



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

"LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL CON EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO, EN LA PROBLEMATICA DE LA VIVIENDA, EN LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, SISTEMATIZACION DEL SERVICIO SOCIAL."

**TRABAJO RECEPCIONAL
INFORME DE SISTEMATIZACION
DEL SERVICIO SOCIAL
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL
P R E S E N T A
MARGARITA TAPIA MORALES**



DIRECTORA DE TRABAJO RECEPCIONAL
LIC. T.S. MONSERRAT V. GONZALEZ MONTAÑO

MEXICO, D.F.

2005

m 346366

RESPETO

TOLERANCIA

PACIENCIA

APRECIO

HONESTIDAD

FRANQUEZA

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Margarita Tapia
Morales

FECHA: 6-Julio-2005

FIRMA: [Firma]

EL ESFUERZO Y LA CONSTANCIA

APOYO

SOLIDARIDAD

SIEMPRE TIENEN RECOMPENSA.

AMISTAD

COMPañERISMO

CARIÑO

LEALTAD

TERMINURA

AMOR

AGRADECIMIENTOS.

A DIOS

POR PERMITIRME CONCLUIR MI PROFECIÓN.

A MI MADRE

GRACIAS POR SU EJEMPLO DE MUJER FUERTE. TRABAJADORA. RESPONSABLE Y
HONESTA.

QUE AUNQUE YA NO ESTA FISICAMENTE A MI LADO. SIEMPRE HA ESTADO A PRESENTE
EN CADA INSTANTE DE MI VIDA.

A MI ESPOSO Y MIS HIJOS

CON UN PROFUNDO CARIÑO Y AMOR HACIA USTEDES. ESPERO QUE MI ESFUERZO Y
TRABAJO LOS MOTIVE A SUPERARSE SIEMPRE.

POR LA ESPERANZA DE UNA VIDA MEJOR

A CARMEN Y ALFONSO

GRACIAS POR SU TOLERANCIA. COMPRENSIÓN Y CARIÑO. PERO SOBRE TODO POR SU
APOYO INCONDICIONAL. EL CUAL NO TENGO CON QUE COMPENSARLES.

A MI AMIGA (DELFINA)

POR SER TAN FRATERNA. SOLIDARIA Y COMPRENSIVA.

QUE ESTE TRABAJO RECEPTIVAL SEA PARA TI UN ESTIMULO PARA QUE CONTINES
LUCHANDO POR TU SALUD.

A CARO R. Mtz.

Y A TODOS MIS COMPAÑEROS QUE ME MOTIVARON A CONCLUIR MI PROFECIÓN. GRACIAS
POR SU RESPETO. APOYO Y COMPAÑERISMO.

ESPECIALMENTE A MI MAESTRA MONSERRATI. GONZALEZ MONTAÑO

POR SU PACIENCIA Y TOLERANCIA. PERO SOBRE TODO POR SER SOLIDARIA. LO QUE
REFLEJA A UNA PERSONA INTEGRAL. QUE COMPARTIÓ CONMIGO SUS CONOCIMIENTOS Y
ME BRINDO SU FORTALEZA HASTA EL FINAL

POR SIEMPRE AGRADECIDA MARGARITA TAPIA MORALES.

ÍNDICE

Hoja

Introducción.....	1
Capítulo I	
La intervención del Trabajador Social en la implementación del diseño participativo en el programa de Vivienda en coordinación con el Colegio de Arquitectos.	5
1.1 La situación actual de la vivienda en México.....	6
1.2 Participación del Colegio de Arquitectos en la Problemática de la Vivienda.....	8
1.3 Vinculación del Colegio de Arquitectos con el INVI, UNAM y ENTS.....	15
1.4 Características de la Demanda de Vivienda en la Delegación Gustavo A. Madero.....	19
1.5 Lineamientos Generales del Programa del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México para el Servicio Social.....	21
Capítulo II	
El Acceso a la Vivienda como Factor de Bienestar Social, Desarrollo Humano y Calidad de Vida	
2.1 El Derecho a la Vivienda en la Legislación Mexicana.....	27
2.2 Características y Condiciones de la Vivienda y sus repercusiones en la salud.	29
2.3 Clasificación y tipos de Vivienda.	32
2.4 La participación social en el ámbito de la vivienda	36
Capítulo III	
Experiencias del Servicio Social Desarrolladas en el Programa de Mejoramiento de Vivienda en la Delegación Gustavo A. Madero.	
3.1 Características Generales del Programa de Servicio Social.	41
3.2 Actividades realizadas durante el Servicio Social.	49
3.3 Implementación del Diseño Participativo.	54
3.4 Resultados del proceso desarrollado.	56
Capítulo IV	
Metodología del diseño participativo en el Programa de Vivienda.	
4.1 Descripción de la Metodología implementada en la Delegación Gustavo A. Madero y en las Unidades Territoriales.....	68
4.2 Esquemas de trabajo multidisciplinario.	70
4.3 Clasificación de los métodos y técnicas desarrolladas durante el Servicio Social.....	71
4.4 Resultados obtenidos de la aplicación del diseño participativo.	73
Capítulo V	
Análisis general de la participación del Trabajador Social en el Programa de Vivienda.	
5.1 Con relación al marco teórico referencial de la política de vivienda.....	78
5.2 Acerca de la metodología.....	78
5.3 Evaluación del Programa del Colegio de Arquitectos (CAM- SAM) y proyecto de servicio....	81
Conclusiones.....	84
Propuesta.....	88
Anexos.....	101
Bibliografía.....	113

INTRODUCCIÓN.

Es evidente que el problema de vivienda en México se ha encarado con poco ingenio y creatividad, sin tomar en cuenta las necesidades, costumbres, cultura y el poder adquisitivo de las familias de bajos ingresos.

Es importante mencionar que a la vivienda se le puede dar un enfoque como generadora de actividad económica, distribuidora de ingreso y por ende mejoradora de la calidad de vida de sus integrantes, lo que repercutirá favorablemente el desarrollo local.

Debido a esta problemática han surgido nuevas políticas y programas con la finalidad de darle una solución apegada a la realidad.

Por lo que el presente trabajo es el producto de la experiencia de la prestación del Servicio Social en el Programa del Instituto de Vivienda (INVI), coordinado por Colegio de Arquitectos de México, Sociedad de Arquitectos de México (CAM-SAM) en el cual el objetivo del Trabajador Social fue realizar aportes para su enriquecimiento.

El programa de “Mejoramiento de Vivienda” en lote familiar en las delegaciones del Distrito Federal y específicamente en la Delegación Gustavo A. Madero ha sido exitoso en cuanto a la auto producción de la vivienda, en base a las experiencias que se desarrollaron durante el periodo comprendido del 28 de Abril al 28 de Noviembre de 2003 no obstante, debido al compromiso social del grupo multidisciplinario de las instituciones involucradas (incluyendo los prestadores de la ENTS-UNAM), existe la preocupación de mejorarlo y enriquecerlo, por lo que se propuso implementar el diseño participativo, a partir de considerar a un grupo piloto de 145 familias elegidos de manera aleatoria.

Los propósitos principales: lograr que la intervención del Trabajador Social fuese determinante para establecer un vínculo entre el grupo multidisciplinario y los acreditados, así como de sus familias; que estos últimos se apropien y participen del proceso de identificación de necesidades y satisfacción de mejoramiento de la vivienda, con base en su poder adquisitivo, cultura e ideología; lograr que el presente trabajo recepcional aporte soluciones a la problemática mencionada; así como reunir las características necesarias y suficientes para cubrir el requisito de opción de titulación.

En el primer capítulo se dará a conocer la importancia de la intervención del Trabajador Social en la implementación del diseño participativo en el programa de mejoramiento de vivienda, planteando la situación actual de la vivienda en México, las características de la demanda en la Delegación Gustavo A. Madero, así como las aportaciones y participación del Colegio de Arquitectos de México (CAM- SAM) y los lineamientos generales del programa de Servicio Social.

En el segundo capítulo se consideró de manera conveniente describir, varios aspectos de la vivienda, no solamente como satisfactor de necesidades básicas del ser humano; como es la protección a las inclemencias del tiempo, la seguridad, etc., sino también la trascendencia que tienen sus características, como un factor que determina las condiciones de salud de

sus habitantes. Así mismo, la importancia de dar a conocer la Legislación Mexicana, puesto que es categórica, en cuanto a permitir el acceso a la vivienda, y cómo, se ha consolidado para el desarrollo humano, convirtiéndose en la actualidad a la vivienda en un factor de bienestar social y por ende de calidad de vida.

En el desarrollo del tercer capítulo se aspira a poner de manifiesto las experiencias obtenidas, durante el desarrollo del servicio social, en el Programa de Mejoramiento de Vivienda en el Módulo I de la Delegación Gustavo A. Madero en Coordinación con el Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México (CAM-SAM), haciendo mención de las características generales del programa de servicio social, de los lineamientos que marca el diseño participativo para la elaboración de proyectos de vivienda en colaboración con el grupo multidisciplinario y los acreditados.

En el cuarto capítulo se hace referencia a los motivos por los cuales, se buscó incorporar la metodología del diseño participativo al programa de mejoramiento de vivienda; se exponen los esquemas de trabajo con el grupo multidisciplinario, la clasificación de los métodos y técnicas utilizadas; así como, la descripción y análisis de los resultados obtenidos.

Finalmente, en el quinto capítulo, se buscó presentar un análisis general de la importancia del Trabajador Social en el Programa de Vivienda en coordinación con el Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México (CAM-SAM). Señalando la importancia del impacto que generan las políticas de vivienda en la población, así como, la evaluación del programa y proyecto de Servicio Social.

Para la sistematización se planteó el siguiente esquema:

Objetivo general:

Desarrollar la sistematización del servicio social, con la finalidad de hacer aportes, que permitan enriquecer el programa “Mejoramiento de Vivienda”.

Objetivos específicos:

- Describir y analizar los factores que intervinieron durante el desarrollo del proceso, sobre todo destacando la participación del Trabajador Social con el equipo multidisciplinario.
- Evaluar los resultados obtenidos, con la finalidad de hacer propuestas que permitan crecer, mejorar y enriquecer al programa “Mejoramiento de Vivienda” del Distrito Federal.

Metodología:

Se utilizará el “Diseño Participativo” como metodología para el diseño e implementación del proyecto de mejoramiento de la vivienda, y en concordancia a éste se adecuará el modelo de sistematización del CELATS, visto en el taller de la escuela.

Para la sistematización, durante la fase de capacitación y recuperación de expectativas de la gente, se utilizarán técnicas e instrumentos de registro y clasificación de la información, tales como: entrevistas individuales y grupales, diario de campo, crónicas grupales de los talleres, cuadros de concentración de la información, de acuerdo con categorías seleccionadas previamente.

En los talleres, se proporcionará al acreditado una información clara, sencilla y suficiente que permita desarrollar de manera conjunta, con los profesionistas involucrados, la elaboración de un proyecto de vivienda, que contemple los siguientes aspectos:

- a) Tipo de terreno o lote.
- b) Construcción ya existente.
- c) Aprovechamiento de espacio.
- d) Iluminación y Ventilación.
- e) Otras familias que habitan en el predio.
- f) Visión a futuro.
- e) Lo factible.
- f) Recursos con los que se cuenta.
- g) Respeto a sus costumbres, cultura e ideología.

Durante el proceso se realizarán visitas domiciliarias para entrevistar a los acreditados y conocer sus condiciones de salud física, mental y dinámica familiar, registros por medio de los diarios de campo y fichas de trabajo, se realizarán base de datos estadísticos sobre el grupo de pilotaje, búsqueda de información en Internet, revisión bibliográfica, hemerográfica, así como de la propuesta y elaboración de una cédula que integre la obtención de datos arquitectónicos, de ingeniería en estructuras y aspectos sociales, la cual agilizará y optimizará el trabajo del grupo multidisciplinario al inicio de la elaboración de los proyectos.

Al término del proceso (durante el finiquito) se realizará el análisis y evaluación correspondiente (lo deseado, lo factible y lo realizado).

CAPÍTULO I

CAPÍTULO I

La intervención del Trabajador Social en la implementación del diseño participativo en el programa de Vivienda en coordinación con el Colegio de Arquitectos. Situación de la Vivienda en México.

En todo proyecto de vivienda y su entorno, los responsables de las políticas sociales, económicas y técnicas, limitan cada uno su visión en su área de responsabilidad, no necesariamente porque así deba ser, sino que obedece a que cada profesional ataca la problemática a su alcance, por su cargo y los conocimientos de su disciplina, dejando de lado la integralidad en el abordaje de la necesidad proveniente por la sociedad. A partir de esto se generó un nuevo planteamiento de trabajo para la construcción de los espacios y de los barrios, en donde es importante la opinión y participación de quienes lo habitan.

Así, paulatinamente se va elaborando una nueva idea entre el hábitat y los ciudadanos, para la cual el equipo en el que se participó, se apoyó en la construcción del diseño participativo. Sin embargo, incorporar de esta manera el trabajo, es algo complicado. Justo porque plantea una nueva relación, una nueva forma de construir un hábitat más digno y democrático

En este sentido, el diseño participativo no se entiende como una fórmula o una regla fija, sino como una relación de horizontalidad entre, los diferentes profesionistas, prestadores de Servicio Social de Trabajo Social, los autoproductores y los que se denominan técnicos.

Comúnmente el habitante capitalino que aspira una ciudad, un barrio o una colonia diferentes, ha quedado enclaustrado hasta limitarlo en cuatro paredes de la vivienda; por lo que habría que preguntarse, ¿quién realmente desea un espacio ideal, en una sociedad en donde otros deciden por él?

Es por ello, que no solo es importante satisfacer y regular la demanda de vivienda, sino establecer un puente humano que dé sentido a la construcción o remodelación de una vivienda; si se considera a está como un lugar donde se desarrollan identidades y se marcan fronteras sociales y psicológicas.

Estas son nuestras premisas como Trabajadores Sociales crear un enlace, entre los distintos actores que intervienen en el proceso: Asesores Técnicos (Ingenieros, Arquitectos) Acreditados, Albañiles y Trabajadores Sociales.

Una de las principales estrategias importantes para establecer estas variables es la implementación del “diseño participativo”. Esta estrategia parece muy sencilla pues apela al diálogo entre las partes que interactúan para la construcción o la remodelación. Sin embargo, la aplicación del diseño participativo es muy complicado, sino se establecen puentes reales de comunicación entre las partes.

“Es por esto que quienes participamos dentro del programa, adquirimos conciencia de la trascendencia de nuestro trabajo y la relevancia del mismo, que es elevar la calidad de vida mediante la aplicación eficiente de un crédito que mejore el espacio donde la familia desarrolla su existencia; bajo dinámicas de participación activa de todos los que concursan

en el proceso productivo, posibilitado por la política social implementada por los recientes gobiernos de esta ciudad”¹

1.1 La situación actual de la vivienda en México.

Para conocer la situación de la vivienda en México es importante mencionar de manera resumida cómo ha sido su evolución; así como de las políticas públicas las cuales se han desarrollado a través del tiempo en cuatro distintas etapas, de acuerdo al Programa Sectorial de Vivienda 2001-2006 en las que la participación del gobierno, en sus tres ordenes (ejecutivo, legislativo y judicial), ha adquirido diversas modalidades.

Primera etapa: A partir de 1925, el Estado Mexicano inicia la asistencia gubernamental directa al problema habitacional, con la creación de organismos públicos como la dirección de Pensiones Civiles; posteriormente, en 1933, establece el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas. En 1934, faculta al DDF Para construir viviendas, y en 1943, funda el Banco de Fomento a la Vivienda, mientras que el IMSS realizaba programas de vivienda en arrendamiento. Sin embargo, no obstante los esfuerzos para afrontar el problema social de vivienda, a este primer modelo de asistencia directa gobierno-trabajador le faltó una visión de política nacional, en el sentido que la cobertura se limitaba a las fuerzas armadas, empleados federales, trabajadores del IMSS y del DDF

Segunda Etapa: Esta concepción evoluciona, así, entre años cincuenta y sesenta, a la segunda etapa se da un paso adelante en la integración de una política nacional. De esta forma en 1954, el Estado crea Instituciones Públicas como el Instituto Nacional de Vivienda, cuyas funciones incluyeron la planificación y coordinación de los diferentes ordenes de gobierno. En estos años como reflejo de las nuevas tendencias arquitectónicas, pero, sobre todo en respuesta a las crecientes necesidades de habitación urbana, comienza el desarrollo vertical de construcciones en las ciudades, mediante la aparición de conjuntos habitacionales que inauguran “el departamento” como nuevo tipo de vivienda. Con esta modalidad, la planificación habitacional buscaba facilitar la asistencia a sectores sociales específicos.

Así en 1963 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) desarrolla el Programa Financiero de Vivienda a través del ahorro interno, y se crean tanto el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI) como el Fondo de Garantía y Apoyo a los Créditos para la Vivienda (FOGA) , cuyas funciones básicas consistían en fijar los criterios crediticios a los bancos que financiaban vivienda, así como las especificaciones que deberían cumplir los programas de construcción habitacional, accesibles a la población asalariada.

Tercera Etapa: De los años setenta a principios de los noventa, con estas experiencias se transita a una tercera etapa orientada fundamentalmente hacia la transformación estructural, caracterizada por la aparición de instituciones especializadas en la atención de este sector. El cambio se explica por la necesidad de dimensionar y diversificar alcances

1 Comentario del Arq. Olav S. Vázquez Franco, Asesor Técnico de la Delegación Gustavo A. Madero durante el taller “habitar construyendo” del día 14 de Julio de 2003.

institucionales, en función de tres tendencias básicas que influían de manera importante en la gestión gubernamental: el acelerado crecimiento de la población; la movilidad del campo a la ciudad, con el consecuente desarrollo urbano desordenado, así como, las crecientes carencias económicas de amplios grupos sociales, acentuadas en los ochentas.

De este modo, en 1971, se crea el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad y la Vivienda (INDECO) cuya cobertura nacional busca cuantificar y satisfacer las necesidades de vivienda en cada entidad federativa. Su estructura y procedimientos operativos corresponden a un esquema en que la intervención estatal tiene el papel preponderante y en el que la responsabilidad de impulsar la actividad habitacional recae casi exclusivamente dentro de su ámbito. Bajo este esquema, si bien se enfrentó la problemática de manera consistente, el propio impulso del desarrollo de las entidades federativas generó un desfase entre la intervención federal y las necesidades locales, de modo que los esfuerzos gubernamentales, en su conjunto, no resultaron lo suficientemente oportunos.

También al inicio de la década de los setentas, se reforma el apartado “A” del artículo 123 de la Constitución, para reconocer el derecho de la población asalariada de disponer de una vivienda, situación que desemboca, en la creación del Instituto Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT) y del Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) en 1972.

Así para 1981 se crea el fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FO NHAPO), como una alternativa de financiamiento para atender las necesidades de vivienda de las familias de menores recursos económicos, que laboraban tanto en la economía formal como informal, y que no eran atendidos por otros organismos públicos; también se estableció el Fondo de la Vivienda Militar del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (FOVIMI-ISSFAM), cuyo objetivo es atender a los miembros de las fuerzas armadas.

En los ochenta con el inicio de la política de descentralización de la vida nacional, se extingue el INDECO en 1982, y se forman los Organismos Estatales de Vivienda (OR EVIS) Estas instancias, al interior de las entidades federativas, realizan funciones de cuantificación de necesidades; establecimiento de metas de producción; promoción de programas de fomento; creación de nuevas modalidades de atención; desarrollo de nuevas alternativas de financiamiento, y organización de la demanda. Del mismo modo, en aquellos lugares donde las condiciones propias de la demanda y desarrollo habitacional así lo requerían, se crearon organismos específicos para la atención de la comunidad. Tal es el caso de los fideicomisos de desarrollo urbano y vivienda tanto de las metrópolis como de los centros de población estratégicos como son los Fideicomiso de Vivienda, desarrollo Social y Urbano (FIVIDESU) y Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY).

Es en esta tercera etapa, específicamente en 1983, se confiere en el artículo 4º. Constitucional, “El derecho a toda familia a disfrutar de una vivienda digna y decorosa”. Con ello, el estado, durante esta fase, mediante su abanico institucional, amplía su participación ejecutora en el sector y constituye, posee y adjudica vivienda a los sectores

laborales; asimismo, origina las estructuras financieras de cobertura nacional para atender el problema social de vivienda.

A pesar de todos los esfuerzos, esta etapa generó un modelo muy sensible a las presiones gremiales, lo que llevó a satisfacer las necesidades de vivienda de manera sectorizada, de tal forma que las características laborales y salariales, así como algunas necesidades específicas de la población determinaron la cobertura de las instituciones y dejaron sin acceso a una vivienda, o con acceso muy limitado, a un grupo importante de la población.

Cuarta Etapa: En la década de los noventa, se transita a una cuarta etapa en la participación del Estado, en el cual se ajusta nuevamente su papel con respecto a la vivienda, y deja construir y concentrar sus esfuerzos en la promoción habitacional y en su financiamiento. Con ello en esta cuarta etapa se plantea el cambio estructural de los organismos de vivienda y una forma diferente para financiar el acceso habitacional. En 1993, los organismos de cobertura nacional como el INFONAVIT y el FOVISSSTE se reestructuran para regresar a su origen eminentemente financiero, sin perder la vocación social y promover que el mercado habitacional se integre.

En 1995 con la crisis económica y financiera, el sistema bancario se retira del financiamiento hipotecario. En ese año el FOVI inicia el desarrollo de nuevas entidades financieras que distribuyen crédito hipotecario desarrollándose así las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLLES).

Esta fase se encamina hacia la madurez de la política en su atención a la demanda social de la vivienda. El factor importante radica en el impulso que el estado debe dar a los sectores social y privado para que financien y construyan vivienda. Se trata de un modelo participativo, cuyo concepto de necesidad de vivienda se plantea como una cuestión social de política pública. En esta cuarta etapa, se logra un crecimiento importante en el financiamiento hipotecario en el cual genera, a su vez, un incremento en la construcción. Sin embargo también conlleva limitaciones para atender el requerimiento de vivienda anual que se necesita al no existir una adecuada coordinación entre los principales factores de la producción y el financiamiento, que aunadas a los efectos de la crisis económica de 1995, restringieron el desarrollo del financiamiento hipotecario privado.

En suma se trata de cuatro etapas distintas de acuerdo al programa sectorial de vivienda 2001-2006 de la Secretaría de Desarrollo Social que marcan la transición del sector habitacional y la concepción de la problemática social de la vivienda en México.

1.2 Participación del Colegio de Arquitectos en la Problemática de la Vivienda.

Actualmente solo una tercera parte de los mexicanos tiene condiciones económicas que les permiten acceder a los actuales financiamientos públicos para obtener una vivienda.

El 70% restante autoproduce su vivienda y barrios, en procesos progresivos durante quince o veinte años. Así se han producido más del 60% de las áreas urbanas de nuestras ciudades.

La carencia de una participación profesional en el campo de la Arquitectura ha provocado que gran parte de estas viviendas tengan problemas constructivos, de funcionalidad e higiene así como de un mayor costo. En muchas de estas viviendas existen hacinamientos, ya que las nuevas parejas conviven con los padres ante la imposibilidad de adquirir una.

Los barrios populares se caracterizan por sus inadecuados usos de suelo, por un equipamiento deficiente y por la carencia de expresión y de identidad ante el uso desordenado de materiales y volúmenes.

Al no existir una política nacional de vivienda, faltan programas de financiamiento y asesoría técnica para apoyar la auto producción social en el mejoramiento, ampliación o construcción de nuevas viviendas para la población de menores ingresos

Por lo antes expuesto, el gremio de los Arquitectos de la Ciudad de México a través de sus Colegios tienen definido dentro de sus principales políticas, la de contribuir a la evolución y fortalecimiento de nuestra cultura participando con el más alto grado profesional con la comunidad en el mejoramiento de su hábitat, especialmente para la población con menores ingresos generalmente no atendida de manera suficiente por los organismos de vivienda, procurando su identidad conforme a sus diversas historias, culturas y climas.

Es importante mencionar brevemente algunos de los antecedentes del Colegio de Arquitectos, y de acuerdo al documento “ Algunos Datos Históricos” emitido en el mes de enero de 1994, en la sede del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, Av. Constituyentes 800, México, D. F. El 25 de Diciembre de 1783 se funda, por cédula real que viene de España, la Real Academia de las Nobles Artes de San Carlos de la Nueva España, comenzando así la enseñanza de la Arquitectura en México.

El 6 de julio de 1905 se forma y establece la Sociedad de Arquitectos Mexicanos encabezada por los Arquitectos Guillermo Pallares, José Luis Cuevas, Mauricio Campos, Luis G. Olvera, Federico Mariscal y Carlos Lazo, convencidos de la necesidad de establecer la mayor solidaridad entre arquitectos mexicanos y lograr el adelanto de la arquitectura.

La nueva Sociedad de Arquitectos hasta el 18 de Marzo de 1919 se mantiene dentro de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos. A partir de entonces queda legalmente constituida con domicilio en la casa número 25 de la Avenida 16 de Septiembre Col. Centro. Funge como su primer presidente el Arq. José Luis Cuevas.

En el periodo de 1905 a 1919, ya establecidas las bases para la organización y funcionamiento de la SAM, se llevan a cabo reuniones permanentes para el intercambio de las experiencias profesionales y para la definición del perfil profesional del arquitecto.

En 1929, después de la declaración de autonomía de la UNAM, se establece la separación de las Escuelas de Arquitectura y Artes Plásticas bajo un nuevo plan de estudios, quedando el Arq. Francisco Centeno como Director de Arquitectura. En 1946, año en que se crea el Colegio Nacional de Arquitectos de México, la sociedad estableció, gracias a su

lucha permanente, los fundamentos de la arquitectura contemporánea y la conciencia de la necesidad del arquitecto.

Con el propósito de conocer sobre la ideología que prevalece en el Colegio de Arquitectos de México se considera importante presentar a continuación de manera textual, el documento:

“LOS PRINCIPIOS DE IDEARIOS EMANADOS DE LA SAM.

Correspondió a los jóvenes arquitectos mexicanos de aquella época, organizados por la SAM, fundar la arquitectura contemporánea. Fueron ellos quienes la acuñaron. Este movimiento organizado es el más antiguo de América Latina y se basó en las manifestaciones y los esfuerzos por una arquitectura moderna del grupo Colegio de Ingenieros Arquitectos Mexicanos (CIAM), que en 1928 presentó sus ideas en Suiza y que en 1933, por su validez, quedaron dentro de los postulados de la Carta de Atenas.

Las crecientes demandas de vivienda y servicios por parte de la población urbana; la socialización de las políticas gubernamentales que piden importantes programas de inversión en beneficio de la población, la aparición de nuevas tecnologías en la construcción, el uso de nuevos materiales como el concreto, el acero y la industrialización, fueron las bases para la nueva arquitectura.

Así nació una nueva ideología profesional basada en el valor arquitectónico que alcanza con los valores genuinamente útiles, lógicos, estéticos y sociales. Las nuevas obras arquitectónicas sustentadas en la nueva ideología se debían caracterizar por:

- a) Un análisis exhaustivo del programa de las necesidades del cliente y la formulación del programa arquitectónico, como único medio para la concepción más completa del proyecto.
- b) La identificación y la congruencia entre la solución arquitectónica y el programa con la realidad socio-económica y cultural del país; rechazo a todas las formas preconcebidas.
- c) El aprovechamiento de las técnicas constructivas más adelantadas y el uso de los materiales disponibles en la región.
- d) La necesidad de abandonar y cambiar toda actividad profesional subjetiva, individualista y artesanal, por un sistema permanente basado en la experimentación científica.
- e) Evaluar lo realizado, investigar e intercambiar las experiencias entre arquitectos y otros profesionales, obtenidas en íntimo contacto con las demandas de la población”²

Es de consideración para el Trabajo Recepcional, exponer de manera sintetizada, como se estableció el Colegio de Arquitectos de México. Y de acorde al documento “Algunos Datos Históricos” emitido en el mes de Enero de 1994, en la sede del Colegio de Arquitectos.

² Documento elaborado en el mes de enero de 1994 por el Arq. José Ma. Gutiérrez Trujillo Presidente del Instituto de Desarrollo Urbanístico (IDAU).

Desde 1924, los integrantes de la SAM, fueron decididos promotores del establecimiento de la ley reglamentaria del artículo 5°. Constitucional, especialmente en lo que se refiere al control y vigilancia de las profesiones que requieren Título. En las actas de los consejos directivos de la SAM, especialmente las de los años 1924, 1925, 1928, 1932, 1935 a 1945, se destaca el interés por lograr dos objetivos:

1.-La definición oficial del campo profesional del arquitecto, sus responsabilidades, su utilidad a la población y su diferencia con la profesión del ingeniero.

2.-La creación de un órgano dependiente de la SEP que se encargue de la vigilancia del ejercicio profesional y delimite los campos de acción de cada profesión.

El 26 de Mayo de 1945 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley Reglamentaria del artículo 5°. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal. Esta ley establece lo siguiente:

1.- Se indican las instituciones públicas y privadas autorizadas para expedir títulos profesionales.

2.- Se otorgará cédula profesional con efectos de patente, junto con el registro del título profesional.

3.- Se expedirán acuerdos específicos para la delimitación de los campos de acción de cada profesión.

4.- Se crea la Dirección General de Profesiones dependientes de la SEP, como dependencia que se encargará de la vigilancia del ejercicio profesional y será el órgano de comunicación entre el Estado y los Colegios de Profesionistas.

5.- Se constituyen los Colegios Profesionistas de cada rama, fijándoles una serie de objetivos que se resumen en los siguientes aspectos básicos:

a) Control y defensa de las actividades profesionales de los colegiados, para que estas se realicen dentro del más alto plano legal y moral.

b) Promover y organizar el intercambio de sus experiencias, base para la superación profesional, el control de actividades profesionales y reconocimiento a los que destacan por su labor.

c) Definir el papel y las responsabilidades de cada profesión.

d) Presentar la más amplia colaboración al poder público como cuerpos consultores.

e) Participar y colaborar con los centros de enseñanza profesional que les corresponda, para la actualización de los planes de estudio y de los mismos profesionistas.

A continuación se presentan de manera resumida los sucesos más relevantes acontecidos en el Colegio de Arquitectos de acuerdo al documento “ Algunos datos históricos” elaborado en el mes de Enero de 1994 en la sede del CAM-SAM.

Siendo presidente de la SAM el Arq. Carlos Obregón Santacilia, el 11 de Marzo de 1946, queda legalmente constituido el COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS DE MEXICO, AC.

Conforme a votación, su primer presidente fue el Arq. Federico Mariscal.

Correspondió al Arq. Carlos Lazo, en el año de 1950, unificar los dos organismos por disposición de sus integrantes, tanto de la vieja Sociedad Arquitectos de México (SAM), como del nuevo Colegio Nacional de Arquitectos de México (CNAM) se dispuso que no se borrarán las siglas de la SAM, debiendo quedar unidas con el binomio CNAM-SAM, como recuerdo al organismo que, junto con la Escuela Nacional de Arquitectura fundó, acuñó e hizo posible la arquitectura mexicana contemporánea.

En lo sucesivo la SAM, colabora con el Colegio de la organización de seminarios y la presentación de ponencias oficiales a grupos de arquitectos.

Con el establecimiento del Colegio Nacional de Arquitectos de México se prosiguieron con entusiasmo los programas y acciones que venía realizando en la SAM.

El colegio mantiene su nombre de 1946 hasta 1965, año en que se crea la Federación de Colegio de Arquitectos de la República Mexicana, cambiando su nombre Colegio de Arquitectos de México, teniendo como ámbito territorial la Ciudad de México.

La antigua sociedad y el Colegio de Arquitectos de México se han visto enriquecidos tanto por el número como por la calidad de sus agremiados, egresados de importantes centros de enseñanza de la arquitectura que, conforme la fecha de su creación, son los siguientes:

1781 Real Academia de San Carlos.

1867 Escuela Nacional de Bellas Artes.

1929 Escuela Nacional de Arquitectura, UNAM.

1931 Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, IPN.

1955 Departamento de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Iberoamericana.

1964 Escuela Mexicana de Arquitectura, Universidad la Salle.

1966 Escuela de Arquitectura, Universidad Anahuac.

1974 División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco, UAM.

1974 División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Xochimilco, UAM.

1975 C. Arquitectura en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán UNAM.

1976 C. Arquitectura en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón UNAM.

1977 C. Arquitectura en el plantel San Rafael, Universidad del Valle de México.

1979 C. Arquitectura, Universidad del Tepeyac.

1981 Facultad de Arquitectura, UNAM.

1983 C. de Arquitectura, plantel Tlalpan, Universidad del Valle de México.

1983 C. de Arquitectura plantel Lomas Verdes, Universidad del Valle de México.

1991 Escuela de Arquitectura, Universidad Anahuac del Sur.

El colegio, desde su creación hasta la fecha ha sido dirigido por los siguientes arquitectos:

Federico Mariscal, Guillermo Zárraga, Pedro Ramírez Vázquez, Luis González Aparicio, Héctor Velásquez, Alejandro Prieto, Hilario Galguera, Joaquín Álvarez Ordóñez, Gustavo Gallo, Manuel de la Sierra, Guillermo Carrillo, José Ma. Gutiérrez Trujillo, Alberto González Pozo, Enrique Ávila Riquelme, Roque González Escamilla, Eduardo Rincón Pruneda y Mauricio Rivero Borrel.

Con el nombre del Arquitecto Claudio Gabriel Gutiérrez Rodríguez actual presidente del CAM-SAM se da por terminado este resumen.

Después de la creación del binomio CNAM- SAM, los arquitectos mexicanos comenzaron a tomar conciencia de los acelerados procesos del desarrollo urbano, de las altas tasas de crecimiento de la población y de las altas tasas de las profundas diferencias en sus condiciones y niveles de vida, todo debido a un desarrollo económico desequilibrado aunado a la creciente degradación de los recursos naturales y a la ruptura de las relaciones sociales y de los valores culturales tradicionales.

Este incremento de población se ha dado en forma acelerada en nuestras principales ciudades, como la Ciudad de México, donde el deterioro urbano ha sido especialmente severo. Circunstancia que requiere y propicia de mucha mayor participación del Trabajador Social y del Arquitecto con conciencia social; Por tales motivos se considera conveniente presentar de manera textual el siguiente documento.

“Los principios emanados del binomio CNAM-SAM.

A través de CNAM-SAM, los arquitectos de la Ciudad de México, han participado y promovido principios e idearios, asumiendo una responsabilidad profesional de mayor, alcance, mediante talleres, estudios que se presentan en seminarios y congresos de arquitectura, locales, nacionales, panamericanos y mundiales.

Los objetivos de las políticas de desarrollo urbano son inseparables de los objetivos de cada uno de los sectores de la vida económica y social. Por lo tanto, las soluciones y los problemas de los asentamientos humanos deben ser concebidos como parte integral de los procesos de desarrollo de nuestro país.

El suelo juega un papel crucial en el desarrollo urbano. La explotación no controlada de los recursos básicos del suelo, las limitaciones en su disponibilidad y el mercado libre de suelo, son obstáculos para el establecimiento e instrumentación de programas de desarrollo de genuino interés público. Se hace necesario establecer marcos jurídicos que den cabida a formas eficientes y ordenadas de utilización del suelo urbano para satisfacer las emergentes necesidades de las sociedades y para capturar el valor agregado, cuando este es resultado de la inversión pública y de otros esfuerzos sociales, de tal modo que se pueda promover un proceso natural y armónico en los asentamientos humanos. La población de la República Mexicana se ha triplicado, y se espera que en los próximos 25 años llegue a ser 125 millones, dando lugar a graves crisis en el equilibrio de los sistemas ecológico, energéticos y de alimentos.

Es por ello que las políticas y programas para el desarrollo urbano son responsabilidad de las autoridades en sus tres niveles: federal estatal y municipal.

Al regular el desarrollo urbano se deben tomar medidas inmediatas para prevenir el deterioro del medio ambiente y restaurar su integridad básica de acuerdo con las normas óptimas para la salud y el bienestar de los mexicanos.

Una de las limitaciones más serias para la implementación de políticas y ejecución de programas conducentes al mejoramiento de los asentamientos humanos es la falta de los

conocimientos adecuados y la carencia de técnicos especialistas y, en resumen de los recursos profesionales suficientes.

Es preciso reconocer que en un desarrollo óptimo de la arquitectura queda condicionado, en cada sociedad, en los niveles municipal, estatal y federal, a la calidad de los líderes de la administración pública.

Los arquitectos miembros del CAM-SAM. Reconocen que la explosión demográfica, la degradación del medio ambiente, la injusticia derivada del egoísmo y de la deshumanización, imponen ahora a la arquitectura nuevas condiciones específicas de esta época, y por lo mismo, asumimos una responsabilidad profesional del mayor alcance posible.

1.- Serviremos con nuestra profesión a la sociedad mexicana, a la que pertenecemos y tenemos la obligación de atender [...]

2.- Defenderemos permanentemente el medio ambiente y a través de nuestros diseños promoveremos el ahorro de fluidos y energéticos [...]

3.- Defenderemos la arquitectura, consientes de que es el arte y la ciencia de crear un entorno habitable para la vida humana; procuráremos integrar entre sí, tanto los elementos existentes como los nuevos, los naturales como los artificiales, enalteciendo la calidad del paisaje a través del diseño del espacio que tome en cuenta la escala humana [...]

4.- Actuaremos siempre ajustándonos a la verdad con la absoluta realidad y honradez, poniendo a disposición de quien contrate nuestros servicios todos nuestros conocimientos y capacidad profesional [...]

5.- Velaremos siempre por la proyección de nuestros trabajadores, su integridad física y por el cumplimiento de la legislación correspondiente [...]

6.- Respetando a nuestros compañeros de profesión en su persona y sus trabajos, evitando lesionar su buen nombre y prestigio profesional ante clientes, patrones y trabajadores [...]"

Mes de Enero de 1994, en la sede del Colegio
De Arquitectos de la Ciudad de México, Av.
Constituyentes 800, México, DF.

El Colegio de Arquitectos cuenta con una larga trayectoria, lo que ha permitido a sus agremiados conocer los diferentes procesos de desarrollo urbano, por los que ha pasado nuestro país, nuestra ciudad y específicamente la Delegación Gustavo A. Madero. En base a esta experiencia nace una preocupación conjunta por crear planes, programas y proyectos apegados a una realidad social y económica, buscando equilibrar la creciente degradación de los recursos naturales, la ruptura entre las relaciones sociales, los valores culturales tradicionales y las condiciones óptimas para la salud tanto física como mental. Por tales motivos, al captar esta problemática, se considera de manera conveniente abordarla de

manera integral, por medio de la participación de un equipo multidisciplinario asumiendo su responsabilidad profesional.

“A lo largo de nuestra historia, con firme constancia, los arquitectos mexicanos hemos manifestado nuestro orgullo por la lucha a favor de los principios éticos de nuestra profesión, muy especialmente a partir de 1905, año de la creación de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos. Ahora los arquitectos agremiados en el Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México seguimos con ese mismo espíritu. El conocimiento de los valores implícitos en la ética profesional y la toma de conciencia de los mismos nos identifica y tal identificación nos da la fuerza necesaria para contagiar a las nuevas generaciones con los mismos valores”.³

1.3 Vinculación del Colegio de Arquitectos con el INVI, UNAM y ENT S.

Nuestra ciudad cuya población se duplicará en los próximos veinte años, se enfrenta a serios problemas de degradación urbana fruto de la especulación inmobiliaria, del anarquismo, así como de la escasa condición económica de su población, haciéndose necesarias políticas adecuadas a generar medios que permitan resolverlos.

La mayor parte de los profesionistas (Ingenieros, Arquitectos) que participan en el proceso de construcción de una vivienda, profesionalmente e ideológicamente están siendo formados sin un compromiso con la realidad social y cultural de nuestro país.

Por lo que es responsabilidad de los gobiernos, de los Centros de Enseñanza e Investigación, de los Colegios de Arquitectos, de la Universidad Nacional Autónoma de México, y en especial de la Escuela Nacional de Trabajo Social desarrollar políticas y programas que incidan en la formación de profesionistas comprometidos con su realidad social y cultural, pues con ello se constituyen como disciplinas con mayor capacidad para construir espacios habitables coherentes con las necesidades, prioridades recursos y factibilidad de los acreditados.

La carencia de una participación social en el campo de la arquitectura ha provocado que gran parte de estas viviendas tengan problemas constructivos, de funcionalidad e higiene así como de un mayor costo. En muchas de estas viviendas existe hacinamiento, tanto por el número de sus habitantes, como por las nuevas parejas que conviven con los padres ante la imposibilidad de adquirir una vivienda; así como un nuevo fenómeno que se presenta actualmente, las familias que tuvieron la posibilidad de adquirir un departamento de “interés social”, consideran más conveniente regresar al seno familiar cuando aumenta el número de sus integrantes, pues les resulta más cómodo por cuestión de espacio, que continuar habitando sus reducidos departamentos.

³ Comentario realizado por el Arq. José Ma. Gutiérrez Trujillo. Presidente de Instituto de Desarrollo Urbanístico (IDAU) en el taller “Habitar construyendo” del día 21 de Julio de 2003.

Nuestros barrios populares se caracterizan por sus inadecuados usos de suelo, por equipamiento deficitario y por una carencia de expresión y de identidad ante el uso desordenado de materiales, volúmenes y anuncios.

Según cálculos del Programa de Desarrollo Urbano del Distrito federal, se requiere para la población con ingresos menores de 4 vsm, 30 mil viviendas anuales para atender el incremento de población. De un millón de viviendas existentes en el DF con población de menores recursos económicos: 315 mil presentan precariedad, 310mil hacinamiento y un número no determinado en Zonas de alto riesgo o de reserva ecológica.

En el año de 1998 se generó en el Instituto de Vivienda de DF un Modelo dirigido a apoyar los procesos de auto-producción individual de vivienda que realizan los sectores sociales de bajos ingresos en los asentamiento populares, por lo que a continuación se describirá de manera resumida del documento “La producción social del hábitat Popular” elaborado por la Arq. María de Lourdes García Velásquez.

El modelo de intervención está basado en la decisión de la familia y en la participación organizada de diversos actores de la sociedad.

La familia decide el tipo de mejoras o ampliaciones que desea realizar, tamaño y destino de su construcción, monto de crédito con base a su capacidad de pago, etapas de construcción, los operarios y lugar de adquisición de los materiales para realizar las obras

Para definir este **Modelo** se convocó a diversos actores que tenían opinión en la materia: Personal del INVI, ONGs, Agrupaciones en la Coalición Hábitat México, la Organización Social UPREZ, la Caja Popular Mexicana, EL Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, la Facultad de Arquitectura de la UNAM y la asesoría especial de la ONG Fe de Vivienda, de la República de Colombia, quienes acordaron proporcionar los siguientes servicios:

“Atiende a los sectores con ingresos mensuales familiares menores a 4.7 vsm, equivalente a 6 mil pesos (70% de la población)

Facilitar el desarrollo de la vivienda progresiva ubicada en las colonias populares: regularizadas, con uso de suelo habitacional y sin proximidad a zonas de riesgo o de protección ecológica.

Para el año 2001 se otorga dos modalidades de créditos:

- a) Para mejoramiento o ampliación de vivienda, con montos de \$16,000.00 a \$33,000.00 y con un plazo para pagar hasta de 8 años, con los que se refuerzan elementos estructurales; se mejoran las condiciones sanitarias y se amplían espacios para habitar.
- b) Para viviendas adicionales en el mismo lote con montos de \$33,000.00 a \$66,000.00 y con un plazo de amortización hasta de ocho años, con los que se Edifican en segundos o terceros niveles y/o subdividiendo predios para Desdoblamiento familiar y apoyo a la redensificación urbana”⁴.

⁴ Arq. García Velásquez Ma. Lourdes, Documento “La producción social de la vivienda”.

Es importante señalar de manera resumida que se trata de un **MODELO NO POPULISTA** con las siguientes bases:

- Un esquema financiero basado en préstamos con montos al alcance de la capacidad de pago de la familia y pagos a corto plazo. La dispersión y recuperación de los recursos deberán operarse a través de instrumentos eficientes de intermediación financiera.
- Una asesoría técnica organizada, remunerada y calificada a través de sus organismos gremiales, con la colaboración de los Centros de Enseñanza Superior, los que deberán responsabilizarse de la calidad de la edificación de las viviendas, estableciendo programas de investigación, así como capacitación y certificación a profesionales y estudiantes.
- Un esquema legal que establece las bases apropiadas y la facilidades administrativas para el desarrollo de las obras y la regularización de las construcciones además otorgar seguridad jurídica de la propiedad facilitando la constitución de la figura de condominio familiar y su registro.

En Mayo de 1999 y Abril de 2000, se celebraron los convenios con el INVI del DF, en los que se estableció que el CAM-SAM a través de sus profesionistas seleccionados, que apoyen sus Programas de Mejoramiento, Ampliación y Vivienda Nueva en Lotes Familiares. Evalúan la edificación existente, diseñan y supervisan las obras; se crean sistemas apropiados de capacitación e investigación a fin de mejorar en forma continúa la calidad de la vivienda que producen los beneficiarios del INVI, mediante el esquema de auto-producción.

Difundiendo la importancia de la asesoría técnica calificada resaltando su impacto positivo en los siguientes aspectos:

- Bajos costos.
- Seguridad estructural.
- Higiene y salud de la familia
- Mejor aprovechamiento del espacio.
- Mejor aspecto y valor de la vivienda.
- Facilidad en permisos y licencias al contar con planos de Construcción.
- Facilidad de participación de las familias al promover su vivienda en forma sencilla y desconcentrada.

Continuar con los programas de capacitación en acciones específicas señaladas para mejorar:

- Los proyectos arquitectónicos con una mejor comunicación entre los acreditados, arquitectos e ingenieros, operarios y distribuidores de materiales de construcción.
- Las construcciones, mediante la definición de responsabilidades de la familia, del albañil, del distribuidor de materiales y el arquitecto e ingeniero responsable de la supervisión de la obra.

- Agrupar más cercano posible y en número adecuado los beneficiarios en cada barrio con el objeto de optimizar los programas y la imagen urbana.
- Elaborar instrumentos auxiliares para mejorar la calidad y costo de la obra, mediante directorios y registros de proveedores locales de materiales, talleres de construcción y operarios de la construcción, todos ellos calificados por su actuación en el programa y en el barrio.
- Estudiar mecanismos para apoyar la continuidad de las asesorías técnicas determinar la fase de construcción financiada con el crédito de INVI.
- Implantar en breve tiempo la figura de condominio familiar para consolidar jurídicamente la producción de nuevas viviendas en lote familiar.
- Implantar en el corto plazo un sistema para la regularización de construcciones, así como las condiciones para permisos y pagos de cuotas por derechos con el Gobierno del DF, las Delegaciones Políticas y el IMSS.
- Incidir en el desarrollo urbano sustentable, impulsando actividades de mejoramiento en los barrios donde actúa el programa y acorde a las demandas de su población, programando las acciones coordinadas de los diversos organismos del Gobierno del DF, conforme a sus presupuestos anuales.
- Con las autoridades del DF se firmó en el mes de Abril de 2001 con base al **modelo** del programa descrito y los convenios firmados con autoridad, mejorando aspectos de común acuerdo conforme a la revisión del programa realizado entre Enero y Marzo del mismo año.

Por su importancia se destaca lo siguiente:

El número de viviendas o a mejorar y ampliar en el último año de 2003 fue de 43,000 las cuales se ubican en 593 unidades territoriales del DF, responsabilizando de su calidad al CAM-SAM, el CIAM, ONG, s y asesores técnicos independientes.

Los dos colegios, las cuatro ONG, s y los asesores técnicos independientes, se han estructurado para desarrollar el programa de asesoría técnica y de control de calidad, capacitación y certificación a los 150 arquitectos e ingenieros, pasantes en servicio social quienes realizan las mejoras y ampliaciones programadas para cada año respectivamente.

Para ello se ha convenido con la UNAM, la UAM, el IPN, la Universidad Iberoamericana y el Tecnológico de Monterrey, para la participación de pasantes en servicio social y prácticas profesionales supervisadas como en la realización de programas de capacitación y certificación de arquitectos e ingenieros.

En la ENTS el enlace se realizó a partir del 2002 a través de la coordinación de Servicio Social de la Facultad de Arquitectura, entrevistándose con la Lic. Montserrat V. Montaña González, Jefa del Departamento de Servicio Social de la ENTS, presentando un programa para el Servicio Social, registrado y avalado en el 2003. Dicho programa se incorporó como escenario para la modalidad de titulación mediante la Sistematización de la Experiencia del Servicio social, por las siguientes características:

- Promoción social de la vivienda como área de intervención profesional.

- Actividades teórico-metodológicas en correspondencia al perfil de formación académica.
- Atención directa a la comunidad y solicitantes de vivienda como sujetos de estudio e intervención.
- Interacción con un equipo multidisciplinario.
- Asesoría y capacitación por profesionistas para el proyecto referido y la temática de Vivienda.
- Apoyos económicos (beca) para el desarrollo de las actividades.

De los distintos módulos en los que se realiza el programa de “Mejoramiento de Vivienda, los prestadores de Servicio Social de la Escuela Nacional de Trabajo Social tuvieron la oportunidad de realizar actividades en la Delegación Gustavo A. Madero, específicamente en la zona I, del módulo I ubicado en Av. Gran Canal No. 428 Colonia El Coyal. Delegación Gustavo A. Madero. Cerca del metro Martín Carrera.

Coordinador Administrativo: Arquitecto José M^a. Gutiérrez Trujillo.

Responsables por parte de la asesoría técnica: Arq. Manuel Rosales Zavala y Arq. José Torres Téllez.

Responsable de la asesoría social: Lic. Lilia Colín Estrada.

Asesora de Servicio Social: Lic. Montserrat V. González Montaña.

Profesora del taller de sistematización: Lic. Patricia Beatriz García Corona.

Directora de trabajo recepcional: Lic. Montserrat V. González Montaña.

1.4 Características de la Demanda de Vivienda en la Delegación Gustavo A. Madero (GAM).

Hablar de la vivienda en la ciudad de México, es enfrentarse a dos problemáticas inmediatas. La primera, es la falta de planeación y la segunda la falta de espacio.

La ciudad de México ha crecido de forma alarmante. “A partir de la década de los cincuentas, y con el proceso de industrialización en México, la evolución y el crecimiento de la ciudad ha sido vertiginoso. Para 1952, la población alcanzaba el millón de habitantes; en 1960 sobrepasaba los 4 millones, para 1970, el censo arrojó la cifra de casi 7 millones de habitantes. Para entonces, se presentaba un proceso de urbanización, que agrupaba a un conjunto muy grande de poblaciones que hasta entonces se encontraban dispersas. Así

nuevo asentamientos humanos nacían, nutridos principalmente por la migración rural. Un ejemplo de ello es la Delegación Gustavo A. Madero.”⁵

De acuerdo al XI censo general de población y vivienda de 1990; muestra que la población del valle de México, junto con el área metropolitana suma un total aproximado de 18 millones de habitantes. Las estimaciones conservadoras revelan que entre 1995 y 1990, el DF creció al 22% anual, mientras que en los municipios conurbanos del Estado de México lo hicieron al 7.85% y el área metropolitana de la Ciudad de México, en subconjunto, a 14.5% cifra superior a la media nacional.

Se considera que en los últimos 10 años, 800 personas llegaron diariamente a la ciudad. Estos inmigrantes con el crecimiento “natural” de la población de la ciudad, constituyen actualmente la denominada ciudad más grande del mundo, situación que hace necesario mayores servicios; como educación, agua potable, servicios de salud y, por supuesto un lugar para vivir.

De este modo la ciudad de México ha conformado su distribución física, pues los asentamientos incontrolados han sido una constante, ocasionando crecimiento desmedido, debido a la falta de una política de planeación y reordenamiento urbano.

La sobrepoblación ha derivado en el problema de la falta de vivienda, sobre todo la expansión física de la ciudad, como en la zona norte y los municipios conurbanos del Estado de México, son precisamente “las delegaciones Iztapalapa y Gustavo a. Madero las más pobladas del Distrito Federal con 6,245 y 6879 habitantes respectivamente

Sin embargo es la GAM la que cuenta con más déficit de vivienda en la ciudad de México con 88,785 viviendas es decir que la GAM ocupa el 14.5 % del déficit de vivienda de la ciudad de México, la cual presenta un déficit total de vivienda de 606,272 viviendas”⁶

Es de consideración hacer una retrospectiva sobre el centro territorial de la actual Delegación Gustavo A. Madero; en la época prehispánica se le conoció con el nombre de tepeaca, pero con la llegada de los españoles se le llamó tepe haquilla, y por acta de cabildo, el 3 de Diciembre de 1563 se le denominó oficialmente y por primera vez con el nombre de Guadalupe (rió de lobos), con una población no superior a los 300 habitantes, dividida en dos grandes regiones, la indígena y la española.

En la actualidad la Delegación Gustavo A. Madero se denomina así en memoria del insigne político mexicano nacido en Coahuila. Quien era hermano del Revolucionario Don Francisco I. Madero, el cual ocupó la Secretaría de Hacienda en el gabinete formado por su hermano en Ciudad Juárez. Fue diputado Federal, fundador del Partido Constitucional Progresista.

⁵ XI Censo de población y vivienda, México, INEGI, 1990.

⁶ Miguel Ángel Vite Pérez “Vivienda Escasa y Cara. El déficit habitacional en la Ciudad de México. Colegio de México.

Durante los sangrientos acontecimientos de la llamada “decena trágica”, fue asesinado en la ciudadela de México, D.F., el 18 de febrero de 1913 y en su memoria se le asigna el nombre a la Delegación.

Esta se localiza al norte del Distrito Federal, con una superficie de 85.6 Km² y una altitud al nivel del mar de 2.278 mts. Colindando con el Estado de México, con los municipios de Tlalnepantla, Tultitlan, Coacalco, Ecatepec, y Nezahualcoyolt al norte y al noroeste, con la Delegación Cuauhtemoc y Venustiano Carranza al sur, y con la Delegación Azcapotzalco.

1.5 Lineamientos Generales del Programa del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México para el Servicio Social.

El siguiente programa fue proporcionado por la Lic. Lilia Colín Estrada, el cual se registra e incorpora para los prestadores de Servicio Social de la carrera de Trabajo Social y éste se transcribe textualmente, no obstante que estaba programado, fue necesario realizar modificaciones. En este programa se basó la suscrita para su proyecto el cual se expone en el capítulo III.

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL COLEGIO
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AC.
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL, UNAM.
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL PARA LAS TRABAJADORAS SOCIALES
COORDINACIÓN SOCIAL CAM-SAM

Antecedentes.

El servicio social que tiene que llevar a cabo todo estudiante para concluir sus estudios a nivel licenciatura, es una actividad que puede aprovecharse en el medio laboral que favorece tanto a las instituciones académicas como a las organizaciones.

Por lo anterior se presenta esta propuesta de participación de la UNAM con la Escuela Nacional de Trabajo Social. El Colegio de Arquitectos de la CD. De México y el Instituto de Vivienda para darle oportunidad a pasantes de la Escuela mencionada de colaborar en el Programa de Mejoramiento de Vivienda del Distrito Federal.

Propuesta.

Los Colegios de Arquitectos asociados proponen establecer un acuerdo con la UNAM acerca de un programa de Servicio Social en seis zonas del INVI, con la participación de pasantes en cada zona. Se pretende dar la oportunidad al pasante de Trabajo Social de cumplir con un requisito para concluir sus estudios, así como practicar de manera profesional sus conocimientos adquiridos. De esta manera el Programa de Vivienda se ve beneficiado con las propuestas que llevan a cabo.

Alcances.

1. Objetivo General:

- Dar la oportunidad al pasante de Trabajo Social de participar en el programa de Mejoramiento de Vivienda del Distrito Federal en tareas propias de su profesión.

2. Objetivos Específicos:

- Elaboración de diagnósticos de las relaciones intrafamiliares del acreditado, en Relación al crédito otorgado por el Programa de Vivienda de DF.
- Llevar a cabo estudios sociales de las familias del acreditado.
- Evaluar la relación entre el asesor técnico, el acreditado y sus familiares.
- Llevar a cabo Investigación Social para el proyecto de tesis en el Programa de Mejoramiento de Vivienda de DF

3. Metas:

La presentación de anteproyecto de tesis y algunos de los temas pueden ser los siguientes:

- Diagnóstico de necesidades sociales para el mejoramiento de vivienda.
- Recuperación de historias de vida.
- Aspectos comunitarios de la vivienda.
- Monitoreo social de las relaciones de los acreditados con los asesores técnicos.

4. Actividades previas:

Tiempo; Una semana de inducción y capacitación inicial.

Asignación de mesa de la zona de cada uno de los pasantes según la cercanía a su propio Domicilio

5. Calendario de actividades:

Duración total seis meses.

Primera etapa: 4 meses.

- Recopilación de información básica a través de entrevistas y aplicación de la escala.
- Identificación del problema de Investigación de acuerdo al tema escogido.
- Desarrollo de la propuesta con la definición del problema y la hipótesis.
- Presentación de las propuestas en la coordinación social y en cada mesa de la zona del INVI.

Segunda etapa: 2 meses.

- Revisión de la propuesta por la coordinación de la UNAM.
- Análisis de los casos presentados.
- Captura de información y presentación de resultados.

6. Adicionales.

Auto evaluación.

7. Guía de trabajo.

La familia datos generales.

- Diseñar una cédula de identificación de la familia de datos generales, de la vivienda y de los aspectos sociales.

- Aplicar el formato diseñado de la identificación de la familia según sus necesidades y costumbres.

La familia relaciones internas.

- Elaborar una guía de preguntas clave para llevar a cabo las entrevistas a los acreditados.
- Aplicar las entrevistas para un diagnóstico del tipo de familia del acreditado, esto es, la dinámica familia (líneas de poder y toma de decisiones, quien decide en la familia).
- Elaborar un borrador de las frases que deben tener la escala de Lickert.
- Aplicar la escala en un grupo piloto de las familias de los acreditados para determinar la escala definitiva.
- Aplicar la escala a los acreditados y a sus familiares para obtener los datos requeridos.

Los Asesores técnicos su relación con los acreditados.

- Hacer una guía de preguntas clave para las entrevistas con los Asesores Técnicos.
- Aplicar entrevistas a los Asesores Técnicos y obtener datos de su relación con los acreditados.
- Interpretar los datos obtenidos de los acreditados de las entrevistas y determinar los resultados.
- Interpretar los datos de la escala de Lickert y presentarlos en un reporte.
- Hacer una síntesis de los datos tanto de las entrevistas como de la escala de Lickert y elaborar estadísticas con conclusiones.

La elaboración y aplicación de las entrevistas y la escala están relacionadas con el tema de investigación que escoja cada uno de los pasantes.

Requisitos.

Se requieren de 24 prestadores de Servicio Social para cubrir 6 zonas, equipos de 2 alumnos cada uno (con las siguientes características)

- Interés en Vivienda Popular.
- Conocimientos en computación
- Pasantes en la Lic. En trabajo Social de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM.

Responsabilidades de los pasantes:

- Horario: De 9:00 a 15 hrs.
- Firmar la entrada y la salida con el Coordinador de los Asesores de la zona.
- Lugar: Presentarse en el módulo o mesa de la zona asignada.
- Elaborar un reporte mensual de actividades y presentarlo a la Coordinación Social.
- Mantener una relación constante con las Trabajadoras Sociales del módulo del INVI y con el coordinador de los asesores para que puedan llevar a cabo sus actividades.

Apoyos.

Se les dará el Programa de Inducción.

Se les incluirá en el programa de Capacitación social.

Apoyo logístico.

El trabajo se realiza en las oficinas de los módulos de las zonas y en campo; las reuniones de coordinación se llevan a cabo en las mismas mesas o en oficinas sede de programa del Instituto de Arquitectura y urbanismo del CAM-SAM (IDAU), ubicado en Av. Veracruz No. 24, Col. Roma, Delegación Cuauhtemoc, Ciudad de México, Tel..52564106.

Beca.

Servicio Social: \$ 900.00 mensual durante seis meses.

Coordinación.

La responsabilidad administrativa del programa integrado está a cargo del Arquitecto José María Gutiérrez Trujillo del CAM-SAM.

La dirección académica del Servicio Social está a cargo de la Coordinación Social y su titular es la Lic. Lilia Colín Estrada.

Zonas módulos y mesas INVI y Coordinadores de Asesores.

Zona 1.-Azcapotzalco, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza.

- Mesas Azcapotzalco, Gustavo A. Madero Oriente y Norte.
Arq. Manuel Rosales Zavala y Arq. José del Carmen Torres Téllez.
Av. Gran Canal No. 428 Col. El Coyol. Delegación Gustavo A. Madero, Cerca del Metro Martín Carrera.
- Mesa Venustiano Carranza. Lucas Lassaga esquina 5 de Febrero cerca de metro San Antonio Abad. Col. Tránsito.

Zona 2.- Iztapalapa e Iztacalco.

Mesas: Desarrollo Urbano, Escuadrón 201, San Lorenzo y Santa Martha.
Ing. Jesús Ruiz Arias e Isaac Asensio Vargas.

- Villa Campa Esq. Villa Fetiche. Col. Desarrollo Urbano Quetzalcoatl. Del. Iztapalapa.
- Calle Alfonso Toro, Col. Escuadrón 201 dentro del Centro Social “Ignacio Zaragoza” cerca del metro Escuadrón 201.
- Calle Sabadell entre San Lorenzo y periférico col. San Juan Estrella. Cerca del metro Constitución de 1917.
- Francisco del Paso y Troncoso entre Viaducto y Av. Morelos cerca del metro Mixuca.
- DIF “Josefa Ortiz de Domínguez, Calle Retama Esq. Palmas. Delegación Iztapalapa.

Zonas 3.-Tlahuac, Milpa Alta y Xochimilco.

Ing. Enrique Ramírez Sandoval.

- Tomas Monley Esq. Gioconda sin número Coordinación Miguel Hidalgo Delegación Tlahuac.
- Edificio Delegación Milpa Alta Planta Baja Col. Villas Alta Del. Milpa Alta.
- Fco. Gotilla sin número Deportivo Xochimilco continuación de prolongación Div. del Norte Col. Barrio San Pedro Delegación Xochimilco.

Zona 4.- Coyoacan y Tlalpan.

Mesas Coyoacan y Tlalpan.

Ing. Enrique Ramírez Sandoval.

- Chichimecas Esq. Tepalcatzin, Subdirección de los Pedregales col. Ajusco Delegación Coyoacan.
- Centro Deportivo Social “Tiempo Nuevo Calle Oaxaca, col. 1ª. Sección Miguel Hidalgo Delegación Tlalpan.

Zona 5.- Álvaro Obregón.

Mesa Álvaro Obregón.

Arq. H. Carlos Solano Cepeda.

- Calle informe de gobierno esquina 1º. De Nov. Centro Social y deportivo la Conchita.

CAPÍTULO II

CAPÍTULO II

El Acceso a la Vivienda como Factor de Bienestar Social, Desarrollo Humano y Calidad de Vida.

2.1 El Derecho a la Vivienda en la Legislación Mexicana.

“La vivienda, para algunos médicos, es tan importante como una tercera piel: nos recubre y protege de la intemperie y los agentes nocivos, más allá de la piel misma y la vestimenta, por sí solas insuficientes. Sin embargo, la vivienda no solo es una coraza. Su utilidad es múltiple, compleja y variable, para la salud el placer, la educación, el trabajo, la identidad y las diferenciaciones sociales, etc. Y del mismo modo como no sólo la utilidad de la piel sino la realidad misma de ésta varía de persona a persona, de clase a clase, de hombre primitivo a hombre civilizado –pues, en gran medida ella es también una creación histórica, como la tierra cultivada, y no un mero don natural-, así también la vivienda-, varía según la necesidad social concreta a la que responde. De ahí que estudiar la vivienda constituye inevitablemente una entrada al mundo de las relaciones entre los hombres, y más aún dentro de la actual sociedad latinoamericana, y donde se produce y consume como una mercancía, y donde –más específicamente-, para unos opera específicamente como consumo suntuario, mientras para otros – la mayoría -, lo hace como un simple y mínimo consumo salarial, o como una carencia lacerante.

La vivienda, es el lugar donde la familia consolida su patrimonio, establece sus condiciones para su inserción en la sociedad, genera las bases para una emancipación individual y colectiva en el desarrollo social sano de sus miembros. Es por ello que la vivienda es un indicador básico del bienestar de la población, constituye el cimiento del patrimonio familiar y es, al mismo tiempo, condición primordial para alcanzar niveles adicionales de desarrollo.”⁷.

La vivienda como tal, es el resultado de satisfacer una necesidad primordial y básica del ser humano; que es la protección de medio ambiente externo, en la que su construcción, diseño y condiciones depende principalmente del desarrollo de la cultura, clima y materiales de cada región.

Es en esta donde la familia se reúne y consolida sus bienes materiales de distinta naturaleza, que garantizan su conservación, su patrimonio familiar y les permiten fomentar e impulsar su proceso de emancipación individual o colectivo, descubriendo y desarrollando sus potencialidades con el propósito de fortalecer sus capacidades y lograr su autonomía.

Es a través de la vivienda equipada y con servicios adecuados, donde las personas a través de su propio esfuerzo e iniciativa han establecido las bases para un desarrollo social humano integral en todas sus dimensiones. Convirtiendo a la vivienda en un indicador de calidad de vida, pues está referido a múltiples aspectos de la trascendencia humana.

Es por ello que la carencia de vivienda genera inequidades entre los diferentes grupos sociales y el surgimiento y proliferación de asentamientos irregulares alrededor de ciudades, provocadas por la necesidad inmediata de esos grupos de suelo barato,

⁷ Parodi Jorge. Vivienda, Urbanismo y Trabajo Social, CELATS. Editorial Humanitas P. 9.

provocando el crecimiento anárquico de los centros urbanos, aumentando los rezagos en infraestructura urbana y de servicios y constituyendo un peligro latente para sus ocupantes.

Las dimensiones, el tipo de materiales, su ubicación geográfica, así como su posibilidad de infraestructura básica y de servicios, son los elementos que definen su calidad.

En ese sentido, las necesidades habitacionales del país han cobrado un dinamismo prácticamente incontrolable rebasando, al ritmo de crecimiento del proceso de urbanización. Es por ello que se han venido cambiando los instrumentos sobre políticas de vivienda, orientadas para crear condiciones para una solución más realista.

En un inicio, la política definida por el Estado, fue la de adjudicarse la responsabilidad de ser un ejecutor directo de las diferentes etapas del proceso habitacional; sin embargo, a través del tiempo, esta tarea se ha modificado, con lo cual se pasó de un Estado ejecutor a uno promotor que facilita una dinámica incluyente y abierta. No obstante el acelerado proceso de modernización de la sociedad, al no ofrecer igualdad de oportunidades no se ha visto acompañado de un incremento homogéneo en el nivel del bienestar para todos los ciudadanos.

La vivienda; como un derecho para todos los Mexicanos, se basa en el artículo 4º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el cual se confiere a **“Toda familia el derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo.”**⁸

Como respuesta a este mandato constitucional, surge la Ley Federal de Vivienda reglamentaria de la disposición invocada, cuya finalidad es establecer los mecanismos que permitan dar cumplimiento a esta garantía social. Una de las herramientas que esta ley señala para alcanzar tal objetivo, consiste en la instrumentación de acciones de los sectores público, social y privado por medio del Sistema Nacional de Vivienda.

Este ordenamiento Jurídico decreta la obligación de elaborar el Programa Sectorial de Vivienda como mecanismo programático de las acciones públicas en la materia, discutiendo en las respuestas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, de los Gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, así como de los grupos privados, sociales y de los particulares interesados.

Por otra parte, nuestra Carta Magna señala, en su Artículo 26, la obligación del Estado de organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional. Así mismo, prescribe la elaboración de un Plan Nacional de Desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

En correspondencia con estas disposiciones, y en el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática, la ley de planeación prevé en su artículo 123 de los programas

⁸ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos P. 9

sectoriales, los cuales estarán sujetos a las previsiones contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo y especificarán los objetivos, prioridades y políticas que regirán el desempeño del sector administrativo; contiene también estimaciones de recursos y determinaciones sobre mecanismos y responsables de ejecución. De este modo, el Artículo 16, fracción III de dicho ordenamiento jurídico, establece la obligación de las dependencias de la Administración Pública Federal elaborar los programas que les corresponden.

Asimismo, con la finalidad de que todas las acciones federales se encaminen hacia la consecución de objetivos comunes, dicha ley prevé, en sus Artículos 17 y 24, que los programas institucionales que realicen las entidades paraestatales se sujeten a lo previsto en el plan y en el programa sectorial correspondiente.

Por su carácter y enfoque, el programa sectorial de vivienda del DF es un instrumento que orienta a un mismo fin todas las acciones que se realicen en la materia. Asimismo el poder ejecutivo considera que se conjuntará la capacidad productiva y creadora de los sectores público, social y privado, como parte del esfuerzo que deben realizar todos los mexicanos para responder a las necesidades actuales y futuras, y para reducir las desigualdades y elevar el nivel de vida de la población.

2.2 Características y condiciones de la vivienda y sus repercusiones en la salud.

Actualmente para diversos sectores de la población, las limitaciones en la calidad de vida se asocian con la precariedad económica y a su vez con la presencia de múltiples enfermedades. En viviendas deficientes se localiza la población de mayor riesgo de afectación por enfermedades relacionadas con la vivienda y el entorno, por ello podría adjudicarse a la vivienda un papel determinante en el proceso de salud enfermedad.

Desde el punto de vista de crecimiento y desarrollo, es importante reconocer que no solamente los factores genéticos, sino también los factores sociales y ambientales pueden afectar en forma importante la calidad de vida

Entre las principales afecciones a la salud relacionadas a las condiciones inadecuadas en la vivienda se señalan las siguientes:

Afecciones relacionadas a la higiene:

Los alimentos no cocidos y mal lavados pueden transmitir bacterias como salmonela y parásitos nocivos a la familia. La falta de higiene vinculada a la escasez, la utilización inapropiada o la contaminación del agua se asocia a alta incidencia de enfermedades diarreicas y cutáneas, así como enfermedades oculares como conjuntivitis.

Afecciones relacionadas con el ruido:

En la vivienda la presencia inmoderada de sonido externo puede convertirse en una intrusión en la privacidad, dificultando la comunicación interpersonal y tareas de concentración (lectura), distracción (juegos) y aún el reposo simple. Trastornos del sueño, de la memoria inmediata, de la digestión y del sistema nervioso, así como de funciones

endocrinas pueden aparecer como resultado del estrés del sonido, lo cual depende en gran medida de los sujetos expuestos.

Afecciones relacionadas al microclima y la ventilación:

El hombre vive inmerso en el aire, soporta su presión (lo que le permite asimilar el oxígeno en la sangre) y responde a su temperatura a través de un delicado sistema de equilibrio que procura sostener una temperatura central aproximadamente constante que es necesaria para la vida. La pérdida calórica del cuerpo humano depende de la temperatura del aire, humedad relativa, movimiento y temperatura de las superficies circundantes, como paredes, techos, pisos, ventanas y radiadores.

El estrés por altas temperaturas provocaría: nerviosismo, fatiga, irritabilidad, vértigos, palpitaciones, etcétera, hasta llegar al infarto. En el estrés por frío se observa destrucción de tejidos, enfriamientos generalizados y accidentes entre otros malestares.

En el caso del humo del tabaco, los fumadores pasivos, como los niños, muestran incremento en enfermedades respiratorias agudas, incluyendo la bronquitis y la neumonía, también incentiva el asma en las personas que la padecen.

El aislamiento también es útil para reducir el gasto de calefacción, un factor importante para reducir la diferencia de temperatura entre el piso y el techo. Los materiales para el piso de alta conducción calórica como hormigón o mosaico deben evitarse en los lugares en donde los niños jueguen en el suelo y las ventanas pueden aislarse con cortinas.

La ventilación en las habitaciones es un recurso práctico para aspirar aire frío de una casa además de facilitar el sueño

El intercambio suficiente de aire, sobre todo en época de calor, evita la acumulación de olores, de cocinas, del cuerpo humano y otros orígenes.

Afecciones relacionadas a la iluminación:

Existen dos tipos de iluminación la artificial y la natural, la primera se refiere a la electricidad y ofrece el medio más conveniente de iluminación. En cuanto a la luz natural, debe existir en las viviendas una iluminación aunque sea mínima. Las viviendas deben estar en condiciones de admitir al máximo de luz natural, ya que ayuda a calentar la vivienda, dando un aire más confortable, además de que si es intensa, disminuirá la necesidad de calefacción en épocas frías y si la vivienda no tiene acceso a la luz solar, deberán usarse otros tipos de calefacción lo que puede aumentar los accidentes. Cuando los árboles o edificios interpuestos cercanos bloqueen la entrada de luz a la vivienda es necesario aumentar la superficie de las ventanas, para causar un a buena iluminación y ventilación, también, es necesario utilizar pinturas mates en paredes y techos para reflejar la luz a las partes más oscuras. Es común observar casos de raquitismo y anemia en niños que habitan en edificios sombríos y por la carencia de luz solar no pueden metabolizar correctamente el hierro, fósforo y calcio, favoreciendo la aparición de infecciones. La luz puede causar daños a la vista por sobre exposición, pero su déficit para una determinada tarea visual puede devenir en fatiga y vertidos. Entre los efectos extra oculares se cita la irritabilidad nerviosa, cefaleas (dolores de cabeza), y trastornos digestivos.

Influencia del hacinamiento:

El hacinamiento es una fuente de tensiones emocionales que perturban el lugar desenvolvimiento de la dinámica familiar, y puede causar trastornos psíquicos y somáticos. El hacinamiento afecta no sólo la salud de los miembros de la familia, al aumentar la probabilidad de transmisión de enfermedades por contagio, sino exacerba también el nivel de las relaciones interpersonales por la falta de espacio mínimo para el desenvolvimiento de las actividades individuales.

En general las mujeres se ven más afectadas, que los hombres por el hacinamiento y las malas condiciones de la vivienda, la falta de agua, el saneamiento deficiente y la falta de servicios sanitarios, escuelas y guarderías, ya que asumen mayor responsabilidades en el cuidado de los lactantes y niños pequeños, la asistencia a los familiares enfermos y la administración doméstica.

A si mismo se considera esencial disponer de espacios para el recreo o juegos, que favorecen el bienestar físico y mental de los niños, y adultos. La vivienda debe atender a la satisfacción de necesidades fisiológicas, psicológicas y de prevención de contagios.

CUADRO No. 1

Necesidades que debe cubrir la vivienda		
Fisiológicas	Psicológicas	Prevención de contagios
Atmósfera de pureza química razonable.	Aislamiento individual suficiente.	Agua potable en la vivienda.
Medio térmico que evite pérdidas en exceso de calor.	Posibilidad de llevar una vida normal.	Protección contra la contaminación del agua y los alimentos en el interior.
Medio térmico que permita una pérdida adecuada de calor humano.	Relaciones normales dentro de la colectividad.	Instalaciones sanitarias eficientes.
Luz diurna suficiente.	Facilidad para la labor doméstica evitando fatiga física y mental.	Carencia de factores antihigiénicos en la vecindad.
Protección de ruido excesivo.	Instalaciones de aseo normal.	Prevención de insectos y otros vectores.
Suficiente espacio para ejercicio y juego de los niños.	Ambiente estético del hogar y sus alrededores	Dormitorios con espacio suficiente para evitar contagios.
	Concordancias en las formas corrientes de vida social	

Fuente: Efectos de la vivienda en la salud. Centro latinoamericano de demografía 2003.

Diseño: Margarita Tapia Morales.

2.3 Clasificación y tipos de Vivienda

Es de suma importancia conocer el concepto, la clasificación y tipos viviendas consideradas por parte de Estado, específicamente en el Plan Sectorial de Vivienda 2000-2006.

Vivienda: Espacio delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se utiliza para vivir; esto es, dormir, preparar alimentos, comer y protegerse del ambiente. Las viviendas se diferencian en particulares (que corresponde específicamente a una persona o una familia que habita en el inmueble) y colectivas (las que son elegidas o asignadas para residir en estas).

Se considera como entrada independiente al acceso que tiene la vivienda por el que las personas pueden entrar o salir de ella sin pasar por el interior de los cuartos de otra. En tal sentido, cualquier espacio delimitado que se utilice para alojamiento, aunque haya sido construido para fin distinto al de habitación (faros, escuelas, cuevas, bodegas, tiendas, fábricas o talleres) se considera como vivienda.

Respecto a los locales que hayan sido construidos para habitación, pero que en la actualidad se destinan para usos distintos no se consideran como vivienda.

A continuación se presenta la clasificación de la vivienda.

Vivienda básica: Es la vivienda con una superficie de construcción que alcanza hasta los 30 metros cuadrados. Generalmente, es de carácter progresivo. Dentro de esta encontramos los siguientes tipos de vivienda:

- **Vivienda colectiva:** Es aquella vivienda destinada al alojamiento de personas que por motivos de asistencia, salud, educación, religión, disciplina o servicio, deben cumplir con el reglamento de convivencia y comportamiento. Se clasifican en: Hotel, motel, posada, mesón, pensión, casa de huéspedes, casa de asistencia, hospital, sanatorio, clínica, casa de salud, orfanatorio, hospicio, asilo, casa de cuna, casa hogar, internado escolar, residencia estudiantil, convento, monasterio, seminario, congregación religiosa, cárcel, prisión, reclusorio, reformatorio, consejo tutelar, centro de rehabilitación para infractores, correccional, consejo tutelar para menores penitenciaria, colonia penal, campamento de trabajo, barraca de trabajadores, plataforma petrolera, cuartel, campamento, guarnición, base, destacamento de policía, militar o naval, albergue o dormitorio público, campamento de refugiados damnificados, burdel o prostíbulo, etcétera.
- **Vivienda social:** Es la vivienda con una superficie de construcción variable entre 31 y 45 metros cuadrado.
- **Vivienda particular:** Vivienda destinada al alojamiento de una o más personas que forman uno o más hogares. Se clasifican en: casa independiente, departamento en edificio, vivienda en vecindad cuarto en azotea, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.
- **Vivienda de interés social:** Definida en la Ley Federal de Vivienda, como aquella cuyo valor, al término de su edificación, no exceda la suma que resulte de

multiplicar por diez el salario mínimo general elevado al año, vigente en la zona de que se trate. La alianza para la vivienda 1995-2000 actualizó esta definición ampliando su rango a quince salarios mínimos elevados al año. Sin embargo, y dado que incluye una amplia gama de productos, para efectos del presente programa, esta vivienda se considera como de tipo básica y social.

Vivienda social: Es la vivienda con una superficie de construcción variable entre 31 y 45 metros cuadrado.

- **Vivienda económica:** Es la vivienda con una superficie de construcción variable entre 46 y 55 metros cuadrados. Dentro de este tipo de vivienda se encuentra la Vivienda popular; Definida en la alianza para la vivienda como aquella cuyo valor al término de su edificación, no exceda de la suma que resulte de multiplicar por veinticinco el salario mínimo general elevado al año, vigente en el área geográfica de que se trate. Sin embargo, y dado que incluye una amplia gama de productos, para efectos del presente Programa, se considera como la vivienda de tipo económica.
- **Vivienda de interés social:** Definida en la Ley Federal de Vivienda, como aquella cuyo valor, al término de su edificación, no exceda la suma que resulte de multiplicar por diez el salario mínimo general elevado al año, vigente en la zona de que se trate. La alianza para la vivienda 1995-2000 actualizó esta definición ampliando su rango a quince salarios mínimos elevados al año. Sin embargo, y dado que incluye una amplia gama de productos, para efectos del presente programa, esta vivienda se considera como de tipo básica y social.

Vivienda progresiva: Considera las viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples. Su determinación definitiva se realiza por etapas de acuerdo con la disponibilidad de recursos económicos y necesidades de los usuarios.

- **Vivienda social:** Es la vivienda con una superficie de construcción variable entre 31 y 45 metros cuadrado.
- **Vivienda rural:** Es aquella cuyas características deben ser congruentes con las condiciones económicas y sociales del agro mexicano tanto las que prevalecen globalmente como las que se presentan de manera específica en cada micro- región.
- **Vivienda media:** Es la vivienda con una superficie de construcción variable entre 56 y 100 metros cuadrados.
- **Vivienda media alta:** Es la vivienda con una superficie de construcción variable entre 101 y 200 metros cuadrados.

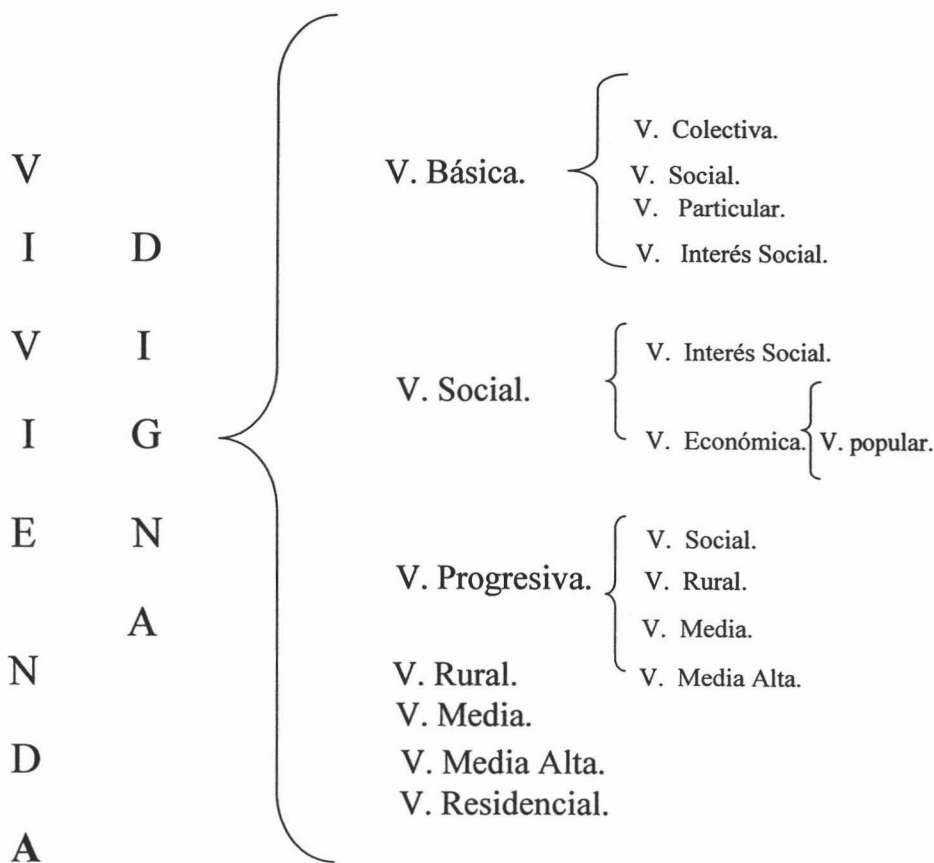
Vivienda rural: Es aquella cuyas características deben ser congruentes con las condiciones económicas y sociales del agro mexicano tanto las que prevalecen globalmente como las que se presentan de manera específica en cada micro- región.

Vivienda media: Es la vivienda con una superficie de construcción variable entre 56 y 100 metros cuadrados.

Vivienda media alta: Es la vivienda con una superficie de construcción variable entre 101 y 200 metros cuadrados.

Vivienda residencial: Es la vivienda con una superficie de construcción mayor a 200 metros cuadrados.

Con el propósito de mantener la continuidad del presente trabajo y esclarecer la clasificación y tipos de vivienda se presenta el siguiente cuadro sinóptico.



Fuente: Programa Sectorial de Vivienda 2001-2006, Secretaría de Desarrollo Social.
 Diseño: Margarita Tapia Morales.

Vivienda digna:

Por lo que a la clasificación y tipos de vivienda se les valora en su totalidad como vivienda digna, pero sobre todo por los elementos de progresividad que presentan, pues es considerada como el límite inferior al que se puede reducir las características de la vivienda sin sacrificar su eficacia como satisfactor de las necesidades básicas, no suntuarias, habitacionales de sus ocupantes.

Este tipo de vivienda cumpliría simultáneamente con los requisitos:

- a) Estar ocupada por una familia.
- b) No tener más de 2.5 habitantes por cuarto habitable.
- c) No estar deteriorada.
- d) Contar con agua entubada en el interior.
- e) Contar con drenaje.
- g) Contar con energía eléctrica.

Adicionalmente la vivienda debe proveer entre otras, las siguientes condiciones:

- Protección para aislar en forma suficiente, permanente y regulable a voluntad, de los agentes exteriores potencialmente agresivos de origen climático, residual, catástrofes naturales, etcétera.
- Condiciones de higiene suficientes para reducir enfermedades patógenas imputables a las características de la casa habitación, tales como ventilación, soleamiento e iluminación.
- Espacio útil por ocupante que evite el hacinamiento proximidad obligada, persistente indiferencia entre los ocupantes de un recinto o vivienda.
- Flexibilidad e idoneidad en las instalaciones para el almacenamiento de agua potable, disposición y eliminación adecuada de residuos.
- Debe permitir privacidad externa e interna, comodidad y funcionalidad mediante un diseño idóneo y uso correcto de los materiales de construcción que propicien la expresión cultural de sus ocupantes.
- Localización adecuada y seguridad en la tenencia.

2.4 La participación social en el ámbito de la vivienda.

El sector social de la sociedad, prácticamente solo y con poco apoyo, satisface en forma limitada sus necesidades de vivienda por la falta de recursos, la carencia de suelo y conocimiento técnicos. Es en este contexto que mediante la aplicación de un subsidio focalizado a la acción del gobierno, para impulsar la participación de los sectores de la sociedad; Para qué, con este propósito se planteó el aprovechamiento de las alternativas de financiamiento y desarrollo, que brindan actualmente las instituciones públicas y privadas.

El déficit de vivienda impacta directamente la organización y funcionamiento de la ciudad. La falta de alternativas para la población de escasos recursos se traduce en inseguridad, insuficiencia de servicios e insalubridad. Por otra parte la ocupación irregular propicia un crecimiento de la ciudad hacia espacios poco aptos, de alto riesgo y muchas veces de alto valor ambiental. De no actuar, las ciudades seguirán creciendo en forma desordenada y anárquica.

En nuestra ciudad y específicamente en la Delegación Gustavo A. Madero se han instrumentado políticas de desarrollo urbano tendientes a incrementar la densidad de las áreas internas, mediante proyectos de vivienda plurifamiliar y unifamiliar y se han puesto limitaciones a la expansión urbana a través de políticas restrictivas o de cinturón verde. Con lo que se busca conservar el medioambiente, reducir los niveles de contaminación y de consumo de energía, así como de los costos de la infraestructura, los servicios y el transporte.

Es por ello que se necesita de un nuevo enfoque profesional: En este sentido el papel del Trabajador Social es socio-técnico y se inscribe como catalizador del proceso y como responsable de trasladar los consensos y las experiencias de la comunidad a soluciones integrales. Graduales y continuas. Analiza la viabilidad de las propuestas de la comunidad y aporta con sus conocimientos las mejores alternativas que garanticen que los proyectos sean realmente factibles y sustentables, apegados a las necesidades y costumbres de los acreditados.

El derecho a la vivienda es una lucha para una gran cantidad de habitantes de las diferentes ciudades de nuestro país, si ya en sí es difícil su adquisición para las personas con un salario fijo y estable, al cual, el control burocrático-administrativo no ha dado una respuesta satisfactoria, aún lo es más para quienes no cuentan con estas prestaciones, las contradicciones del desarrollo capitalista, las implicaciones de las políticas del proceso de urbanización, y el desdoblamiento natural de la población, han sido factores determinantes para ciertos grupos de personas, que al no poder mejorar sus condiciones y carencias básicas de vivienda buscan nuevas opciones de solución a su problemática dando inicio a un proceso de participación social al que se le denominó Movimiento Urbano Popular (MUP) haciéndose presente en múltiples ámbitos de la ciudad (DF), su presencia es notoria en las oficinas gubernamentales y dependencias de planificación urbana y obras públicas donde se realizan trámites interminables que regularmente no les resuelve su situación. Esta problemática se recrudece aún más debido al terremoto de 1985.

Estas luchas urbanas son consideradas como un fenómeno relativamente nuevo, al que se le ve con recelo y desconfianza. Sin embargo sus denuncias y propuestas son ignoradas por los medios masivos de comunicación quienes no ponen al descubierto su realidad y el sentido de su lucha. "Por su parte el estado se resiste a reconocer como

representante legítimo e interlocutor de los sectores crecientes de la población de las ciudades. Pero el difícil aprendizaje logrado, está enseñando al MUP a combinar la movilización con la negociación y ha defender el espacio social y político que les compete como parte organizada de la sociedad civil”.⁹

Los siguientes elementos han sido aprovechados durante el proceso de los movimientos Urbano Populares, por los sindicatos y partidos políticos con la finalidad de aglutinar adeptos. Abanderando como sus principales demandas:

- El suelo urbano; como soporte de la vivienda, solicitud formal y organizada de la tierra.
- Defensa del lote invadido o comprado al fraccionador clandestino o comisariado ejidal.
- Su regularización y escrituración en términos accesibles al colono.

Cuando las demandas se politizan:

- Equipamiento de los asentamientos: Escuelas, Clínicas, Lecherías, etc.
- Mantenimiento de la infraestructura: Redes hidráulicas, alumbrado público, etc.
- Reducción de tarifas de servicios: Agua, predio, impuestos.
- Los Movimientos Urbano Populares más politizados exigen el derecho a su libre organización, al reconocimiento de sus órganos de representación y condenan la represión de que son objeto, es decir el predominio de sus demandas, no niega el peso creciente que están adquiriendo las políticas entre este tipo de movimientos urbanos. Los líderes y dirigentes dentro de los Movimientos Urbanos Populares van rompiendo las estructuras establecidas y apoyan la participación democrática de las bases.

Otro de los factores que ha beneficiado al MUP es la caída del partido en el poder (PRI), las pugnas internas y sus divisiones coyunturales han sido aprovechadas, así como, los periodos de apertura democrática “populista”.

Las formas de lucha que caracterizan al MUP son:

- Vinculación a partidos políticos no tradicionales.
- Guardias de trabajo interno colectivo.
- Plantones.
- Movilizaciones.
- Mítines.
- Marchas.
- Alianzas con otras agrupaciones
- Toma de instituciones.

⁹ Ramírez Sainz Juan Ramón, El Movimiento Urbano Popular en México Edit. Siglo XXI. Año 1995. P.16.

Las formas de organización son:

- Comisiones territoriales; sectoriales, de barrio, manzana, calle.

Es importante mencionar que el Movimiento Urbano Popular y otros sectores han degenerado en prácticas hacia el corporativismo y hacia el coyotaje más empecinado; con todo y esto, hay que apoyar a las organizaciones para que desarrollen las mejores prácticas de vivienda social y popular.

En el campo que nos ocupa para el presente trabajo de sistematización, es significativo hacer referencia de las ONGs Organizaciones de profesionistas de diferentes disciplinas, dedicadas a la cooperación y al desarrollo de acciones no gubernamentales.

En relación, al tema que nos compete, debemos señalar que al recrudecerse la problemática de la vivienda con el terremoto de 1985, más el rezago de vivienda con el que ya se contaba y una respuesta selectiva, lenta e inadecuada por parte de las instituciones gubernamentales, dan pauta en cierto grado al nacimiento de las Organizaciones no gubernamentales como una alternativa en busca de la democratización de acceso a la vivienda, desarrollando actividades relacionadas con la orientación, el fortalecimiento de organizaciones comunitarias territoriales, organizadas con personalidad jurídica, convirtiéndose en una expresión de la solidaridad existente en la sociedad.

Es notorio que en la última década la creación y participación de las ONGs se ha incrementado notablemente en el ámbito de la vivienda. Son varias las ONGs que muestran una línea de trabajo para la vivienda, y efectivamente estas se han convertido en uno de los centros de trabajo para los profesionistas de distintas disciplinas.

Un elemento común ha destacar en las ONGs es que realizan investigaciones de carácter multidisciplinario, fomentando la cultura de trabajo en equipo en el campo de la investigación y la promoción social. Sin embargo la creación de un gran número de ONGs ha creado paradójicamente una nueva problemática institucional, esto es la poca coordinación que existe entre ellas, así como la dificultad sobre la inestabilidad laboral de sus miembros.

Características de la ONGs:

- Son organizaciones estables que disponen de un grado mínimo de estructura, no se trata de compañeros ni de actividades espontánea, debe poseer personalidad jurídica y capacidad legal vigente.
- Trabajan activamente en el campo de la cooperación para el desarrollo y creación de la vivienda, respetando la idiosincrasia del acreditado.
- Tienen una voluntad de cambio o transformación social, trabajando activamente, mediante propuestas más justas y equitativas.
- Poseen respaldo y presencia social, capacidad de movilizar trabajo voluntario.
- Tienen independencia y autonomía de cualquier institución gubernamental.
- Tienen la capacidad de fijar sus objetivos, metas, estrategias, gestión y participación social.

CAPÍTULO III

CAPÍTULO III

Experiencias del Servicio Social Desarrolladas en el Programa de Mejoramiento de Vivienda en la Delegación Gustavo A. Madero.

3.1 Características Generales del Programa de Servicio Social.

A continuación se presenta el programa para el servicio social, el que a su vez se transcribe textualmente y se deriva del programa del Colegio de Arquitectos.

Justificación.

La prestación del Servicio Social para la suscrita representó; una oportunidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la formación profesional, pues permitirá consolidarlos, reforzarlos y enriquecerlos, mediante la experiencia. El iniciar un proyecto de servicio social del que se es parte de un equipo multidisciplinario, de antemano resulta atrayente, sobre todo al abordar la problemática de la vivienda.

La vivienda es de suma importancia, ya que su utilidad es múltiple, compleja y variable, como protección y recubrimiento de la intemperie y los agentes nocivos; donde se refleja la educación, el trabajo, la salud, la identidad y la diferenciación social. Pues en gran medida ella es también una creación histórica, su realidad objetiva, su carácter, su utilidad varía según la necesidad concreta que a la que responde de ahí el problema de la vivienda entendido como, la carencia de un lugar adecuado para habitar, afectando a una parte importante de la población en México.

La expresión cuantitativa de este problema es el déficit habitacional, que hace referencia al número de viviendas que se requeriría producir, para atender o responder a las necesidades actuales. Cualitativamente una gran cantidad de personas, ha debido recurrir a soluciones inadecuadas para establecer su vivienda, representando para ellos esfuerzos y sacrificios económicos. Normalmente las condiciones de alojamiento que obtienen son inadecuadas y deficientes, dando origen consecuentemente al deterioro de la calidad de vida de la población que ocupa. Así como al crecimiento anárquico de la ciudad de México.

Es evidente que el problema de la vivienda se ha encarado con poco ingenio y creatividad, sin tomar en cuenta las necesidades, costumbres y cultura, así mismo, como el poder adquisitivo de las familias de bajos ingresos.

Es importante mencionar que a la vivienda se le puede dar un enfoque como generadora de actividad económica, distribuidora de ingreso y por ende mejoradora de calidad de vida.

Debido a esta problemática han surgido una serie de programas que tratan de proporcionar una solución real y adecuada.

El programa de “MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL” es un programa de apoyo a la auto producción social de vivienda que proporciona ayuda económica y técnica para familias que habitan en colonias populares de bajos recursos económicos que pretendan mejorar su vivienda (MV) o construir en un lote familiar (LF).

Este programa es patrocinado por el Gobierno del Distrito Federal a través del Instituto Nacional de Vivienda (INVI). Son los Colegios de Arquitectos y de Arquitectos Ingenieros, las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y los Arquitectos independientes quienes proporcionan la asistencia y asesoría técnica. Mediante un proceso específico de varias etapas.

Un grupo interdisciplinario, integrado por Arquitectos, Abogados, Sociólogos, Pedagogos y prestadores de Servicio Social de Trabajo Social, dictamina bajo un proceso y determinados criterios quienes serán las familias aceptadas, para otorgarles el mencionado crédito.

El programa de “Mejoramiento de vivienda” en lote familiar en las delegaciones del Distrito Federal y específicamente en la Delegación Gustavo A. Madero ha sido exitoso en cuanto a la auto producción de la vivienda, pero debido a la preocupación de mejorarlo y enriquecerlo. Por parte del grupo interdisciplinario con conciencia social, que coordina este programa, se ha propuesto implementar el diseño participativo. Para lo cual se formó un grupo piloto de 145 familias elegidos de manera aleatoria.

Fue la intervención del Prestador de Servicio Social de Trabajador Social determinante para establecer el vínculo entre el grupo interdisciplinario, los acreditados y sus familias, con la intención de que se apropiaran y participaran del proceso, y así poder satisfacer sus necesidades de vivienda, respetando sus costumbres, cultura e ideología.

“El Trabajador social es y debe ser el puente entre los habitantes del barrio (o posibles habitantes) y la institución encargada de la construcción, para dar a conocer la capacidad económica, las características psicosociales, culturales, y la composición de las familias adjudicatarias o residentes. La capacidad económica teniendo en cuenta ingresos mensuales, posibilidad de amortización (plazo máximo) y afectación máxima del ingreso familiar. La característica y la composición familiar, para adecuar las viviendas a ellos y no las personas a las viviendas.

El trabajador social es el que investiga la magnitud o relevancia del problema de vivienda (su significación psicosocial y cultural), las características de las personas que integran los grupos a quienes van dirigidos los planes y del medio en que se va a construir. Es el que forma y procura la cohesión del grupo de preadjudicatarios y contribuye a la selección de los mismos, al que capacita para el pleno y buen uso de la vivienda y servicios colectivos, el que básicamente logra para la familia un espacio para su desenvolvimiento pleno, el que fomenta la convivencia y la cooperación solidaria, el que transforma habitantes de un barrio en vecinos”.¹⁰

Objetivo general:

Propiciar la integración del equipo multidisciplinario que retroalimente y enriquezca conocimientos metodologías y técnicas adquiridas por cada uno de ellos en su profesión, para que vincule lo territorial, económico, social y técnico de tal manera que genere un

¹⁰ Kisnerman Natalio, Vivienda y Promoción Humana Edit. Humanitas. Año 1983 P. 10.

producto final, referido a modelos, métodos e instrumentos, para conformar la producción social de la vivienda, su interacción en lo territorial y comunitario, el aplicar el reconocer el derecho a la vivienda, el derecho a la ciudad como parte fundamental de su actuar.

Objetivos Específicos:

Lograr que el acreditado y su familia se apropien e involucren en el proceso, con la finalidad de obtener un resultado que permita implementar el modelo de diseño participativo al programa “Mejoramiento de vivienda” de manera permanente. Obtener un resultado equilibrado entre las expectativas que tenía el acreditado sobre su vivienda y los resultados obtenidos al término de la obra (lo deseado, lo factible y lo realizado)

Metas:

Generar un modelo de taller crítico pro-positivo, con el 100% de los acreditados y el equipo multidisciplinario con ejes claros de acción, posibilidad de diálogo, capaz de sistematizar, crear modelos que mejoren optimicen y enriquezcan a los actuales métodos e instrumentos que se emplean en el programa “Mejoramiento de Vivienda”.

Límites:

- a) El tiempo en que se realizará este programa es del 28 de Abril al 28 de Noviembre de 2003
- b) El espacio para los trabajos de gabinete se realizarán en el módulo del INVI mesa GAM. Av. Gran Canal No. 421 Col, El Coyol Del. Gustavo A. Madero.
- c) El trabajo de campo en las unidades territoriales de la Delegación GAM.
- d) Universo: Los beneficiarios directos de la aplicación de este proyecto serán las 145 familias del grupo piloto. De manera indirecta, en caso de que durante la evaluación, se obtengan resultados de manera cualitativa y cuantitativa aceptables por los coordinadores del programa (Arq. José M^a Gutiérrez Trujillo y Arq. José Álvarez Olvera) que permitan implementar el diseño participativo de manera permanente, al programa “MEJORAMIENTO DE VIVIENDA” para beneficiar las probables futuras familias acreditadas, así mismo será beneficiado el quipo multidisciplinario por la experiencia en la que se participó.

Organización:

Los recursos humanos con los que se cuenta por parte del Colegio de Arquitectos;

Coordinador Administrativo: Arq. José María Gutiérrez Trujillo.

Coordinadora Social: Lic. Lilia Colín Estrada.

Coordinador Técnico: Arq. Manuel Rosales.

Arq. De la Rosa Alejandra.

Arq. Torres José del Carmen.

Coordinadores del Modulo I del INVI

Arq. José Álvarez Olvera Subdelegado del Módulo I GAM.

Coordinadora Social: Lic. Martha Huerta

Sociólogo: Lic. Manuel Huerta.

Prestadora de Servicio Social de Trabajo Social 3^a. Opción vía titulación.

Margarita Tapia Morales.

Es de relevancia hacer mención que un mes después de iniciado este programa se integraron los siguientes compañeros de servicio social tradicional.

Susana Gregorio Zaragoza.

Cristina Flores Elizondo

Ricardo Machorro Trejo.

Prestadores de Servicio Social de Ingeniería Estructurista:

Paz Alejandro.

A continuación se representa en forma de cuadro los recursos humanos, funciones y actividades de los participantes de este proceso.

CUADRO No. 2

RECURSOS HUMANOS.	FUNCIONES.	ACTIVIDADES.
Coordinador Administrativo: Arq. José María Gutiérrez Trujillo. Coordinador del Módulo I GAM: Arquitecto José Álvarez Olvera Coordinador Técnico: Arq. Manuel Rosales.	Coordinación general del Taller "Habitación Construyendo" Administración de recursos audiovisuales, materiales y económicos. Supervisión. Hacer aportes de acuerdo a su disciplina.	Apoyo Logístico. Análisis de la cédula socioeconómica. Visitas domiciliarias. Presentación de propuestas.
Coordinadora Social CAM-SAM Lic. Lilia Colín Estrada. Coordinadora social INVI: Martha Huerta. Sociólogo INVI: Lic. Manuel Huerta. Sociólogo CAM-SAM: Mtro. Ramón Vargas.	Supervisión del equipo multidisciplinario en comunidad. Asesoría y capacitación directa a los integrantes del equipo multidisciplinario. Asignación de casos vinculados a las unidades territoriales.	Análisis de la cédula socioeconómica. Visitas domiciliarias. Presentación de propuestas en los talleres.
Pasantes de Servicio Social de Trabajo Social: Flores Elizondo Cristina. Gregorio Zaragoza Susana. Machorro Trejo Ricardo. Tapia Morales Margarita.	Establecer líneas generales del proceso de diseño participativo. Proporcionar los elementos suficientes en el aspecto social que cumplan con los objetivos y metas planteados, para la elaboración de un proyecto arquitectónico. Hacer aportes de acuerdo a su disciplina.	Análisis de la cédula socioeconómica que aplica el INVI y CAM-SAM. Visitas domiciliarias. Establecimiento de vínculo de confianza con las familias. Elaboración de la cédula socioeconómica. Elaboración y aplicación de encuestas. Captura y procesamiento de la información. Presentación de resultados y propuestas. Investigación bibliografía. Hacer aportes de acuerdo a su disciplina.
Arquitectura e Ingeniería Estructurista: De la Rosa Rodríguez Alejandra. Rivera Rubén. Torres José del Carmen. Pasante de Ing. Estructurista: Paz Alejandro. Pasantes de Arquitectura: Alcívar Eduardo. Hernández Radames. Villamar J. Carlos.	Elaboración de un proyecto arquitectónico en el cual haya coadyuvado la información proporcionada por los prestadores de Servicio Social de Trabajo Social, que respete las necesidades y costumbres de los acreditados, así como cumpla con la funcionalidad, reglamentación, optimización de espacios y recursos. Hacer aportes de acuerdo a su disciplina.	Análisis de la hoja de previsita. Visitas domiciliarias. Presentación de propuestas. Levantamiento de obra. Elaboración de proyecto. Supervisión de obra. Finiquito.

Fuente: Taller "Habitación Construyendo" en las Unid. Terr. de la Deleg. GAM. Año 2003.

Elaboró: Margarita Tapia Morales.

En continuidad se muestra el cuadro número tres que especifica su contenido:

CUADRO No. 3

RECURSOS HUMANOS.	RECURSOS FINANCIEROS.	RECURSOS MATERIALES.	APOYO LOGÍSTICO.
Coordinadores.	Bono del 10% mensual sobre su salario para pago de transporte y alimentación.	Proyector, cañón, aula, sillas, mesas pizarrón, fotocopiadora, computadora.	Hojas de reciclaje, lápices, pritt, plumas, guises, tijeras.
Sociólogos.	Bono del 10% mensual sobre su salario para pago de transporte y alimentación.	Proyector, cañón, aula, sillas, pizarrón, fotocopiadora, computadora.	Hojas de reciclaje, lápices, pritt, plumas, gises, tijeras.
Pasantes de Servicio Social de Trabajo Social.	Beca económica de \$900.00 pesos.	Proyector, cañón, aula, sillas, mesas, pizarrón, fotocopiadora, computadora en horarios no laborables.	Hojas de reciclaje, lápices, pritt, plumas, gises, tijeras.
Arquitectos e Ingeniería Estructurista.	Bono del 10% sobre su salario para pago de transporte y alimentación.	Proyector, cañón, aula, sillas, mesas pizarrón, fotocopiadora, computadora.	Hojas de reciclaje, lápices, pritt, plumas, gises, tijeras.
Pasantes de Ingeniería estructurista.	Beca económica de \$900.00 pesos.	Proyector, cañón, aula, sillas, mesas pizarrón, fotocopiadora, computadora en horarios no laborables.	Hojas de reciclaje, lápices, pritt, plumas, gises, tijeras.
Pasantes de Arquitectura.	Beca económica de \$900.00 pesos.	Proyector, cañón, aula, sillas, mesas pizarrón, fotocopiadora, computadora en horarios no laborables.	Hojas de reciclaje, lápices, pritt, plumas, gises, tijeras.

Fuente: Taller "Habitar Construyendo" en las Unid. Terr. de la Deleg. GAM. Año 2003.

Elaboró: Margarita Tapia Morales

Estrategias:

Es importante señalar que los coordinadores del programa, por parte del INVI y del CAM-SAM desde un inicio hicieron hincapié en la utilización de la metodología del diseño participativo o investigación participativa como estrategia para desarrollar el trabajo de los equipos multidisciplinarios en las unidades territoriales de la GAM. Por lo que es relevante enfatizar, acerca de la adecuación que se realizó de las etapas que se emplean en Arquitectura para el desarrollo de un proyecto, con las fases del proceso metodológico implementado en Trabajo Social.

La participación de la prestadora de Servicio Social de Trabajo Social inició con la aplicación de técnicas grupales, con la finalidad de promover lazos de empatía, confianza, comunicación y sobre todo la integración del equipo multidisciplinario, incluyendo a los 145 acreditados del grupo de pilotaje. Así mismo conocer sus expectativas acerca del

proyecto. Con los resultados obtenidos de la aplicación de las técnicas (lluvia de ideas y phillips 66), se conformó un diagnóstico situacional del programa “Mejoramiento de Vivienda”. Y se lograron trazar líneas de trabajo.

Se establecieron vías de comunicación y coordinación con los acreditados, produciéndose un directorio de los casos o acciones vinculadas a las unidades territoriales.

Se creó un acervo de información documental para la atención de los casos. Así mismo se recopiló información sobre la GAM, para elaborar un marco contextual, utilizando técnicas como la lectura de textos, recorridos de zona, entrevistas informales con los acreditados.

A continuación se especifican actividades realizadas por etapas, sin embargo es de relevancia hacer mención que se adecuaron al proceso diseñado por el CAM-SAM:

Investigación, preliminar o levantamiento:

Los Prestadores de Servicio Social de Trabajo Social participaron con los Arquitectos en los levantamientos arquitectónicos para conocer aún más a los acreditados, sus familias y predios con la finalidad de actuar como un puente o vínculo entre estos e iniciar o establecer lazos de confianza y empatía que generasen una mejor comunicación la cual permitió dar inicio al proceso del diseño participativo.

- Análisis de la cédula socioeconómica.
- Establecer las líneas generales del proceso de diseño participativo.
- Asignación de casos vinculados a las unidades territoriales.
- Conocimiento del territorio o unidades territoriales.
- Normativas aplicables.
- Análisis del predio.
- Lugar de aplicación.
- Vínculo con familia o familias.
- Inicio del proceso de diseño participativo.
- Revisión bibliográfica.
- Recopilación de material informativo sobre la GAM

Planeación y programación, Proyecto:

Elaboración de un proyecto arquitectónico basado en la información proporcionada por la Prestadora de Servicio Social Trabajo Social, que respete las costumbres y necesidades de los acreditados conformando las siguientes acciones:

- Diseño participativo que integre la información obtenida.
- Proyecto de vivienda progresiva.
- Proyecto final vs. Expectativas de la familia.

Ejecución, Obra:

En esta etapa fue de suma importancia la participación de la prestadora de Servicio Social de Trabajo Social, ya que informó, orientó, e instruyó al acreditado sobre los procesos de obra y la problemática a la que se va a enfrentar durante este proceso, así como capacitó e hizo énfasis en la utilización de instrumentos de registro para la mejor optimización de los recursos, en tal sentido las actividades fueron:

- Se generó una relación constante: Trabajador Social-Albañil-Asesor Técnico-Acreditado.
- Capacitación al acreditado sobre los procesos de obra.
- Bitácora de obra como instrumento operativo y descriptivo del proceso de obra.
- Diario de campo como instrumento de registro y administración de recursos para las familias.
- Obra prioritaria.
- Supervisión de obra calidad y cantidad.
- Costos y desperdicios.

Evaluación, Finiquito:

La evaluación de la ejecución del proyecto de Servicio Social se realizó mediante un análisis cualitativo de los alcances logrados tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Aportaciones del acreditado: percepciones y expectativas sobre su vivienda.
- Lo deseado, lo factible, lo realizado (habitabilidad).
- Valorar resultados de frente a lo colectivo, y hacia la comunidad
- Impacto de las acciones en el territorio.
- Análisis e interpretación de la entrevista, para conocer si el acreditado cubrió sus expectativas respetando sus necesidades, costumbres y cultura, al término de la aplicación del “Mejoramiento de Vivienda”
- Recuperación del crédito; es importante hacer hincapié en este aspecto a los acreditados, para que se sensibilicen en este aspecto, ya que esto permitirá la permanencia y continuidad del Programa “Mejoramiento de Vivienda”, el cual se traduce en apoyo y beneficio para más familias.
- Al concluir este proceso, se da inicio a recuperar la experiencia mediante la sistematización del servicio social con la implementación de una metodología que permitió el desarrollo de diversas etapas que guiaron el proceso la instrumentación de técnicas e instrumentos que permitieron la recolección, ordenamiento y clasificación de la información obtenida por la prestadora de servicio social de Trabajo Social durante el proceso.

Supervisión:

La persona que realizó la supervisión fue la Lic. Lilia Colín Estrada Coordinadora Social del Colegio de Arquitectos. Mediante la presentación de informes quincenales sobre las actividades realizadas durante el proceso.

Evaluación:

La evaluación tiene la función de valorar de manera cuantitativa la eficacia de la aplicación del proyecto. Por lo que resulta significativo hacer mención de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA) que se presentaron en la ejecución del proyecto de Servicio Social.

CUADRO No. 4

FORTALEZAS	DEBILIDADES.	OPORTUNIDADES.	AMENAZAS.
<p>Asistencia al curso de inducción impartido en el CAM-SAM sobre el programa "Mejoramiento de Vivienda".</p> <p>Trabajar sobre la integración del equipo por medio de técnicas grupales.</p> <p>Asistencia y participación en los talleres con los acreditados y el equipo multidisciplinario.</p> <p>Entrevistas formales e informales con los acreditados.</p> <p>Asesoría por parte de la Lic. Patricia Beatriz Corona profesora del taller de sistematización.</p> <p>Asesoría y apoyo por parte de la Lic. Montserrat V. González Montaño jefa del departamento de Servicio Social.</p> <p>Elaboración de informes quincenales, sobre las actividades.</p> <p>Elaboración de crónicas.</p>	<p>Los acreditados tenían estereotipados a los Arquitectos e ingenieros como "los que saben" convirtiéndose en un obstáculo en cierto grado, para que participaran abiertamente.</p> <p>Para algunos integrantes de equipo multidisciplinario, les resultaba difícil reconocer el trabajo y apoyo de los que llamaban "los sociales".</p>	<p>Formar parte de un equipo multidisciplinario.</p> <p>Los acreditados ya tenían estereotipados a los prestadores de servicio social de trabajo social, lo que permitió de antemano obtener la credibilidad y confianza del acreditado.</p> <p>Funcionar como un puente o enlace entre los acreditados y los Arquitectos para establecer lazos de confianza y empatía.</p> <p>Disponibilidad por parte de la mayoría de los integrantes del equipo multidisciplinario para realizar actividades en campo.</p> <p>Trabajar por medio de una coordinación horizontal.</p> <p>Disponibilidad por parte de los titulares del INVI y del CAM-SAM para permitir el desarrollo de este proceso en sus instalaciones y con los 145 acreditados del grupo de pilotaje.</p> <p>La posibilidad de haber desarrollado este proyecto en comunidades urbano populares.</p>	<p>Los pocos conocimientos con que contaba la coordinadora social del CAM-SAM respecto al trabajo de campo.</p> <p>Apatía y total desinterés por parte de la coordinadora social del CAM-SAM hacia el desarrollo del proyecto.</p> <p>Actitudes desmoralizantes y desmotivantes por parte de la coordinadora del CAM-SAM.</p> <p>Al término del proyecto la Secretaría de Desarrollo Social de la cual depende el INVI tomó la decisión de no contratar asesores técnicos que pertenecieran a ONG,s ó AC, por lo que únicamente contratarán asesores técnicos independientes.</p>

Fuente: Taller "Habitando Construyendo" en las Unid. Terr. de la Deleg. GAM. Año 2003.
 Elaboró: Margarita Tapia Morales.

3.2 Actividades realizadas durante el Servicio Social.

Previo a dar inicio a las actividades que se realizaron durante el proceso de servicio social, se tomó como decisión, por parte del equipo multidisciplinario, basarse en cuatro etapas básicas para el desarrollo de las antes mencionadas, siendo estas:

- Investigación, preliminar o levantamiento.
- Planeación, programación, proyecto.
- Ejecución, obra.
- Evaluación. finiquito.

• Investigación, preliminar, levantamiento:

En esta etapa la prestadora de Servicio Social de Trabajo Social consideró conveniente trabajar sobre la integración del equipo multidisciplinario incluyendo a los acreditados, así como ampliar la información obtenida por el Área Social del INVI respecto a los acreditados del grupo piloto y sus familias, con el propósito de establecer un vínculo de confianza y conocer ampliamente sus hábitos, costumbres, relaciones intrafamiliares y sobre todo identificación de problemas y necesidades; esta actividad se desarrolló en compañía de los asesores técnicos realizando visitas domiciliarias y aplicando una entrevista estructurada a los acreditados (a partir de la página 58 a la 66 se encuentran tablas y gráficas, resultados de la entrevista).

La información es proporcionada a los asesores técnicos con la intención de que tuvieran una visión más congruente apegada a las necesidades y costumbres de los acreditados y sus familias, para la realización de sus proyectos de obra, por estos medios se podría optimizar el tiempo.

• Planeación, programación, proyecto:

Con lo que respecta a esta etapa, ya detectada la problemática de las familias, se proporcionó asesoría, orientación y canalización a diversas instituciones para la solución de estos aspectos en el área de salud, derecho familiar, psicología social. Así mismo, se les capacitó sobre el uso de la vivienda, con apoyo de los asesores técnicos, pero lo más importante fue sensibilizar a las familias captadas para que sean gestoras de su propia vida.

• Ejecución, obra:

La prestadora de Servicio Social de Trabajo Social participó en la aplicación de una encuesta de percepción elaborada por el sociólogo Ramón Vargas, con el propósito de obtener un resultado relacionado a las expectativas que tenía el acreditado, sobre su vivienda y los resultados obtenidos al término de la obra por medio de la aplicación de una encuesta de percepción, para conocer la trascendencia y el impacto que genera el programa "Mejoramiento de Vivienda.







- **Evaluación, finiquito:**


















Al concluir este proceso se pudieron realizar propuestas que enriquecieron al programa “Mejoramiento de vivienda” las cuales se encuentran ampliamente especificadas a partir de la página 97.

Así como se entregó un informe al INVI y al CAM-SAM que describe las experiencias obtenidas durante la prestación del servicio social de Trabajo Social y su participación con el equipo multidisciplinario.

Se da inicio a recuperar la experiencia mediante la sistematización del servicio social con la implementación de la metodología del diseño participativo que permitió el desarrollo de las etapas que guiaron el proceso, la instrumentación de técnicas e instrumentos que permitieron la recolección, y clasificación de la información obtenida cumpliéndose con los objetivos planteados en un principio.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD	ABRIL	MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				
TIEMPO	28 al 30	1º Se m.	2º Se m.	3º Se m.	4º Se m.	1º Se m.	2º Se m.	3º Se m.	4º Se m.	1º Se m.	2º Se m.	3º Se m.	4º Se m.	1º Se m.	2º Se m.	3º Se m.	4º Se m.	1º Se m.	2º Se m.	3º Se m.	4º Se m.	1º Se m.	2º Se m.	3º Se m.	4º Se m.	1º Se m.	2º Se m.	3º Se m.	4º Se m.	
Inicio de Servicio Social.																														
Curso de inducción del programa "Mejoramiento de Vivienda" en el CAM-SAM.																														
Seminario de capacitación sobre el programa "Mejoramiento de Vivienda" en el CAM-SAM.																														
Revisión bibliográfica. Recopilación de material informativo sobre la GAM. Preparación de técnicas grupales, apoyo logístico y su aplicación en el taller.																														
Revisión del instrumento que aplicaba el INVI a los acreditados en el taller.																														
Elaboración y reproducción del instrumento que se modificó y aplicó a los acreditados, donde se amplia la información.																														

<p>Aplicación del instrumento en las unidades territoriales de la GAM a los 145 acreditados del grupo piloto.</p>																									
<p>Captura y procesamiento de datos, del instrumento aplicado.</p>																									
<p>Entrega de la información procesada a los asesores técnicos.</p>																									
<p>Capacitación sobre el uso, condiciones de la vivienda y distribución de espacios con apoyo de los asesores técnicos.</p>																									
<p>Asesoría, orientación y canalización a diversas instituciones para la solución de estos aspectos: en el área de salud, derecho familiar, psicología social. A los acreditados que lo solicitaron,</p>																									
<p>Sensibilizar a las familias para que sean gestoras de su propia vida.</p>																									
<p>Análisis e interpretación de la entrevista para ver si el acreditado cubrió sus expectativas con respecto de la aplicación del programa "Mejoramiento de Vivienda".</p>																									

3.3 Implementación del Diseño Participativo. Esquema de Trabajo Multidisciplinario.

Con el propósito de implementar el “diseño participativo” al programa “Mejoramiento de Vivienda” los Coordinadores de este proyecto (Arq. José Álvarez y José M^a Gutiérrez Trujillo) así como el equipo multidisciplinario que participó (incluyendo la prestadora de Servicio Social de Trabajo Social) acordaron trabajar sobre el mencionado proyecto, realizando un esquema de operación que marca ejes claros y precisos, para la distribución de actividades y responsabilidades.

Se dio inicio con la elección de las unidades territoriales de las 145 acciones o casos de manera aleatoria, siendo estas las siguientes: Amp. Arboleda de Cuauhtepac, Arboleda de Cuauhtepac el Alto, Belisario Domínguez, Casilda, Chalma de Guadalupe, Compositores Mexicanos, Gral. Felipe Berriozabal, Ejido de San Juan de Aragón, U. H. INDECO, Héroes de Chapultepec, La Forestal, Palmatitla, Pueblo de San Juan de Aragón, Sector 32 de San Juan de Aragón, U. H. CTM Aragón, Valle de Madero, U. H. San Juan de Aragón 7^a. Sec.

A continuación, de manera democrática se eligió un coordinador general del taller denominado “Habitar Construyendo”, independientemente de los coordinadores que estaban como responsables del proyecto (Arq. José M^a Gutiérrez y Arq. José Álvarez) siendo elegido el Arq. Hugo Sánchez Velásquez.

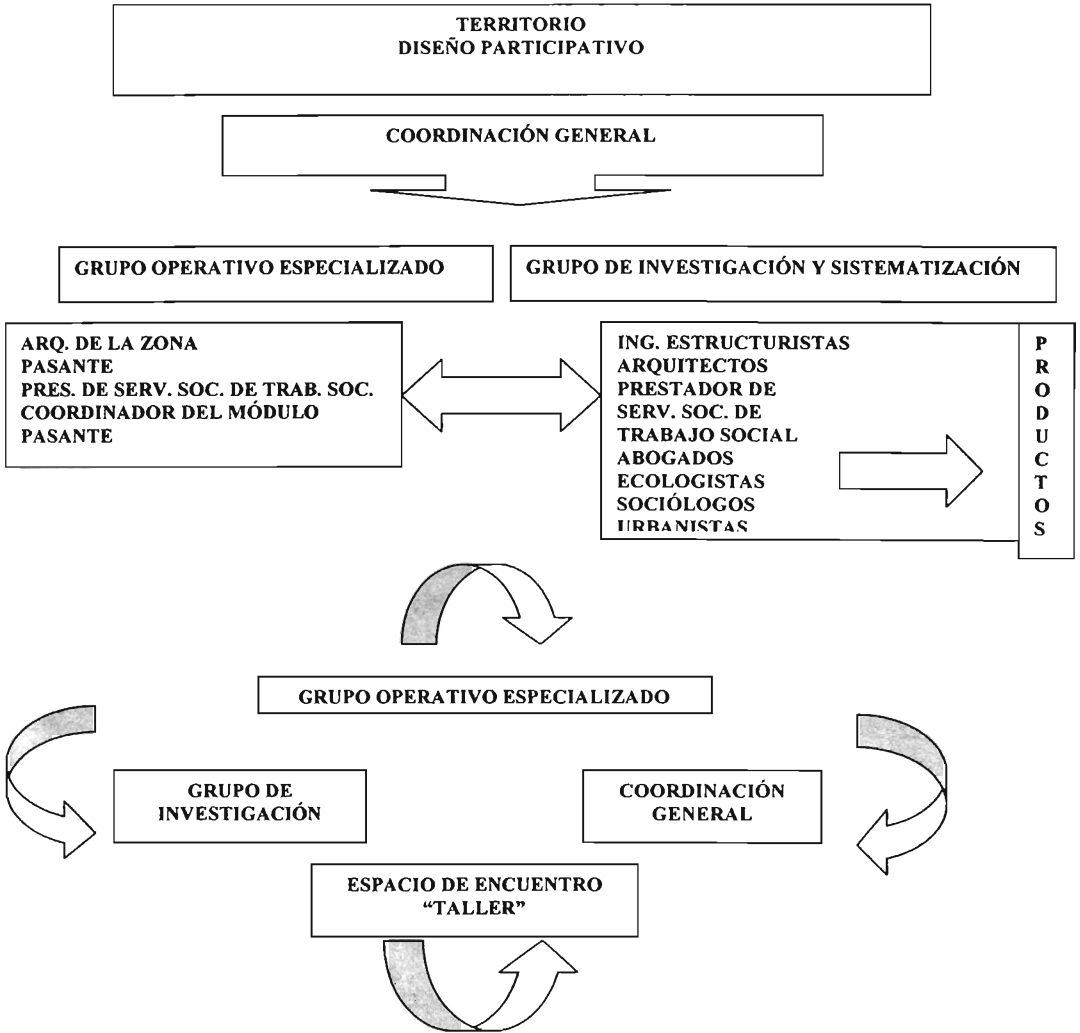
Posteriormente se dividió a los participantes en dos grupos. Al primero se le denominó grupo operativo especializado, integrado por el arquitecto responsable de la zona, un pasante de Arquitectura, el coordinador del módulo del INVI y prestadores de Servicio Social de Trabajo Social quienes eran responsables de establecer un vínculo de confianza, con los acreditados y sus familias, así como de obtener información lo más amplia posible, objetiva y fidedigna, que también respetara las costumbres y necesidades de los acreditados, para la elaboración de los proyectos, esta información obviamente debió ser proporcionada antes de la elaboración del proyecto.

Al segundo se le denominó grupo de investigación y sistematización integrado por Ingenieros Estructuristas, Arquitectos, Abogados, Ecologistas, Sociólogos Urbanistas y Prestadores de Servicio Social de Trabajo Social, quienes se encargaron de procesar la información, realizar investigación bibliográfica, hacer aportes de acuerdo a su disciplina, con el objetivo de lograr uno o unos productos que permitieran como resultado de la investigación mejorar el programa “Mejoramiento de Vivienda” de manera cualitativa, como cuantitativamente.

Estos dos equipos a pesar de estar divididos por cuestiones de administración y organización, tenían una estrecha relación e intercambio de opiniones, ideas, información y aportes en un espacio de encuentro o talleres que se realizaban semanalmente, como equipo multidisciplinario. Lo que permitió obtener como resultado una serie de propuestas que impactaron en el programa mejoramiento de vivienda de manera positiva, como son: La aplicación del diseño participativo, generar una mejor optimización de recursos humanos y materiales, evita traslapes ya que los asesores técnicos aplicaban un instrumento para obtener información de los acreditados, más el instrumento que aplicaba el INVI. Así como la elaboración de la construcción de la vivienda fuese apegada a las necesidades, cultura y costumbres del acreditado y sus familias, pero sobre todo a ser gestores de su propia vida, pues se les sensibilizó al respecto.

ESQUEMA DE OPERACIÓN

EJES



Fuente: Taller "Habitar Construyendo" en las Unid. Terr. de la Deleg. GAM. Año 2003.
Elaboró: Margarita Tapia Morales.

3.4 Resultados del proceso desarrollado.

La implementación del diseño participativo en el programa de vivienda en la Delegación Gustavo A. Madero generó un cambio en las actitudes de los actores que intervinieron en el proceso (Equipo multidisciplinario, acreditado y albañil), y que podemos sintetizar en lo siguiente:

Cambia la situación en donde pocas personas de fuera de la comunidad “los que saben”(los asesores técnicos e ingenieros estructuristas) deciden por los acreditados “los que no saben,” a una condición donde los acreditados tienen la posibilidad de tomar sus propias decisiones. El equipo multidisciplinario hizo el esfuerzo de aprender de los acreditados y de sus compañeros, proceso durante el cual existió respeto hacia los conocimientos por su valor propio.

En el se modificó la relación desigual y asimétrica en el intercambio entre el equipo multidisciplinario, los acreditados y el albañil; a otra más equitativa y complementaria.

Se entendió que el desarrollo del proyecto es cuestión de procesos, El prestador de servicio social de Trabajo Social se preocupó por la especialidad, pero también se preocupó por el impacto y los avances cualitativos y cuantitativos de su trabajo. Hubo una modificación de la actitud profesional de no imponer sus conocimientos a una población pasiva, sino que promovió que la población se organizará y participará en la concepción de sus proyectos, trabajó al lado de los acreditados para apoyarlos, con respeto y aportó sus experiencias cuando fueron necesarias o solicitadas.

Se experimentó un enfoque de práctica profesional directa diferente por medio de un trabajo directo en las unidades territoriales y de una práctica comunitaria activa. A la suscrita le gustó ir al lugar donde se hace el trabajo, compartiendo sus conocimientos, orientando y capacitando a los acreditados.

También participó de manera directa en la “construcción” de la realidad socio / urbana de la Delegación Gustavo A. Madero, conociendo las fuentes primarias del problema. Desarrollando el diseño como un proceso complejo que integra diferentes espacios que se experimentan desde la unidad territorial y cuya esencia nace de la de la identidad cultural de los pobladores. Profundizó en los componentes culturales de apropiación del territorio, en la concepción espacial de la ciudad y en la búsqueda de respuestas urbanas y arquitectónicas que responden a ese contexto.

Es importante mencionar que uno de los factores que determinaron un buen desempeño en el proyecto, fue la integración de equipos formados con personas con compromiso social, interesadas y convencidas con el proyecto.

Desafortunadamente no todo fue positivo, hubo algunos tropiezos, como el hecho de que la coordinadora social del CAM-SAM no se encontraba convencida del trabajo que estaba realizando, lo que dio origen a retrasos por parte de ella, en el cumplimiento de su trabajo, además actitudes desmoralizantes y desmotivantes, para con los prestadores de Servicio Social de Trabajo Social.

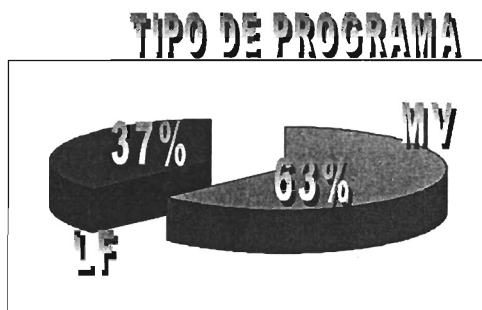
Se considera conveniente hacer hincapié o especificar un poco más sobre los subprogramas del INVI por lo que a continuación se presenta el siguiente cuadro.

SUBPROGRAMA	OBJETIVO	DESTINATARIOS	DESCRIPCIÓN
<p>Créditos para la Ampliación y Mejoramiento de la Vivienda.</p> <p>Instituto de Vivienda del Gobierno del Distrito Federal.</p>	<p>Mejorar o ampliar la vivienda de las familias de bajos recursos económicos, para superar situaciones de hacinamiento, precariedad e insalubridad, a través del otorgamiento de créditos a la palabra..</p>	<p>Familias en condiciones de pobreza y necesidad, con capacidad legal para contratar un crédito.</p> <p>Mejoramiento de vivienda (M V).</p> <p>El crédito para ampliación se contrata por persona física que tenga un ingreso de hasta 3 veces el salario mínimo diario, o en forma familiar de hasta 6.5 veces.</p> <p>Lote Familiar (LF).</p> <p>Para vivienda nueva con uso de suelo habitacional, el ingreso individual debe de ser hasta 4.5 veces el salario mínimo diario, y el familiar de hasta 8 veces.</p> <p>En ambos casos debe haber un lote familiar o la anuencia de un familiar propietario.</p> <p>Las personas mayores de 65 años podrán acceder al crédito con apoyo de un codeudor solidario.</p> <p>El plazo de pago del préstamo es de entre 24 y 96 meses (entre 2 y 8 años).</p>	<p>Créditos de interés social para ampliar la vivienda en lote familiar ya urbanizado, con alcances no Mayor a los 30m2. , construidos en obra negra. Para vivienda nueva, en lote con alcance no mayor de 60m2.</p> <p>La obra puede realizarse en una segunda o tercera planta, en subdivisión de predios o en lotes baldíos.</p> <p>El recurso lo administra directamente el beneficiario, y el pago del arquitecto o ingeniero civil lo realiza el Instituto de Vivienda del Distrito Federal.</p> <p>El comité de crédito del INVI evaluará su situación y si es aprobada se formaliza el compromiso a través de un contrato que señala la forma y tiempo para disponer el recurso.</p>

Crítico: "Programa integrado territorial de desarrollo social para el 2003". Información general. Gobierno del Distrito Federal.

A continuación se presentan los resultados de forma gráfica de la entrevista estructurada y formal que se aplicó a los acreditados del grupo de pilotaje. Instrumento que fue elaborado y aplicado por el equipo de servicio social de Trabajo Social. Dentro del programa del Instituto de Vivienda del gobierno del Distrito Federal existen a su vez dos subprogramas que son: Mejoramiento de Vivienda (MV) y Lote Familiar (LF).

La elección de la muestra los 145 acreditados se realizó de manera aleatoria, tomando el 15% del total de los acreditados de la sesión 65. Por decisión de los coordinadores, sin tomar en cuenta ninguna base o regla estadística, por tal motivo el tipo de programa quedó distribuido como se muestra en la gráfica, indicando que es menor la población que cuenta con casa propia.



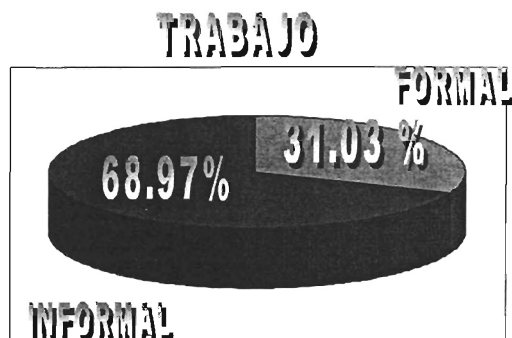
Fuente: Taller "Habitar Construyendo" en las Unid. Terr. de la Deleg. GAM. Año 2003.
Encuesta aplicada por el equipo de servicio social de Trabajo Social.
Elaboró: Margarita Tapia Morales.

La forma como se decidió establecer los rangos de edades fue considerando la edad mínima, para solicitar un crédito, como requisito por el Instituto de Vivienda y la edad máxima del solicitante. Así mismo encontramos que la media se presentó en el rango de los acreditados entre los 39 y 45 años, indicando que la mayor parte de la población que es atendida en el programa son personas jóvenes, en etapa productiva como se representa en la siguiente tabla.

EDAD	No. de Acreditados	%
18 a 24	7	4.83%
25 a 31	31	21.38%
32 a 38	32	22.70%
39 a 45	34	23.45%
46 a 52	25	17.24%
53 a 59	10	6.90%
60 a 66	3	2.07%
67 a 72	2	1.38%
73 a 79	1	0.70%
	145	100%

Fuente: Taller "Habitar Construyendo" en las Unid. Terr. de la Deleg. GAM. Año 2003.
Encuesta aplicada por el equipo de servicio social de Trabajo Social.
Elaboró: Margarita Tapia Morales.

Lo que respecta al tipo de trabajo que desempeñan los acreditados; el mayor porcentaje se emplea en trabajos informales, con base al resultado que arrojó la aplicación de la encuesta. Así mismo se analiza que el programa de vivienda está cumpliendo con uno de sus objetivos: “otorgar créditos a la palabra diseñados por el gobierno del DF, para las familias de bajos ingresos, que necesitan mejorar sus condiciones de vida, a través del mejoramiento o ampliación de su vivienda”.¹¹



Fuente: Taller “Habitar Construyendo” en las Unid. Terr. de la Deleg. GAM. Año 2003.
Encuesta aplicada por el equipo de servicio social de Trabajo Social.
Elaboró: Margarita Tapia Morales.

Es totalmente estrecha la relación existente entre el tipo de trabajo (formal e informal) y la ocupación de los acreditados y se manifiesta de manera evidente en la tabla que representa los datos arrojados por la investigación. Los empleados por su cuenta, son el grupo que predomina y que también pertenecen al sector de trabajo informal.

OCUPACIÓN	No. de Acreditados	%
Hogar	26	17.93%
Empleado	32	22.07%
Comerciante	27	18.62%
Obrero	7	4.82%
Pensionado	6	4.14%
Trabajo Doméstico	1	0.70%
Otros	46	31.72%
	145	100%

Fuente: Taller “Habitar Construyendo” en las Unid. Terr. de la Deleg. GAM. Año 2003.
Encuesta aplicada por el equipo de servicio social de Trabajo Social.
Elaboró: Margarita Tapia Morales.

¹¹ Crítico: Mejoramiento y ampliación de la vivienda, vivienda nueva en lote familiar, Gobierno del Distrito Federal. Año 2003. P. 1.

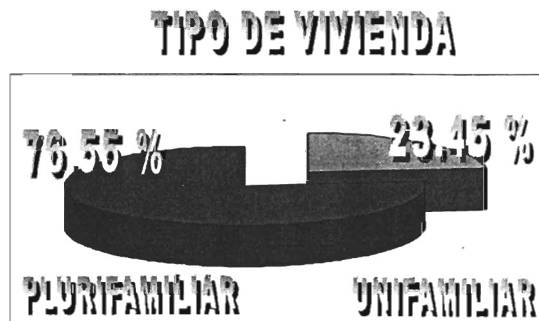
Es claro que en el grupo de pilotaje, la mayoría de las familias estaban integradas por personas de estado civil casado, lo que podemos analizar, como una estabilidad e integración familiar.

ESTADO CIVIL	No. de Acreditados	%
Soltero Con dependientes	2	1.37%
Madre soltera	11	7.58%
Padre soltero	1	0.70%
Casado	88	60.69%
Unión libre	31	21.38%
Divorciado	0	0.00%
Separados	3	2.07%
Víudos	9	6.21%
Total	145	100%

Fuente: Taller "Habitar Construyendo" en las Unid. Terr. de la Deleg. GAM. Año 2003.
Encuesta aplicada por el equipo de servicio social de Trabajo Social.
Elaboró: Margarita Tapia Morales.

El Instituto de Vivienda tiene clasificadas a las familias en dos tipos que son: Unifamiliar y Plurifamiliar. Refiriéndose la primera a una sola familia que habita en un predio. Y la segunda a más de dos, las cuales se caracterizan por compartir diferentes servicios básicos y espacios comunes.

En cuanto a los acreditados que participaron en el grupo de pilotaje, se detectó que sus viviendas corresponden en un 76.55 % a plurifamiliares; lo que permitió a los prestadores de Servicio Social de Trabajo Social proporcionar información, orientación y asesoría sobre diferentes problemas como son hacinamiento, promiscuidad, enfermedades respiratorias, falta de iluminación y ventilación así como sus posibles alternativas de solución.



Fuente: Taller "Habitar Construyendo" en las Unid. Terr. de la Deleg. GAM. Año 2003.
Encuesta aplicada por el equipo de servicio social de Trabajo Social.
Elaboró: Margarita Tapia Morales.

Por el proyecto de investigación social realizado, se puede constatar que el promedio del nivel educativo del grupo de pilotaje, se encuentra en estudios de secundaria.

ESCOLARIDAD.	No. de acreditados	%
Analfabeta	3	2.06%
Prim. Incompleta	6	4.14%
Prim. Completa	40	27.59%
Sec. Incompleta	2	1.38%
Sec. Completa.	52	35.86%
Bach. Incompleta.	4	2.76%
Bach. Completa.	13	8.97%
Carr. Tec. Incompleta.	0	0.00%
Carr. Tec. Completa.	17	11.73%
Profec. Incompleta.	3	2.06%
Profec. Completa.	5	3.45%
	145	100%

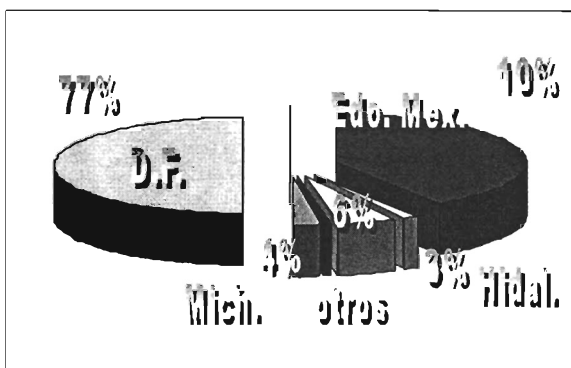
Fuente: Taller "Habitar Construyendo" en las Unid. Terr. de la Deleg. GAM. Año 2003.

Encuesta aplicada por el equipo de servicio social de Trabajo Social.

Elaboró: Margarita Tapia Morales.

El lugar de origen de las familias que integraron el grupo de pilotaje es del Distrito Federal por lo que se puede describir que sus valores, hábitos y costumbres son predominantemente urbanos (con esto se refiere a que sus actividades educativas, de civilidad, de trabajo, de recreación y económicas se efectúan predominantemente dentro de la ciudad).

LUGAR DE ORIGEN



Fuente: Taller "Habitar Construyendo" en las Unid. Terr. de la Deleg. GAM. Año 2003.

Encuesta aplicada por el equipo de servicio social de Trabajo Social.

Elaboró: Margarita Tapia Morales

Se refleja en los resultados de esta tabla, que las relaciones entre los esposos manifestaron ser funcionales describiéndolas; como existentes de comunicación entre la pareja, equidad en la toma de decisiones y compañerismo, (es importante aclarar que esta descripción es un tanto subjetiva, por que la percepción varía de pareja a pareja).

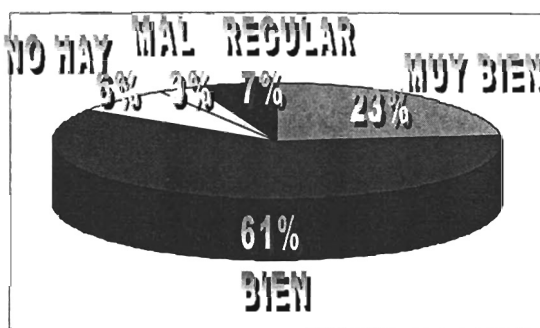
A pesar de ser un grupo reducido del 2% aceptaron tener una mala relación. Un grupo del 18 % no presenta relación alguna por madres o padres solteros.

RELACIÓN DE ESPOSOS.	No. Acreditados.	%
Muy Bien	19	13%
Bien	89	62%
Regular	10	5%
Mal	3	2%
No hay Relación.	24	18%
TOTAL	145	100%

Fuente: Taller "Habitar Construyendo" en las Unid. Terr. de la Deleg. GAM. Año 2003.
Encuesta aplicada por el equipo de servicio social de Trabajo Social.
Elaboró: Margarita Tapia Morales.

En este aspecto se denota que son paralelos los resultados de esta gráfica, con la de "Relación de esposos" interpretando que existe una relación de comunicación entre padres e hijos. Refiriendo los entrevistados los mismos parámetros de comunicación, convivencia etc. que en la pregunta anterior.

RELACIÓN ENTRE PADRES E HIJOS



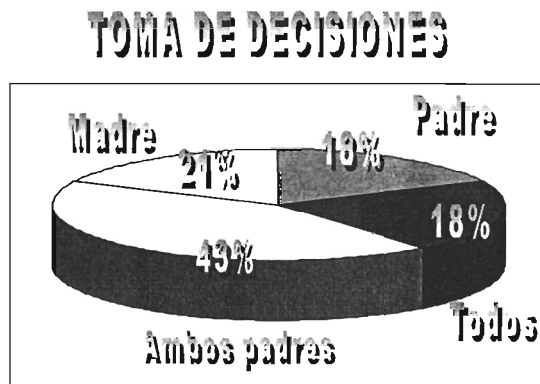
Fuente: Taller "Habitar Construyendo" en las Unid. Terr. de la Deleg. GAM. Año 2003.
Encuesta aplicada por el equipo de servicio social de Trabajo Social.
Elaboró: Margarita Tapia Morales.

En esta representación gráfica la percepción es de buena concordancia, por lo que se confirma nuevamente la similitud y la estrecha relación que existe entre las dos gráficas anteriores, confirmando su paralelismo en la relación familiar. Es significativo hacer la aclaración que un 8% de la población del grupo de pilotaje no existe relación entre hermanos por tratarse de hijos únicos.

RELACIÓN ENTRE HERMANOS.	No. de Acreditados	%
Muy Bien	20	14%
Bien	89	61%
Regular	21	15%
Mal	5	2.00%
No Hay Relación.	10	8%
TOTAL	145	100%

Fuente: Taller "Habitar Construyendo" en las Unid. Terr. de la Deleg. GAM. Año 2003.
Encuesta aplicada por el equipo de servicio social de Trabajo Social.
Elaboró: Margarita Tapia Morales.

Con lo que respecta a la toma de decisiones; el notorio que nuestra cultura predominantemente patriarcal y machista, está en proceso de cambio, pues los resultados arrojan una mayor participación en la toma de decisiones por parte de ambos padres y en un 18% todos los miembros de la familia.



Fuente: Taller "Habitar Construyendo" en las Unid. Terr. de la Deleg. GAM. Año 2003.
Encuesta aplicada por el equipo de servicio social de Trabajo Social.
Elaboró: Margarita Tapia Morales.

Las actividades de trabajo de los padres y escolares de los hijos son la que determinan el horario de convivencia de los integrantes de la familia. Siendo está en su mayoría por la tarde y en un menor porcentaje en la noche.

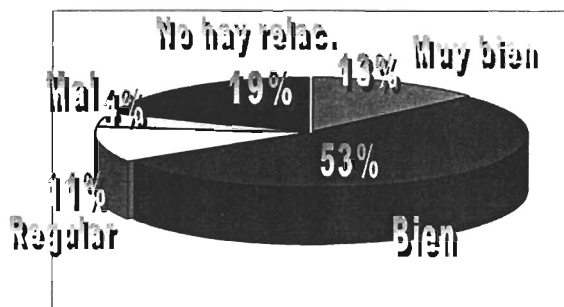
CONVIVENCIA.	No. Acreditados.	%
Mañana	16	11.04%
Medio Día	10	6.90%
Tarde	61	42.06%
Noche	58	40.00%
Total	145	100%

Fuente: Taller "Habitar Construyendo" en las Unid. Terr. de la Deleg. GAM. Año 2003.
Encuesta aplicada por el equipo de servicio social de Trabajo Social.
Elaboró: Margarita Tapia Morales.

Es de relevancia reiterar acerca de las relaciones evidentes entre la familia de los acreditados y las familias que también habitan en el mismo predio, en el caso de las plurifamiliares, ya que los parámetros que se utilizaron son un tanto subjetivos, pues en cada una de estas pueden variar la forma como consideran su coexistencia; por los valores que prevalecen en cada una de las estirpes.

Se puede analizar por los resultados obtenidos de un 53% que manifiesta una buena relación con otras familias, en comparación de un 11% que refiere una relación regular, lo que es un reflejo de tolerancia dentro del predio que habitan. En cuanto al 19% no existe relación alguna con otra familia, pues se trata de una sola familia en el predio a lo que se le denomina unifamiliar.

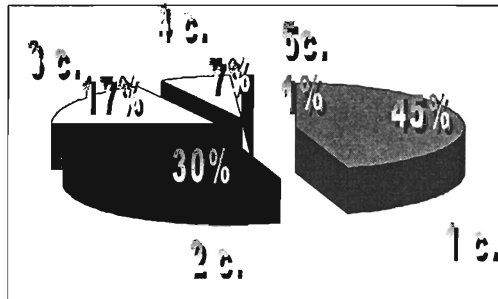
RELACIÓN CON OTRAS FAMILIAS



Fuente: Taller "Habitar Construyendo" en las Unid. Terr. de la Deleg. GAM. Año 2003.
Encuesta aplicada por el equipo de servicio social de Trabajo Social.
Elaboró: Margarita Tapia Morales.

En esta gráfica se muestra la clara evidencia de la carencia de espacio, lo que conlleva a que se presenten problemas de: hacinamiento, falta de iluminación y ventilación. Lo que puede derivar en otra serie de problemática como es; promiscuidad, desgaste de relaciones familiares, poca intimidad. En cuanto a salud física y mental; enfermedades visuales, respiratorias, probables contagios y estrés.

NÚMERO DE CUARTOS



Fuente: Taller "Habitar Construyendo" en las Unid. Terr. de la Deleg. GAM. Año 2003.
Encuesta aplicada por el equipo de servicio social de Trabajo Social.
Elaboró: Margarita Tapia Morales.

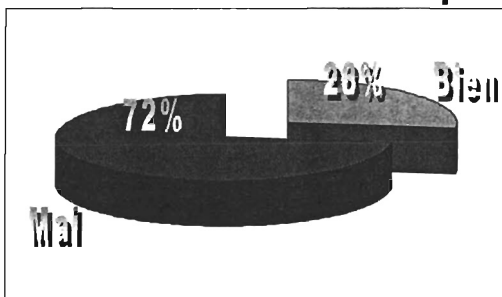
Esta gráfica se encuentra totalmente vinculada a la anterior, en cuanto al número de personas, que habitan por cuarto, siendo un reflejo indiscutible sobre la problemática de la vivienda. Donde la mayoría de las familias del grupo de pilotaje habitan en dos cuartos.

Personas por cuarto	No. de acreditados	%
1 a 2	66	46%
3 a 4	63	45%
5 a 6	11	6%
7 a más	5	3%
TOTAL	145	100%

Fuente: Taller "Habitar Construyendo" en las Unid. Terr. de la Deleg. GAM. Año 2003.
Encuesta aplicada por el equipo de servicio social de Trabajo Social.
Elaboró: Margarita Tapia Morales.

Es en esta gráfica, donde totalmente se pone en evidencia de manera indiscutible, la inconformidad que manifiestan los acreditados sobre los reducidos espacios que habitan, ya que su espacio vital es mínimo, cuando lo adecuado son dos personas por habitación.

como se sienten en los espacios



Fuente: Taller "Habitar Construyendo" en las Unid. Terr. de la Deleg. GAM. Año 2003.
Encuesta aplicada por el equipo de servicio social de Trabajo Social.
Elaboró: Margarita Tapia Morales.

Debido a la problemática de la vivienda que afrontan los acreditados, han visualizado a futuro en otorgar, un espacio dentro de sus lotes a sus descendientes con el diseño de formar un condominio familiar.

VISIÓN A FUTURO	No. de acreditados	%
si	97	66%
no	48	34%
TOTAL	145	100%

Fuente: Taller "Habitar Construyendo" en las Unid. Terr. de la Deleg. GAM. Año 2003.
Encuesta aplicada por el equipo de servicio social de Trabajo Social.
Elaboró: Margarita Tapia Morales.

CAPÍTULO IV

CAPÍTULO IV.

Metodología del diseño participativo en el Programa de Vivienda.

4.1 Descripción de la Metodología implementada en la Delegación

Gustavo A. Madero y en las Unidades Territoriales.

Inicialmente se establece la diferencia entre una metodología y una técnica, con base en la asesoría recibida por la profesora Patricia Beatriz Corona del taller de sistematización de la ENTS UNAM. Por metodología entendemos: el enfoque de problema de manera total, sistemática y compleja. La técnica se considera como un componente de la metodología, como el medio o el procedimiento que se usa para realizar la metodología misma. Es decir, la técnica es sólo uno de los varios ingredientes interactivos de una metodología participativa.

Se parte de que la metodología (o el cómo hacer realidad unas buenas ideas y conceptos que se tienen), no es una cuestión instrumental, pues en ella se expresan concepciones sobre las formas de enseñanza – aprendizaje, las relaciones entre los actores, la mirada que tenemos sobre los otros y nuestro propio papel frente a ellos, los sentidos con que percibimos los procesos de cambio, etc. Que vienen a ser tan importantes como las propias ideas sobre participación que usualmente se promueven en estos procesos.

“Y ¿qué es la investigación participativa? Es una metodología de educación de adultos, (cuyo objetivo es): promover el desarrollo comunitario, conseguir la participación de los adultos en la solución de sus problemas sociales, fomentar en ellos la actitud crítica frente a las situaciones colectivas”.¹²

“La investigación participativa tal como la entendemos, es, pues, un proceso en el cual los actores sociales no solo son considerados como simples objetos pasivos de investigación, transformándose cada vez más en sujetos que conducen una investigación con la colaboración de investigadores profesionales. Son grupos sociales implicados que van a identificar los problemas que quieren estudiar, realizan un análisis crítico e investiga soluciones correspondientes.

El investigador no se considera como externo con relación a la situación estudiada, sino que reconoce que está implicado en el acto de investigación, es decir que está inmerso dentro de una densa red de relaciones (sociales, afectivas, económicas, institucionales, culturales) que condicionan y orientan las actividades. La explicación y el análisis de estas relaciones constituyen entonces una nueva aproximación no solamente a la objetividad, sino también a la democratización del saber”.¹³

La metodología es un elemento indispensable a considerar en cualquier proceso. La metodología propuesta (diseño participativo) propició el cambio de métodos de trabajo y contribuyó para que actores con intereses, deseos y motivaciones diferentes tuvieran un espacio de encuentro para reflexionar sobre su futuro y la posibilidad de cambiarlo en cuanto a su aplicación en el programa de mejoramiento de vivienda.

¹² Quintana Cabanas José Ma. Investigación participativa, educación de adultos, NARCEA, S.A. de Madrid

¹³ Opcit, PP33.

LOS PRINCIPALES COMPONENTES DE LA PRÁCTICA PARTICIPATIVA.

“Reaprender”
“Ellos pueden hacerlo”
Sentarse, escuchar , respetar, aprender, aceptar los errores.



Elaboró: Margarita Tapia Morales.

4.2 Esquemas de trabajo multidisciplinario.

La multidisciplinariedad, hoy es un hecho no se trata de una opción epistemológica o de una técnica en particular.

Se ha observado de manera empírica que profesionales de ciencias y técnicas variadas, muy distintas entre sí, se ocupan de abordar problemáticas en las que pretenden desarrollar sus habilidades, conocimientos y desenvolverse adecuada y eficazmente, con la finalidad de ofrecer alternativas de solución; objetivas, validas, realizables, susceptibles de disminuir el impacto que genera la problemática que les interesa en cuestión.

La prestadora de servicio social de Trabajo Social al compartir y trabajar en equipo, con otros profesionistas identificó que:

- Siente que tiene mucho que aprender, olvidándose de cuestiones de estatus, prestigio y experiencia.
- Está convencido que el aprendizaje es un proceso mutuo.
- Revitaliza sus conocimientos y valores; evitando juzgar a los demás y busca comprenderlos.
- Crea una atmósfera de confianza para que todos se expresen.
- Recuerda que todos tienen algo que decir acerca del proyecto.
- Da crédito a todos los participantes por sus aportes; explica claramente el uso que va a dar a la información.
- Está siempre dispuesto siempre a rendir cuentas y a solicitar la aprobación de la gente.

Al cambiar de métodos el prestador de servicio social de Trabajo Social y el equipo multidisciplinario identificó que:

- Revitalizan el valor de cualquier método; saben que ninguno tiene validez absoluta.
- Tienen conciencia de los sesgos y limitaciones inherentes a cualquier enfoque y busca como remediarlos.
- Están dispuestos a usar una serie de métodos adaptados a las necesidades del proyecto y las condiciones del tiempo, el lugar y los actores.
- Usan la creatividad y sentido común.
- No hacen un énfasis exagerado en los datos cuantitativos y estadísticos; siempre analizan la confiabilidad de los datos por medios cualitativos.
- Saben que los pobladores pueden por medio de los métodos adecuados, elaborar información cuantitativa y cualitativa, acertada y confiable.
- Están convencidos de la importancia de multiplicar y “cruzar” las diferentes fuentes de información.
- Manejan en todo, el enfoque de sistemas y la noción de procesos; privilegian la comprensión sobre los detalles descriptivos.
- Usan enfoques multidisciplinarios y buscan la participación de todos los actores; Acreditados, Arquitectos, Ingenieros Estructuristas, Albañiles y Trabajadores Sociales.
- Someten la aplicabilidad de sus propuestas al análisis del máximo de actores.

4.3 Clasificación de los métodos y técnicas desarrolladas durante el servicio social: La metodología deriva directamente del objetivo del proyecto y actividades propuestas. Hay muchas metodologías disponibles, pero cada una de ellas enfatiza aspectos particulares del proceso.

La elección de una metodología significa la propuesta práctica de una determinada concepción. Las metodologías no son neutras, y en todo caso siempre van a estar referidas a una forma de cómo se quiere intervenir en los procesos de decisión.

Para seleccionar la metodología, se tomaron en cuenta los siguientes factores:

- La naturaleza del proyecto.
- Los resultados que desean obtener los que proponen el proyecto.
- Las características de los diferentes actores participantes en el proyecto.
- Las relaciones existentes entre los diferentes participantes (incluyendo, los conflictos latentes).
- La experiencia participativa que los interesados hayan tenido.
- Factores exógenos (como cambios de gobierno, partidos políticos, elecciones, etc.)

Con respecto a las metodologías participativas cuando se elige una de ellas se está prefigurando una determinada manera de proceder y de producir los acontecimientos que se sucederán entre los diferentes actores que intervienen y es en ese sentido que se puede decir que toda elección metodológica es una decisión estratégica.

Con las reflexiones anteriores, queremos decir, que si se opta por una determinada propuesta metodológica, no existe ninguna razón para creer que en otra ocasión o en otro territorio se usará la misma y no sea preferible otra elección.

Con respecto a la técnica, es conveniente usar una variedad de técnicas en la metodología propuesta; éstas deben complementarse y permitir la inclusión del mayor número de participantes. Es decir, ninguna es suficiente por sí sola para asegurar un proceso participativo. Deben combinarse según las necesidades y realidades de la comunidad y de la institución que las aplica.

Son cuatro tipos de técnicas que se utilizaron:

Técnicas de observación de campo para la recolección de información en el terreno, en forma directa:

- Observación: Recorridos de campo, ubicación de problemas y necesidades, detección de informantes claves.
- Técnicas de visualización: se apoyaron en representaciones gráficas y se logró la participación de personas con diferente nivel de preparación.
- Técnicas de la entrevista y comunicación oral. Aseguró la triangulación de información desde diferentes puntos de vista de los distintos miembros de la comunidad (entrevistas a diferentes actores, informantes clave, carteles, crípticos, videos).
- Técnicas de dinámicas de grupos, estas son fundamentales para trabajar con grupos de personas y lograr su participación efectiva (Talleres, lluvia de ideas, diálogo semi-estructurado Socio drama, formación de grupos focales, observación de los participantes).

Talleres de diseño participativo: El taller fue un espacio y un tiempo en que se buscó la participación, el diálogo, la reflexión y la creatividad grupal como fase fundamental para el proceso de diseño, evitando en lo posible la presencia pasiva de los asistentes y motivando la actividad en un marco de flexibilidad. Es decir, fue generar un espacio donde se realizó una actividad creadora, integral, dinámica y de carácter colectivo. Los talleres fueron una herramienta en los procesos de diseño participativo; ahí donde se dio la participación, en donde se vivió un ambiente de colectividad y discusión, que permitió que surgieran ideas, los proyectos y las diversas alternativas al problema previamente analizados.

Para favorecer lo anterior se echó mano de técnicas, que permitieran rescatar por medio de la animación y el anonimato la realidad en que se vive y en la que pocas veces se reflexiona (socio drama). Además la creación de un clima grupal favorable a la cooperación y el intercambio despierta la creatividad de cada participante, para expresar con libertad sus puntos de vista en un ambiente de respeto y apertura.

El taller se convirtió en un espacio de participación en el que el acreditado aprendió a proyectar su capacidad creadora y decisoria a otros niveles a la problemática diaria de su colonia o unidad territorial, es en este sentido que el taller es un proceso de aprendizaje a través de una educación no formal que le permitió al acreditado y al conjunto de la colectividad tomar un papel protagónico.

Instrumentación de los talleres.

A los prestadores de servicio social les fue asignada la tarea de coordinar los talleres, lo que generó cierta inquietud, sobre todo porque había duda si se podría responder a las exigencias del mismo. Por lo que se consideró necesario prepararlos previamente. Los talleres se implementaron básicamente partir de tres etapas:

- a) La búsqueda de información: se propuso para estos talleres que los acreditados proporcionaran información socio espacial de la vivienda, los espacios públicos y su entorno en general, con lo cual se iniciara la elaboración de criterios de diseño que posteriormente guiaran al proceso de diseño propiamente dicho; la información se complementó con recorridos de campo, estadísticos, encuestas, entrevistas, pláticas con informantes clave, etc.
- b) Talleres de Diseño: En estos espacios los acreditados realizaron propuestas considerando sus necesidades, costumbres, número de integrantes de la familia, conceptos urbanos y/o arquitectónicos previamente establecidos. Para la realización de estos talleres se requirió una instrumentación previa, en donde se acuerden recomendaciones o lineamientos que orienten el trabajo. Organizando equipos de trabajo que investiguen anticipadamente algunos aspectos como preparar los materiales que permitan introducir a las diferentes actividades planteadas (transparencias, materiales para maquetas, croquis, etc.).
- c) Evaluación y soporte final de la propuesta: El equipo multidisciplinario desarrolló el proceso final partiendo de la información y decisiones acordadas con los acreditados realizándose posibles soluciones que se trabajan, hasta ir llegando a la solución final que presentó el equipo. Este proceso se repetirá cuantas veces sea necesario hasta llegar a un consenso sobre el proyecto final.

4.4 Resultados obtenidos de la aplicación del diseño participativo.

Para este estudio el diseño participativo es aquel que permitió a través de un diálogo entre los diferentes actores que intervinieron en este proyecto, tener un conocimiento más profundo de lo que es la realidad para el objeto de diseño, que planteó que la gente debe participar con el equipo multidisciplinario y adquirir una responsabilidad en las actividades de diseñar, construir y cambiar su entorno con base en sus necesidades, prioridades, costumbres e ideología. “Esto puede asegurar que las aspiraciones particulares sean satisfechas reconociendo al mismo tiempo la necesidad de un cambio continuo, de un diseño vuelto a empezar cada vez y, por consiguiente, del incremento de una nueva conciencia y de un nuevo entendimiento de nuestra circunstancia”¹⁴

El proceso de diseño participativo se puede englobar en cinco etapas:

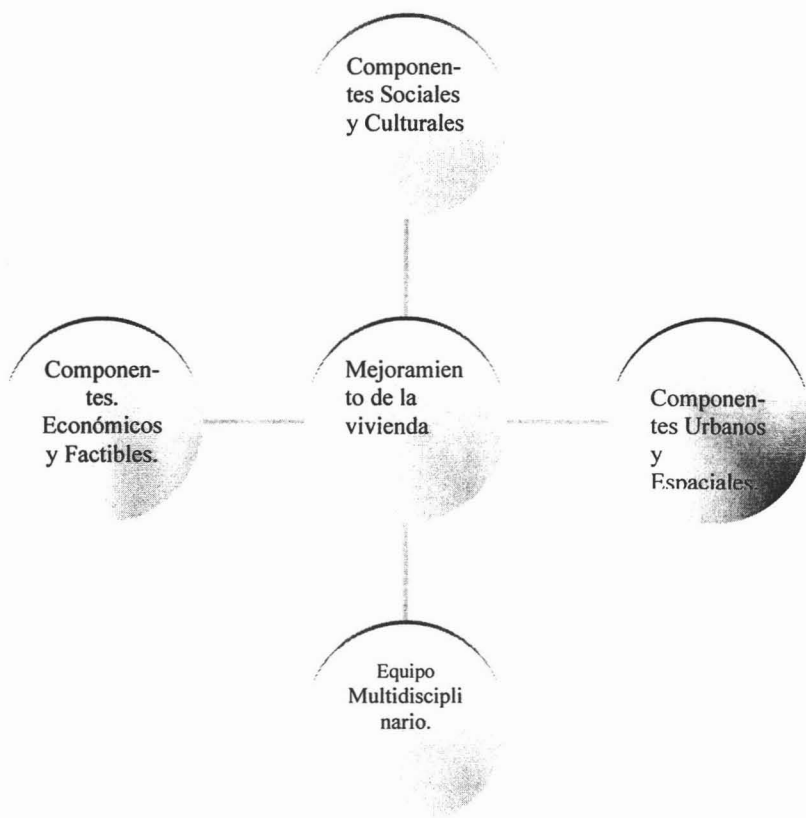
1. Aproximación al problema.

En la primera etapa existió un acercamiento del prestador de Servicio Social de Trabajador Social, el Equipo Multidisciplinario, y los acreditados para resolver un problema, ó buscar alternativas respecto a este caso sobre la construcción de la vivienda del acreditado. Al formarse el equipo de trabajo se planteó de manera conjunta el desarrollo del proyecto, partiendo de los intereses y prioridades establecidos de manera colectiva. En esta etapa fue de suma importancia trabajar sobre la integración y cohesión del equipo de trabajo, ya que esto era básico y determinante para el desarrollo del proyecto, así como, coordinar sus intereses en torno al propósito.



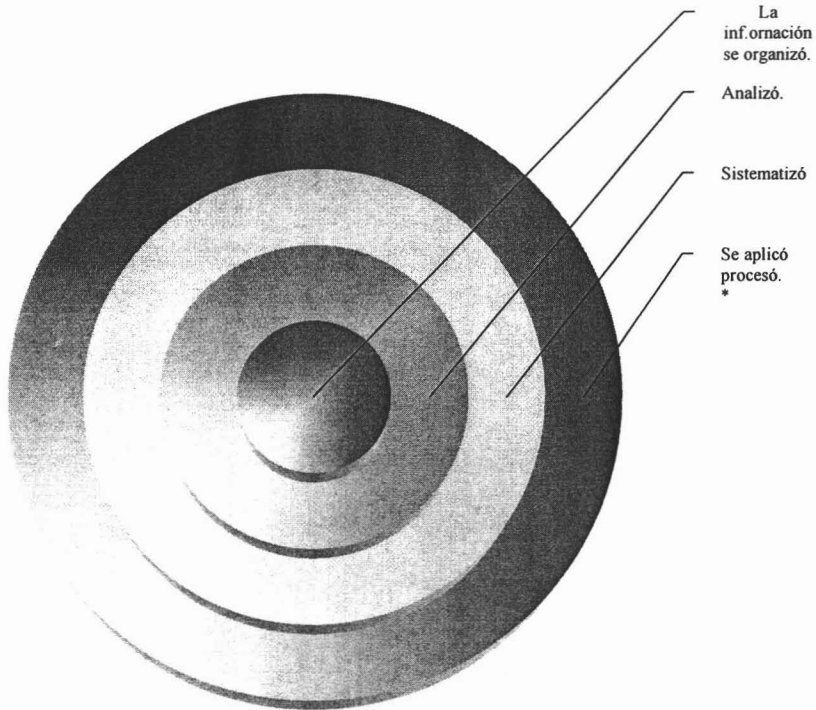
¹⁴ PYATOK, Michael y Weber, Hanno: “Reaprendiendo a diseñar arquitectura” una alternativa educativa frente al cambio en revista Arquitectura Autogobierno I, Octubre 1976; ENA. UNAM. P17.

2. Investigación / conocimiento: Ya conformado y coordinado el equipo de trabajo se recopiló y analizó la información preliminar de cada uno de los componentes urbanos, espaciales, componentes sociales y culturales, componentes económicos y factibles lo que se podría construir con el recurso económico. Con el equipo multidisciplinario surgieron múltiples ideas que se conjugaron en la propuesta de diseño. Sin embargo, es importante mencionar que los métodos participativos permitieron y necesitaron la “triangulación” de fuentes, es decir, la verificación de resultados a partir de varias fuentes de información, varios métodos y varios tipos de “participantes”.



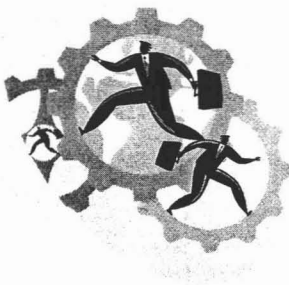
Elaboró: Margarita Tapia Morales.

3. Diseño participativo: La información obtenida se organizó, analizó y se sistematizó para su aplicación en el proceso de diseño. Las ideas que guiaron el proceso de diseño fue a partir del análisis colectivo del entorno social y urbano que se tiene como contexto. En el espacio de los talleres de diseño, se logró la participación activa del equipo multidisciplinario y la comunidad, en los procesos de diseño. Los materiales fueron visuales, conceptos, diagramas, planos, maquetas, esto sirvió de base para la posterior concreción del proyecto.



* Se aplicó proceso de diseño de manera colectiva.
Elaboró: Margarita Tapia Morales.

6. Concreción: Con los materiales del taller de diseño participativo, el equipo de profesionales trabajó en el proceso del proyecto, a partir de aproximaciones a propuestas que fueron confrontando en nuevos talleres, hasta alcanzar el proyecto definitivo.



5. Evaluación del proceso: Se requirió hacer un balance a lo largo de todo el proceso y analizar de manera conjunta los problemas presentados (del cual se hablará ampliamente en el siguiente capítulo) y los aciertos logrados con el fin de alimentar la propuesta para futuras experiencias participativas.



Elaboró: Margarita Tapia Morales.

CAPÍTULO V

CAPÍTULO V.

Análisis general de la participación del Trabajador Social en el Programa de Vivienda.

5.1 Con relación al marco teórico referencial de la política de vivienda.

La política urbana y de vivienda de nuestro país, del Distrito Federal, específicamente la Delegación Gustavo A. Madero es selectiva por que solo otorga créditos o viviendas a un reducido grupo de solicitantes, por tanto deja desprotegida a una parte importante de la población, que sus ingresos mínimos no le permiten la adquisición de una vivienda o no cuentan con un trabajo estable que le proporcione una serie de prestaciones como lo es el INFONAVIT, por lo tanto, la cobertura de las políticas urbanas de vivienda es insuficiente, así como tampoco responde a los requerimientos de vivienda de la población.

Es innegable la carencia de apropiadas y reales políticas de vivienda, ya que las actuales no van a resolver la problemática que implica la falta de vivienda.

Está clara, la falta de organización con visión a futuro y planeación integral que contemplen entre otras cosas el desdoblamiento natural de las familias y por lo tanto sus necesidades de vivienda. Sin embargo se está dando inicio a un nuevo proceso, aprovechando el momento coyuntural de la apertura de este sexenio (2000- 2006) en cuanto a políticas de vivienda; donde se invitó a todas las instituciones que intervienen en los programas de vivienda (CAM-SAM, CIAM, ONG,s e INVI) a participar en la búsqueda de nuevas opciones, que aporten alternativas de solución viables y factibles, para dar respuesta al sector de la población que afronta la problemática de la falta vivienda.

Es de suma importancia hacer hincapié, que no solo se trata de satisfacer las necesidades de una vivienda, sino también ver la calidad de está. Con esto no se refiere al aspecto estructural o arquitectónico con el que se encuentra construida, si no al respeto de la identidad de sus habitantes, ya que este es un factor que influye o que envuelve al tipo de construcción que se realizará.

Los “técnicos” están tan enfrascados en su ideología o en estereotipo que ellos mismos se han creado, que no alcanzan o no quieren percibir el aspecto social que la envuelve. Es en esta parte del proceso donde la intervención del Trabajador Social es básica, para que por medio de su intervención, el asesor técnico reoriente su profesión y tome conciencia social de la importancia del trabajo que desempeña, respete la cultura e ideología del acreditado. Pues no se trata simplemente de la ampliación o construcción de una vivienda, sino de un espacio habitable que impacta directamente en el desarrollo de la dinámica de sus habitantes, en su salud física y mental, pero sobre todo por que se cumplan las expectativas que tienen los acreditados de una vivienda que cubra sus necesidades de protección ante las inclemencias del tiempo, pero que también se les respete su cultura e ideología.

5.2 Acerca de la metodología.

No hay una sola metodología que responda a todos los proyectos, o que sea superior a otras; su uso depende de las circunstancias de cada uno de los proyectos y a su contexto. La implementación del proceso participativo, no admite tener una “receta única”, porque es un campo donde la dinámica de la realidad es muy cambiante y depende de la intervención de diferentes actores con los más diversos intereses.

Existe una postura (el diseño participativo) que orienta al comportamiento de los actores y existen opciones generadas por experiencias ya ocurridas o creadas por la particularidad del momento y la coyuntura, como es el caso del desarrollo de este programa. Lo que determina que existan varios caminos para alcanzar formas participativas, específicamente el contar con una coordinación horizontal, fue un hecho determinante para brindar la confianza suficiente e iniciar un trabajo con un equipo multidisciplinario, donde existió la libertad de participar sin importar se tratara de pasantes, prestadores de servicio social y profesionistas ya titulados de diferentes áreas.

Es importante reiterar que para el desarrollo del programa, se basó en cuatro etapas que fueron:

- * Investigación, preliminar o levantamiento.
- * Planeación, programación y proyecto.
- * Ejecución, obra.
- * Evaluación, finiquito.

Debido a que son las etapas en las que el INVI, el CAM-SAM, el CIAM desarrollan los proyectos de construcción, por lo que los participantes de las distintas áreas, no tuvieron inconveniente alguno en adecuarse a este proceso. Por lo que en una primera etapa preliminar o levantamiento, el prestador servicio social de Trabajo Social se encargó en la integración y cohesión del equipo incluyendo a los acreditados. Posteriormente se da inicio con la preparación de las actividades para la ejecución de los talleres (mayor especificidad consultar 3.2 Actividades realizadas durante el servicio social en la pág. 49 o cronograma de actividades páginas 51, 52 y 53). Teniendo aceptación y respuestas positivas por parte del equipo multidisciplinario, lo que facilitó y optimizó el desarrollo del proceso.

En cuanto a la investigación cuantitativa los coordinadores (por parte del INVI: Martha Huerta, José Álvarez, Manuel Huerta; por parte del colegio de Arquitectos: José M^o.Gutiérrez y Arturo Mier y Terán), decidieron se tomara una muestra representativa del 15% de la sesión 65 de la población de acreditados quedando ésta en 145 acciones o acreditados, los cuales fueron escogidos de manera aleatoria abarcando todas las unidades territoriales de la Delegación Gustavo a. Madero. Con la premisa de implementar el diseño participativo al programa de vivienda y con ello proporcionar y optimizar la atención que se brinda en cantidad y calidad.

La idea de realizar un sólo instrumento que optimicé los recursos materiales, humanos y sea de aplicación dirigida, así como evite traslapes fue de quien suscribe y el instrumento al cual se le llamó “Cedula Integral” fue diseñado por el equipo multidisciplinario, esto se realizó, con el propósito de ampliar la información con la que contaba el INVI y conocer como se encontraba constituida la familia o las familias que habitaban en el predio, así como sus hábitos y costumbres. El proceso participativo y la investigación directa, por medio del trabajo de campo, permitió a la prestadora de servicio social acudir a fuentes primarias del problema, participando de una realidad más profunda, en un proceso de investigación – participación permanente, siendo relevante la relación teórico-práctica del trabajo. Ir al campo, regresar y enriquecer la teoría para revertirla nuevamente con la práctica y así sucesivamente. No se pretendió que la implementación del diseño participativo al programa mejoramiento de vivienda de respuesta a todos los problemas que lleva aparejada la planificación y gestión del Instituto de Vivienda, pero si logró aportar elementos que optimizan, mejoran y

dinamizan los procesos específicos utilizados por el Instituto de Vivienda en la Delegación Gustavo A. Madero. Propuesta que se presenta a partir de la página 87.

A continuación se presenta cuadro que sintetiza las ventajas, desventajas y los que se presentaron durante el proceso.

VENTAJAS.	DESVENTAJAS.	OBSTÁCULOS
<p>-Trabajar con un equipo multidisciplinario.</p> <p>-Prever y organizar la logística.</p> <p>-Optimización de recursos humanos de Trabajo Social.</p> <p>-Establecer empatía, para obtener información lo más objetivamente posible.</p> <p>-Capacitar para el mejor uso de la vivienda.</p> <p>-Sensibilizar a las familias captadas para que sean gestoras de su propia vivienda y que además se trabaje sobre otros aspectos de su vida.</p> <p>-Evitar traslapes.</p> <p>-Toma de decisiones por que el CAM-SAM, para sus futuros proyectos.</p> <p>-Conocer la trascendencia y el impacto que genera la implementación del diseño participativo en el programa "Mejoramiento de Vivienda" a los acreditados del grupo de pilotaje.</p> <p>- La intervención que se hizo, generó logros de acción inmediata, en cuanto a la superación de la vivienda precaria.</p>	<p>- Algunos acreditados procuran en algunos casos, simpatizar, con los prestadores de Serv. Soc. por las cuales son atendidos, con la finalidad de conseguir apoyo para que se les otorgue otro crédito. Lo que significa que desconocen el programa.</p> <p>- Varias de las preguntas del instrumento, que fueron aplicadas, probablemente proporcionaron respuestas subjetivas, ya que la percepción de cada pareja puede ser diferente.</p> <p>- La situación de la vivienda a través de un crédito público, no permite su consolidación total, porque superar la situación de mejoramiento de la vivienda lleva años, específicamente por la falta de recursos económicos de los acreditados.</p>	<p>- La falta de interés y compromiso por parte de la coordinadora social del CAM-SAM para con el desempeño de sus funciones.</p> <p>- Bloqueos para con la prestadora de Serv. Soc. de Trab. Soc. por parte de la coordinadora del CAM-SAM. repercutió en el cumplimiento del trabajo, lo que propició que ciertos asesores técnicos consideraron que no era importante, ni necesaria la intervención de las disciplinas sociales en la elaboración de este proyecto.</p>

5.3 Evaluación del Programa del Colegio de Arquitectos (CAM.- SAM) y proyecto de servicio social.

Uno de los objetivos que plantea el INVI de otorgar crédito a las familias de bajos ingresos, que necesitan optimizar sus condiciones de vida, a través del mejoramiento o ampliación de su vivienda, se cumplió en la zona; ya que podemos corroborarlo con los resultados arrojados en la aplicación de la entrevista formal y estructurada, a los acreditados, pues el 68.97% de la población del grupo de pilotaje corresponde al trabajo informal y se ocupan predominantemente por su cuenta en un 31.72 %. Lo que se analizó como que se abarcó al rubro de personas desprotegidas que no cuentan con ningún tipo de prestaciones, y que en un momento dado no podrían contar con algún apoyo para la construcción o mejoramiento de su vivienda.

Es importante mencionar que la vinculación del Colegio de Arquitectos con el INVI, UNAM y la ENTS fue determinante para abordar la problemática de la vivienda, para contar con la óptica de las diferentes disciplinas y así mismo encontrar alternativas de solución apegadas a la realidad, respetando las necesidades y costumbres de los acreditados.

Con lo que respecta al Instituto de Desarrollo Urbanístico (IDAU) del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México resulta trascendente resaltar el trabajo realizado por el Arq. José M^a Gutiérrez Trujillo director del mencionado Instituto, por su preocupación por involucrar en este proyecto prestadores de Servicio Social de Trabajo Social y en desarrollar políticas: programas que incidan en la formación de profesionistas comprometidos con su realidad social y cultural, pues con ello se constituyen como disciplinas con mayor capacidad para construir espacios habitables coherentes con las necesidades, prioridades, recursos y factibilidad de los acreditados.

En cuanto, a la participación del prestador de Servicio Social de Trabajo Social en la implementación del diseño participativo, se dio prioridad a la creación de instrumentos para detectar las necesidades, prioridades de los acreditados, respetando su cultura e ideología; así como la responsabilidad de desarrollar las herramientas para mejorar la comunicación de los asesores técnicos (arquitectos e ingenieros estructuristas) con los acreditados, pues se detectó en esta relación cierto distanciamiento debido a los estereotipos que se tienen de cada profesión.

Por lo que el programa que se propuso desarrollar en cuanto al prestador de servicio social de Trabajo Social, respondió a las necesidades de apoyo que manifestaron los coordinadores del Módulo que dependen del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México y del Colegio Nacional de Ingenieros Arquitectos de México. La detección de estas necesidades permitió hacer un balance de las carencias que desde el enfoque del prestador de Servicio Social de Trabajo Social se observan en el programa y diversas herramientas para facilitar la comunicación entre los asesores técnicos y las familias beneficiadas, optimización de recursos materiales y humanos, administración del tiempo y evitar traslapes. Consideramos que por su carácter operativo, corresponde al personal del INVI lograr mayor eficiencia en los talleres de difusión del programa y de inicio de obra, sin embargo en estos casos la prestadora de Servicio Social de Trabajo Social estuvo en la mejor disposición de apoyar y hacer aportaciones para el diseño de instrumentos o herramientas (las cuales se muestran a partir de la página 88 a la 100.)

Es determinante hacer mención que a los acreditados se les entregó un proyecto terminado, el cual les permitirá en un futuro, a mediano o largo plazo concluir su vivienda, tomando en cuenta las sugerencias y poniendo en práctica los conocimientos adquiridos o retomados durante este proceso.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES:

La población se encuentra continuamente sometida a presiones y tensiones, condicionados por su entorno, su hábitat, caos urbanístico, viviendas desprovistas en calidad y cantidad, hacinamiento, aglomeración de tránsito, ruido, contaminación etcétera, lo que pueden hacer sentir a sus habitantes a disgusto entre las paredes de su domicilio y derivar en otros problemas sociales.

El alojamiento de la familia se encuentra íntimamente relacionado con cuestiones que influyen en su salud física y mental, individual y grupal, así como en sus relaciones para con la comunidad. Por lo que la vivienda inadecuada contribuye a un descenso de la eficacia física y psíquica, relacionándose con ciertas enfermedades.

Las personas discapacitadas, los niños, los ancianos, las mujeres pueden considerarse como grupos de riesgo, o grupos vulnerables, esto es por que ellos resultan ser los primeros afectados por las condiciones inapropiadas de la vivienda, por su más larga estadía en el hogar donde sostienen un interacción más prolongada con el ambiente de la vivienda que habitan.

La vivienda forma parte del medio ambiente y puede convertirse en un agente distorsionador y a la vez que desencadena alteraciones físicas y sociales, no es solo un lugar de protección contra las inclemencias atmosféricas, además de ayudarnos a satisfacer y cumplir con nuestro quehacer cotidiano. Siendo más grato disponer de una vivienda cómoda, confortable y espaciosa, que de una oscura, húmeda, reducida y fría, pues esto incide en la conducta y carácter de sus habitantes. Así mismo la falta de recursos económicos es un factor determinante para la calidad de la vivienda.

La vivienda debe contar con espacio suficiente para sus ocupantes, además de ventilación y luz suficiente, con todos los servicios públicos necesarios, todo cuanto se relacione con la composición del grupo familiar.

Es innegable la carencia de apropiadas y reales políticas de vivienda, ya que las actuales no van a resolver la problemática que implica la falta de vivienda para lo cual se hacen necesarias reformas legales y la adecuación de los aparatos administrativos correspondientes que contemplen, entre otros factores: Reubicar a las familias que viven en zonas de alto riesgo y en suelo de conservación, ya que el rápido aumento de la contaminación del medio ambiente, es una consecuencia directa de la urbanización explosiva, sin planeación y de la excesiva explotación de los recursos naturales.

Los habitantes de las áreas urbanizadas están sujetos, cada vez más aceleradamente, a condiciones ambientales incompatibles con los conceptos y niveles adecuados para la salud, progreso y bienestar del ser humano.

El agotamiento de los combustibles fósiles a mediano plazo y la dificultad actual por abastecer de agua potable, especialmente en las principales ciudades del país y la demanda creciente de energía en este proceso de urbanización, forzosamente dan cabida a un problema crítico y por demás grave para nuestras ciudades.

Esta carencia no se va a solucionar con millones de pesos invertidos por nuestros gobernantes de manera caprichosa, con el objetivo de presentar estadísticas elevadas a

la población y con el propósito de impresionar a sus simpatizantes para acumular votos, sin importarles el aspecto cualitativo de la producción de la vivienda.

Esta claro que falta planeación ejecutiva, y que es de importancia determinante, nuestra participación; para generar una nueva conciencia del futuro, para fomentar e incidir a través la planificación, las políticas, el Trabajo social y la Arquitectura; creando estrategias y opciones que permitan establecer alternativas de solución idóneas, eficaces y factibles.

Es relevante hacer mención que el hecho de que se trabajará en un inicio sobre la integración y cohesión del equipo multidisciplinario fue determinante, para el buen funcionamiento y desarrollo del proceso de investigación. Pues al entablar lazos de empatía, camaradería, respeto y confianza entre el equipo multidisciplinario, se reflejó o impacto en el trabajo con los acreditados.

Los lazos existentes de comunicación que se establecieron en un principio y los talleres que se realizaban cada semana, así como la coordinación horizontal consintió, que cada profesionista abordara de manera diferente la problemática planteada, permitiendo a su vez, un intercambio de ideas, conocimientos y formas diferentes de como abordarla. De está reciprocidad surgieron alternativas que manifestaron los acreditados ser factibles e idóneas para la construcción de su vivienda.

El implementar el diseño participativo como metodología para este proceso fue trascendental para la investigación. El hecho de **investigación - acción -participación** permitió a la suscrita una reciprocidad directa de la teoría con la práctica.

Sensibilizar a los asesores técnicos respecto a la reorientación de su profesión en el aspecto social, fue un elemento que no estaba contemplado como tal en un principio, pero se dio durante el desarrollo del proceso y este surgió gracias a la aplicación del diseño participativo como metodología.

Propiciar que los asesores técnicos valoren e identifiquen la importancia de la intervención del Trabajador Social en el desarrollo de este proyecto no estaba previsto, sin embargo fue un logro alcanzado.

En cuanto a los instrumentos que ya existen, se considera captan información insuficiente, además de que se traslapa, pues los asesores no tienen permitido el acceso a los expedientes, debido a la documentación que esté contiene y por ese motivo se ven en la necesidad de aplicar sus propios instrumentos. Por lo que la propuesta de la "Cédula Integral" fue bien recibida por los coordinadores, considerada como un producto resultado de la investigación del equipo multidisciplinario para enriquecer al programa "Mejoramiento de Vivienda" con la posibilidad de ser integrada.

Los acreditados al ser cuestionados en el último taller, sobre sus expectativas respecto a la construcción de su vivienda habían sido cubiertas, manifestaron sentirse satisfechos pues durante el proceso se habían tomado en cuenta sus opiniones, más las propuestas que habían recibido del equipo multidisciplinario, así como, la capacitación les permitieron mejorar aún más la idea que tenían sobre la funcionalidad de su vivienda.

Expresaron sentirse acogidos por parte de equipo multidisciplinario, y satisfechos plenamente con la construcción de su vivienda sugiriendo se implementara la metodología del diseño participativo al programa de vivienda.

Por lo que se considera se cumplió con los objetivos planteados en un principio (Realizar la Sistematización del Servicio Social en el Programa de Mejoramiento de la Vivienda en la Delegación Gustavo A. Madero de la Ciudad de México. Desarrollar la sistematización del servicio social, con la finalidad de hacer aportes, que permitan enriquecer al programa “Mejoramiento de Vivienda”. Integrar un informe que permita describir las experiencias obtenidas durante el servicio social y la participación del Trabajador Social con el equipo multidisciplinario).

PROPUESTA

JUSTIFICACIÓN:

La propuesta que se presenta a continuación, corresponde a las necesidades manifestadas por los coordinadores del módulo I del INVI, que dependen del CAM-SAM y CIAM.

La detección de estas necesidades permitió hacer un balance de las carencias que desde el enfoque social se observaron en el programa (más adelante se especifican así como sus alternativas de solución), sin embargo por su carácter operativo, es indispensable la participación del INVI.

Debido a que hasta la fecha la comprensión de los procesos sociales que inciden en el programa han sido limitados y básicamente orientados a la operación del programa, se propone diseñar instrumentos para recolectar información que permita una mejor identificación de las necesidades y de los problemas considerados como prioritarios por los actores (acreditados, asesores técnicos, maestro albañil y prestador de servicio Social de Trabajo Social) que concurren en la construcción de una vivienda.

Consideramos que por su carácter operativo corresponde al personal del INVI lograr mayor eficacia en los talleres de difusión del programa y de inicio de obra, sin embargo en este caso, la prestadora de Servicio Social de Trabajo Social tuvo la mejor disposición de apoyar en el diseño de instrumentos y herramientas.

Así mismo se pretende que con la aplicación de esta propuesta, se pueda mejorar la calidad del producto.

Objetivo:

- ❖ Producir instrumentos que contribuyan a la elaboración de un proyecto que cubra las necesidades de vivienda respetando la cultura e ideología del beneficiario, a partir de facilitar la comunicación y confianza entre los asesores técnicos y albañiles.

Objetivos Específicos:

- ❖ Aportar elementos para que los asesores técnicos del programa reorienten su profesión y se sensibilicen socialmente.
- ❖ Lograr que los asesores técnicos valoren e identifiquen la importancia de la intervención del Trabajo Social en el desarrollo de los proyectos.

Metas:

- ❖ Captar el 100% de la información para la elaboración del proyecto, con la aplicación de la “Cédula Integral”.

- ❖ Optimizar en un 100% el tiempo, los recursos humanos y materiales durante la aplicación de la “Cédula Integral”.
- ❖ Lograr que el 100% de los acreditados queden complacidos con la construcción de su vivienda, apegada a sus costumbres y adecuada a sus necesidades.

Límites:

- a) Tiempo: El desarrollo de este proceso se puede realizar en 3 meses, adecuándose a los tiempos del programa “Mejoramiento de Vivienda.
- b) Espacio: para los trabajos de gabinete se realizarán en el Módulo I de INVI Mesa GAM. Av. Gran Canal No.421 Col. El Coyol Del. GAM
- c) El trabajo de campo en las unidades territoriales de la Del. GAM.
- d) El universo: Los beneficiados directos de la aplicación del proyecto serán los acreditados de las sesiones siguientes del programa “Mejoramiento de Vivienda”. Los beneficiados indirectos serán los empleados del INVI, Asesores técnicos del CAM-SAM y del CIAM por la optimización del proceso.

En la siguiente página se muestra el cuadro que presenta la situación actual del programa por etapas, la propuesta, metodología y los participantes.

SITUACIÓN ACTUAL	PROPUESTA	METODOLOGÍA	PARTICIPANTES
<p>Taller inicial. En las reuniones masivas, en las que se proporciona información sobre el programa no se logra que los solicitantes obtengan los suficientes elementos para que puedan conducirse con certidumbre. Esta situación se refleja en lo siguiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Es recurrente que en las visitas domiciliarias los solicitantes y sus familias pidan a los arquitectos y a los prestadores de servicio social, información sobre las condiciones del crédito. ❖ Los empleados que laboran en el Departamento Social no son Trabajadores Sociales. 	<p>En el supuesto de que las condiciones masivas se deban mantener, se propone desarrollar conjuntamente con el INVI el contenido de un taller cuyo, objetivo sería el que los solicitantes tuvieran la información necesaria y suficiente para participar y tomar decisiones. Se considera necesario que el INVI:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Condicione la asistencia únicamente a los acreditados, para continuar con el proceso. ❖ Tenga la disposición y tiempo para trabajar con grupos de un tamaño tal que permita la atención y la participación de los asistentes. ❖ El que se integre al personal que labora en el departamento Social, sean profesionistas en la carrera de Lic. Trabajo Social. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Guión y contenido concreto. ❖ Método: <ul style="list-style-type: none"> -Investigación -Acción -Participación. ❖ Material de apoyo. 	<p>Personal del INVI. Personal del CAM-SAM. Prestadores de servicio Social de Trabajo Social. Lic. en Trabajo Social.</p>

SITUACIÓN ACTUAL	PROPUESTA	METODOLOGIA	PARTICIPANTES
<p>Diagnóstico de las necesidades. Investigación preliminar o levantamiento.</p> <p>Información incompleta de la colonia, el predio y la familia; Falta compartir con los asesores técnicos la información socioeconómica que capta el INVI.</p> <p>Se observan deficiencias en aplicación la cédula de estudios socioeconómicos del mencionado instituto.</p>	<p>Desarrollar instrumentos que permitan identificar las condiciones de la colonia y las características de ocupación del predio.</p> <p>Complementar, conjuntamente con el INVI, estudio socioeconómico a efecto de que arroje con mayor precisión un diagnóstico de necesidades.</p> <p>Proporcionar a los asesores técnicos la información captada..</p> <p>Mejorar la calidad de los levantamientos a través de:</p> <p>Capacitar a los encuestadores.</p> <p>Destinar el tiempo que sea necesario para generar la confianza que se requiere para una buena aplicación.</p> <p>Propiciar la participación de pasantes de Trabajo Social, con el fin de abrir espacios para el desempeño de nuestra profesión.</p>	<p>Observación</p> <p>Técnicas: { Participación</p> <p>Estructuradas</p> <p>Entrevistas: { y Formal.</p> <p>Cédula de diagnóstico del predio.</p> <p>“Cédula integral” que permita obtener y evaluar la percepción que tiene el acreditado respecto a sus necesidades y los espacios que componen su vivienda.</p> <p>Aplicación del diseño participativo al proceso.</p>	<p>Prestadores de Servicio Social de Trabajo Social.</p> <p>Lic. en Trabajo Social.</p> <p>Asesores técnicos del CAM-SAM.</p> <p>Personal del INVI.</p>

SITUACIÓN ACTUAL	PROPUESTA	METODOLOGÍA	PARTICIPANTES
<p>Planeación, programación y proyecto.</p> <p>El incremento del trabajo en el programa implica una dinámica que exige tal rapidez que es prácticamente imposible alcanzar la calidad que se desearía.</p> <p>Los asesores técnicos tratan de obtener un buen diagnóstico de necesidades de manera empírica.</p> <p>De igual manera los acreditados no tienen tiempo para asimilar, discutir y tomar una decisión sobre la propuesta.</p>	<p>Desarrollar un cronograma de actividades marcando los tiempos que se utilizarán y confrontarlo con el que se requeriría para lograr un producto de calidad, con plena participación del acreditado, esto con el propósito de analizar con el INVI el proceso y encontrar una alternativa más adecuada, factible y óptima.</p>	<p>Cronograma y análisis comparativo del modelo de operación actual del INVI y el deseable para el desarrollo del proyecto.</p>	<p>Prestadores de Servicio Social de Trabajo Social.</p> <p>Lic. en Trabajo Social.</p> <p>Asesores técnicos del CAM-SAM.</p> <p>Personal del INVI.</p>

SITUACIÓN ACTUAL	PROPUESTA	METODOLOGÍA	PARTICIPANTES
<p>Ejecución y obra.</p> <p>Únicamente cuentan con la bitácora y el cuaderno de obra, no existen otros instrumentos para la organización de los acreditados y la supervisión de obra.</p>	<p>Desarrollar instrumentos para que desde el taller de inicio de obra se propicie la organización y capacite a los acreditados para supervisar la obra, y se eviten abusos de los distribuidores de materiales y maestros albañiles, que al saber que fueron beneficiados con un crédito del INVI elevan los precios.</p> <p>Se propone elaborar: Tablas de precios que faciliten la compra de insumos y contratación de mano de obra.</p> <p>Un folleto de dibujos sencillos, que señale los principales problemas constructivos que se deben observar apoyados para su elaboración por los asesores técnicos.</p>	<p>Tablas comparativas de precios de materiales e insumos de la construcción y de mano de obra.</p> <p>Folleto de caricaturas sobre los principales problemas a los que se enfrenta el acreditado en la construcción de la vivienda.</p>	<p>Prestadores de Servicio Social de Trabajo Social.</p> <p>Lic. en Trabajo Social.</p> <p>Asesores técnicos.</p> <p>Personal del INVI.</p>

SITUACIÓN ACTUAL	PROPUESTA	METODOLOGÍA	PARTICIPANTES
<p>Supervisión de obra:</p> <p>La intervención de los albañiles y las familias colaterales, provoca conflictos que afectan la dirección de la obra.</p>	<p>Identificar los problemas considerados como prioritarios por cada uno de los actores y las alternativas que estos proponen, a fin de dotar de los elementos o brindar el apoyo al asesor técnico, para que pueda enfrentar una situación de mejor manera en beneficio del acreditado y su vivienda</p>	<p>Elaborar un documento que contenga los lineamientos básicos sobre tolerancia, para lograr una mejor relación con los acreditados, sus familias y los albañiles.</p> <p>Brindar asesorías al personal técnico.</p>	<p>Prestadores de Servicio Social de Trabajo Social.</p> <p>Lic. en Trabajo Social.</p>

SITUACIÓN ACTUAL	PROPUESTA	METODOLOGÍA	PARTICIPANTES
<p>Evaluación y finiquito.</p> <p>No se cuenta con un sistema de evaluación integral.</p> <p>Solo se realizan actividades para valorar la calidad del proyecto de obra.</p> <p>No dan importancia al impacto que generó la aplicación del programa de vivienda en el aspecto social de las familias.</p>	<p>Desarrollar un sistema de evaluación integral que valore el cumplimiento de los objetivos propuestos y la calidad del producto esperado para cada etapa, a efecto de conocer aciertos y errores para retroalimentar y corregir en el mismo proceso.</p>	<p>Evaluación integral del programa de vivienda.</p>	<p>Prestadores de Servicio Social de Trabajo Social.</p> <p>Lic. en Trabajo Social.</p> <p>Personal del INVI.</p> <p>Asesores técnicos del CAM-SAM y del CIAM.</p>

A continuación se presenta cuadro que especifica su contenido.

ETAPAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Investigación, preliminar levantamiento	Identificar las necesidades y problemas del acreditado referentes a la vivienda.	Apoyar a los asesores técnicos en las 145 acreditados y sus familias.	Establecer un vínculo de confianza y empatía entre el acreditado y el trabajador social	Entrevista formal Tec.
	Ampliar la información obtenida por el área social del INVI de la cedula socioeconómica.	Del 100% del grupo piloto, captar la necesidad prioritaria.	Aplicación de la guía de la entrevista.	Guía de la entrevista. Inst.
	Proporcionar al asesor técnico la información de tipo social, para la elaboración de un proyecto apegado a las necesidades y cultura del acreditado.	Captar la información de los acreditados al 100%.	Visita domiciliaria.	Guía de observación Inst.
Planeación, proyecto.	Conocer la atención o el desempeño brindado por parte del asesor técnico al acreditado.	Lograr que el 100 de los asesores técnicos que intervienen en el taller "Habitlar construyendo", aproveche la información del trabajador social.	Proporcionar al asesor técnico el expediente del acreditado antes de que se elabore el proyecto.	Expediente del acreditado Inst.
Ejecución, obra.	Proporcionar asesoría, orientación y canalización en aspectos de salud, derecho familiar, psicología social y gestoría a los casos que así lo requieran.	Proporcionar la atención al 100% de los acreditados que lo soliciten.	Visita domiciliaria	Técnicas grupales phillips 66 Talleres de discusión.
	Elaborar una cédula que integre y que amplíe la información social básica ya obtenida y de este modo evitar traslapes.	Elaboración de instrumento "Cedula integral".	Comparación de los cuatro formatos aplicados a los acreditados	Cuatro formatos Se presentan en un anexo más adelante.
Evaluación, finiquito	Evaluar el trabajo del asesor técnico.	Determinar el perfil del asesor técnico, aplicación de encuesta.	Parámetros cuantitativos.	Encuesta de percepción
	Obtener un resultado entre las expectativas que tenía el acreditado, sobre su vivienda y los resultados obtenidos al término de la obra.	Lo deseado, lo factible y lo realizado.	Visitas domiciliarias.	Encuesta de percepción

La cédula propuesta llamada "Cédula Integral" pretende una forma de interpretación de la respuesta clara y precisa. Busca conocer el origen, composición, ocupación, necesidades y expectativas de las familias beneficiarias. Así mismo obtener un diagnóstico urbano y social, que permita la optimización de recursos, dinamice el proceso, pero sobretodo que permita la elaboración de un proyecto que respete y satisfaga las expectativas de los acreditados.

"CÉDULA INTEGRAL."

GRUPO PRIORITARIO.-----

Fecha-----

Día Mes Año

No. de control interno-----Sección electoral-----

Programa Unidad territorial

Folio-----

Siglas del Línea de Unidad No. de Grupo de Consecutivo Nombres de la
 Prog. MV y LF crédito. Territorial ejercicio trabajo U. Territorial.

1.-Datos del solicitante:

Nombre completo del solicitante.					
Apellido paterno		Apellido materno		Nombre (s)	
Sexo-----	Fecha de Nac.-----		R.F.C. -----		
			Día	Mes	Año
Lugar de origen-----			Identificación oficial-----		
Estado.					
Tipo de trabajo: Formal-----		Informal-----		Ocupación-----	
Tel. particular-----		Tel. de trabajo-----		Tel. de recados-----	
Indique su domicilio actual:					
Calle		No. oficial	No. interior	Mz.	Lt.
Colonia		Delegación		Código postal.	

2.- Características del predio:

Indique el domicilio dónde se aplicará el crédito:					
Calle		No. oficial	No. interior	MZ.	LT.
Colonia		Delegación		Código postal.	
En que nivel pretende construir: Primero-----Segundo-----Tercero-----					
Usted llevara acabo autoconstrucción: Si-----No-----					

3.- Composición familiar:

Parent. con el acred.	Edad	Escolaridad	Edo. Civil	Ocupación	Ingreso

No. familias en el predio:

Parent. con el acred.	Edad	Escolaridad	Edo. Civil	Ocupación	Ingreso

Estado civil: C- Casado (a) S- Soltero(a) SD-Soltero con dependientes UL- Unión libre MS-Madre soltera PS- Padres soltero V-Viudo (a) D- Divorciado (a) SP- Separados.

Sexo: M- Masculino F-Femenino.

Ocupación: 1.- Formal 2.- Informal

Grupos prioritarios: 1.- Madres solteras 2.- Adultos mayores 3.- Madres jefas de hogar
4.- Indígenas 5.-Personas con discapacidad.

4.- Percepción, progresividad y uso de los espacios:

¿Planeó tener más hijos? Si----- No----- ¿cuántos?-----

¿He considerado la posibilidad de que mis hijos ocupen un lugar en el predio? Si----- No----

¿En que momento nos reunimos la familia para convivir? Mañana-----Tarde-----Noche---

¿Cómo ocupamos el tiempo libre?

Casa-----Practicamos un deporte----- Reuniones familiares----- Paseos----- Otros--

¿Para qué utilizó mi sala?

¿Para qué utilizó mi recamara?

¿Para qué utilizó mi comedor?

¿Para qué utilizó mi cocina?

¿Mi casa está iluminada?

¿Mi casa está ventilada

¿Me siento cómoda(o) en mi casa?

¿Cuántos cuartos tengo?-----
 ¿Cuántas personas dormimos en cada cuarto?-----
 ¿El cuarto donde se cocina también dormimos? Si ----- No -----
 ¿Qué usos doy al patio?
 Labor doméstica----- Recreación-----Trabajo-----Estacionamiento-----No hay patio--
 ¿Dónde juegan los niños?
 Pasillo----- Patio----- Calle----- Parque----- Cuarto-----

5.-En caso habitar más familias en el predio.

¿Número de cuartos para cada familia que habita en el predio? -----
 ¿Comparto con las otras familias? Cocina----- Baño----- Patio-----
 ¿Cómo es la relación con las otras familias? Buena-----Regular-----Mala-----Tolerancia-----

6.-Servicios con que cuenta el predio:

Red de Agua----- Por pipa-----
 Red de Drenaje----- Fosa séptica-----
 Energía eléctrica con medidor----- Energía eléctrica sin medidor-----
 Elaboró: Margarita Tapia Morales.

A continuación se presentan las contribuciones del equipo de Arquitectura e Ingeniería Estructuralista, que complementan esta cédula en el área técnica.

7.- ¿Cómo en nuestra casa?

¿Cuántos pisos y años tiene nuestra casa? 1°. Piso----- 2°. Piso-----3° piso-----
 ¿Qué cimientos tiene nuestra casa? Piedra-----Concreto-----No tiene-----Concreto con piedra-----
 ¿Cuánto mide? Alto-----CMS. Ancho-----CMS.
 ¿De que material son los muros de nuestra casa? Piedra-----Tabique-----Block-----
 ¿Los muros tienen castillos o columnas? Si----- No-----A que separación-----
 ¿El techo de nuestra casa es? Concreto-----Lámina-----Otro (especifique)-----
 ¿Cuántos años tiene el techo de nuestra casa?-----
 ¿Existen grietas en mi casa? Si----- No-----
 ¿En dónde? Muros-----Castillos-----Trabes-----Losas----- Pisos----- Otros-----
 ¿Qué formas tienen las grietas? Horizontales----- Verticales-----Inclinadas-----
 ¿Cuándo llueve se trasmína el agua? Si-----No-----
 ¿Existe humedad en algún lugar de la casa? Si----- No----- Donde-----
 ¿Se observan las varillas de la construcción (casa)?Si-----No----- Donde-----

Dibuja el terreno y las viviendas existentes

Marca las puertas con una "P" y las ventanas con **VAMOS A DIBUJAR LO QUE QUEREMOS.**

"V" e indica donde sale el sol.

--	--

ANEXOS

ANEXO I

NOTA: Instrumento elaborado y aplicado al grupo de pilotaje por los pasantes de Arquitectura.

Diagnóstico familiar y habitacional.

Objetivo: Obtener datos de los acreditados y su vivienda, necesarios para que el arquitecto defina el diseño arquitectónico acorde con las necesidades de las familias.

DATOS FAMILIARES.

Nombre del acreditado -----
 Domicilio -----
 Tiempo de residir en la vivienda -----Lugar y tiempo de residir en la anterior-----
 No. de personas que habitan la vivienda-----Número de familias-----
 Parentesco con familia: 1.-----2-----
 3-----4-----5-----
 De estas familias, ¿quiénes participarán y decidirán sobre el proyecto arquitectónico?-----

 Observaciones-----

DATOS DE LA VIVIENDA.

De cuantos cuartos está constituida la vivienda (incluir todos) -----
 ¿Qué usos tiene cada uno?

No. de cuartos	Uso.	Medidas aproximadas.	Observaciones.

Materiales con los que está construida la vivienda (preguntar y observar).

Tipo----- Estado----- Observaciones-----
 Tierra-----Cemento-----Azulejo----- Bueno Malo Regular -----
 Piso Loseta-----Madera-----Otro-----
 Cimentación-----
 Castillos-----
 Trabes-----
 Tabique---Tabique apilado---Tabicón-----

Muros Tabla roca---Madera-----Otro-----
 Techo Lámina-----Losa-----Otro-----
 Servicios con los que cuenta la vivienda: Agua----- Luz----- Drenaje-----
 Gas. Si--- No--- Estacionario----- Cilíndrico-----
 Otro-----
 Observaciones-----

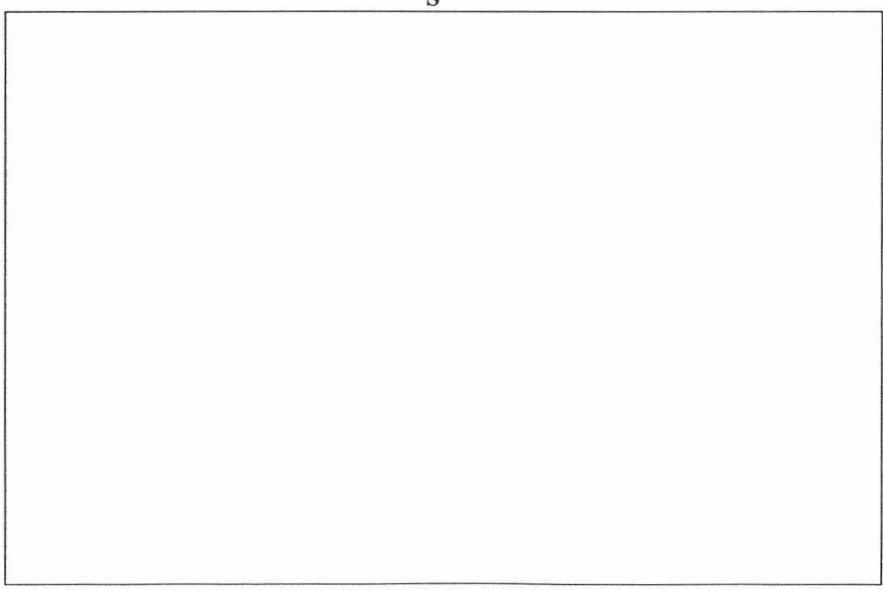
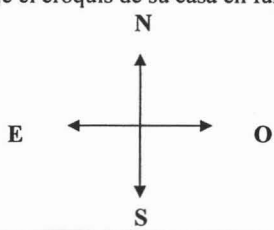
Necesidades y aspiraciones de la vivienda

Solicitó el crédito para: Ampliación----- Vivienda nueva-----

En caso de ampliación ¿qué parte de su vivienda quiere ampliar o modificar y por qué?-----

¿Cómo quisiera que fuera su vivienda?-----

Pedir al acreditado que dibuje el croquis de su casa en función de cómo la desea.



ANEXOII.

NOTA: Cédula socioeconómica que aplicó el INVI a los acreditados del grupo de pilotaje.

CÉDULA SOCIOECONÓMICA

TIPO DE PROGRAMA.

MEJORAMIENTO Y/O
AMPLIACIÓN DE
VIVIVENDA.

VIVIENDA NUEVA EN
LOTES FAMILIARES

No. de control----- No. de folio-----
Delegación----- Fecha-----

1. Datos del solicitante:

Apellido paterno. Apellido materno Nombre No. de Credencial para votar

Dirección Teléfono.

Colonia Código postal.

2. Composición Familiar:

A. PATERNO A. MATERNO NOMBRE	PARENTESCO	SEXO	EDO. CIVIL	OCUPACIÓN 1.FORMAL2.INFORMAL	INGRESOS NETOS MENSUALES.
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

No. total de dependientes económicos. Total de ingresos del solicitante-----

VSM----- Total de ingreso conyugal-----

VSM----- Total de ingreso familiar-----

VSM-----

3. Características de la vivienda actual:

Tipo	Tenencia	Servicios		
Unifamiliar-----	Cont. de Escritura	Agua	Red-----	Pipa-----
	Compraventa ---- Pública----	Drenaje	Red-----	Fosa ----
	Cesión de Título de			
Plurifamiliar-----	Derechos----- propiedad-----	Energía	con med.---	sin med.---
No. de familias----	Testamento---- Sentencia Judicial-----			
Superficie del lote	Superficie de la vivienda	Años de ejercer la propiedad		
M2.-----	M2. -----	Años.-----		
En caso de no ser propietario del predio, ¿a nombre de quién está?-----				
¿Que parentesco tiene con usted?-----				

4. Características del Mejoramiento de Vivienda que desea llevar a cabo:

1. Solución a la que aspira:

5. Características Económicas:

¿Dispone usted de dinero ahorrado para el Mejoramiento de su Vivienda?	No	Si	Cuanto
¿Dispone usted de materiales para el Mejoramiento de su Vivienda?	No	Si	
¿Podría colaborar con mano de obra familiar al mejoramiento de su vivienda?	No	Si	
¿Actualmente está pagando algún crédito o préstamo?	No	Si	Cuanto
El solicitante manifiesta que puede pagar mensualmente			
Con base en el estudio socioeconómico practicado al solicitante su capacidad real de pago mensual es de:			Monto posible de préstamo

ANEXO III.

El objetivo de la investigación fue conocer el grado de satisfacción de los acreditados ante la obra realizada y la atención brindada por los asesores técnicos a través de la aplicación de una encuesta, en tres diferentes etapas del proyecto (levantamiento, obra y finiquito) instrumento que fue diseñado por el Mtro. Ramón Vargas. La prestadora de Servicio Social de Trabajo Social participó en la aplicación de la encuesta a los acreditados del grupo de pilotaje.

A continuación se presentan los instrumentos aplicados durante las diferentes etapas del proceso:

1.- ¿Considera que el trabajo que vino a realizar el asesor técnico le va a ayudar para tener una mejor vivienda?

Si----- No-----

2.- ¿Por qué?

3.- ¿Cree que el asesor técnico le va a ayudar más que si trabajase solamente con su maestro de obras-albañil?

4.- ¿Por qué?

5.- ¿El asesor técnico le preguntó sobre el uso que le piensa dar a los espacios que quiere construir o ampliar? (para que va a utilizarse, quién lo va a utilizar, etc...).

Si----- No----- No recuerdo-----

6.- ¿El asesor técnico le preguntó sobre el futuro de su vivienda, es decir cómo pensar desde ahora en caso de que su familia crezca o alguien más venga a vivir aquí?

Si----- No----- No entendí-----

7.- ¿El asesor técnico le preguntó sobre los usos que hace actualmente de los espacios, para que los usa, a que horas del día, quienes los usan, etc...

Si----- No----- No entendí-----

8.- ¿El asesor técnico le informó sobre los usos de suelo de su vivienda, es decir si tiene la posibilidad de construir en un segundo o tercer nivel?

Si----- No----- No entendí-----

9.- ¿El asesor técnico le informó sobre la posibilidad de construir en condominio familiar?

Si----- No----- No entendí----- No recuerdo-----

10.- ¿Cómo calificaría la atención brindada hasta ahora por el asesor técnico?

Muy buena-----

Buena-----

Regular-----

Mala-----

Muy mala-----

No entendí-----

ANEXO IV.

NOTA: Encuesta aplicada a los acreditados en la etapa de obra.

1.- ¿Cuál fue su grado de satisfacción con el proyecto?

Regularmente satisfecho-----

Suficientemente satisfecho-----

Completamente satisfecho-----

2.- ¿Está teniendo algún tipo de problemas con la obra?

Ninguno-----

Casi Ninguno-----

Pocos-----

Muchos-----

3.- ¿El tipo de problemas que tiene son:

Que el tipo de proyecto no tiene todas las especificaciones e indicaciones que requiere el maestro de obras-albañil.-----

Que el maestro de obras-albañil modifica, por su cuenta, las indicaciones del asesor técnico-----

Otros-----

4.- ¿Estos problemas han ocasionado?

Retraso en la obra-----

Desperdicios de Materiales-----

Obra mal terminada-----

Otros-----

No entendí-----

5.- ¿Se han podido solucionar estos problemas?

Si-----

No-----

No entendí-----

6.- ¿Cómo ve usted la relación del asesor técnico con el maestro de obras-albañil?

Buena-----

Regular-----

Mala-----

No entendí-----

7.- ¿Cómo calificaría la atención del asesor técnico en esta etapa?

Muy buena-----

Buena-----

Regular-----

Mala-----

Muy mala-----

No entendí-----

8.- ¿Utiliza usted el cuaderno de obra?

Si-----

No-----

No entendí-----

8ª. Si contesto que "SI", para qué lo usa:

8b. Si contesto que "NO", ¿por qué no lo usa?

9.- ¿Lleva el asesor técnico bitácora?

Si-----

No-----

ANEXO V.

NOTA: Encuesta aplicada a los acreditados en la etapa de finiquito.

1.- ¿Está teniendo o tuvo algún tipo de problemas con la obra?

Muchos-----

Pocos-----

Casi ninguno-----

Ninguno-----

2.- ¿El tipo de problemas que tuvo son?

Que el maestro de obras-albañil trabajó lento-----

Que el maestro de obras-albañil no entendió las indicaciones del asesor técnico-----

Que el asesor técnico no supervisó suficientemente la obra-----

Otros-----

3.- ¿Cuáles?-----

4.- Estos problemas ocasionaron:

Retraso en la obra-----

Desperdicio de materiales-----

Obra mal terminada-----

Otros-----

No entendió-----

5.- ¿Los que contestaron “retraso en la obra”:

Mucho-----

Regular-----

Poco-----

No entendió-----

6.- ¿Se pudieron solucionar estos problemas?

Si-----

En parte-----

No-----

No entendió-----

7.- ¿Cómo vio usted la relación del asesor técnico con el maestro de obras-albañil?

Buena-----

Regular-----

Mala-----

No entendió-----

8.- ¿Una vez terminada la obra (o a punto de concluir), ¿se hizo lo que usted quería)

Si-----

No-----

Más o menos-----

No entendió-----

9.- Por lo tanto ¿cómo calificaría su nivel de satisfacción con relación a la obra realizada?

- Muy satisfecho-----
- Satisfecho-----
- Poco satisfecho-----
- Nada satisfecho-----
- No entendió-----

10.- ¿Cómo calificaría la atención brindada por el asesor técnico durante todo el proceso?

- Muy buena-----
- Buena-----
- Regular-----
- Mala-----
- Muy mala-----
- No entendió-----

11.- ¿Qué sugerencias calificaría para mejorar el programa en general?

12.- ¿Algún comentario final que tenga sobre el servicio proporcionado?

ANEXO VI.

NOTA: Encuesta aplicada al maestro de obras-albañil.

1.- ¿Cómo ha sido su relación con el asesor técnico?

Buena-----

Regular-----

Mala-----

2.-¿Ha tenido problemas para entender los planos o las indicaciones del asesor técnico?

No-----

Si-----

No entendió-----

3.- ¿Considera que los planos tienen todas las especificaciones e indicaciones e indicaciones que usted necesita?

No-----

Si-----

No entendió-----

4.- ¿El arquitecto o el Ingeniero le ha explicado o resuelto sus dudas?

No-----

Si-----

No entendió-----

5.-¿Ha modificado usted el proyecto?

No-----

Si-----

6.- A los que contestaron que “SI” se les preguntó ¿ con quién consultó o quién aprobó la (s) modificación (es)? :

Con el asesor técnico-----

Con la acreditada-----

Otro-----

No entendió-----

7.- ¿Cómo ha sido su relación con el (los) propietario (s)?

Buena-----

Regular-----

Mala-----

ANEXO VII.

NOTA: Encuesta aplicada a los asesores técnicos.

1.- ¿Enfrentó usted problemas con los acreditados para que aceptaran el proyecto?

No-----

Si-----

2.- ¿A los que contestaron que “SI”, se les preguntó que tipo de problemas?

Problemas familiares-----

Al proyecto para conversarlo con la familia de los acreditados-----

3.- ¿Ha tenido usted dificultades para que el maestro de obras-albañil siga sus instrucciones y respete sus planos?

No-----

Si-----

4.- ¿Han ocurrido modificaciones del proyecto sin su aprobación?

No-----

Si-----

5.- ¿A los que contestaron que “SI”, se les pregunta:

Muchas-----

Pocas-----

6.- ¿Ha enfrenado otro tipo de obstáculos que no sean con el acreditado o con el maestro de obra-albañil?

No-----

Si-----

7.- ¿Cuenta usted con los instrumentos y apoyos necesarios para llevar a cabo su trabajo satisfactoriamente?

No-----

Si-----

8.-¿Qué otros necesitaría?

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA:

ANDER EGG, Ezequiel. Autoconstrucción y ayuda mutua. Editorial Lumen, Argentina, 1995.

BAZÁN, Lucía. Vivienda para los obreros. Editorial, Centro de Estudios Superiores en Antropología. México, 1991.

BERRETA, Horacio. Vivienda y promoción para las mayorías. Editorial Buenos Aires, 1987.

GAVIRA, Mario A. Vivienda Social y Trabajo Social. Editorial Madrid, 1991.

GRIMES, ORVILLE F. Vivienda para las familias de bajos ingresos. Editorial Madrid, 1978.

HERRERA BELTRAN, Fidel. La vivienda popular en México. Editorial México, programa editorial red nacional, 1991.

LÓPEZ MORENO, Eduardo. La vivienda social. Editorial México programa editorial red nacional, 1996.

PARODI, Jorge. Vivienda, urbanismo y Trabajo Social. Editorial humanitas/ CELATS, 1994.

PETERS, Paul Hans. Viviendas unifamiliares aisladas. Editorial Barcelona, 1982.

PYATOK Michael y WEBER, Hanno. Reaprendiendo a diseñar en Arquitectura una alternativa educativa frente al cambio. Revista Arquitectura autogobierno 1, Octubre de 1976, ENA. UNAM.

QUINTANA CABANAS, José María. Investigación participativa para los adultos. Editorial Narcea S.A. de ediciones Madrid, 1986.

RAMÍREZ SAINZ, Juan Manuel. La vivienda popular y sus actores. Editorial Puebla. Red nacional de investigación urbana, 1995

SCHTEINGART, Martha A. y GRAIZBORD Boris. Vivienda urbana en la ciudad de México. Editorial México. Colegio de México, 1991

SCHTEINGART, Martha A. Espacio y vivienda en la ciudad de México. 1ª. Asamblea de representantes de la ciudad de México, 1991

KISNERMAN, Natalio. Vivienda y promoción humana. Editorial Humanitas. Buenos Aires, 1985

DOCUMENTOS OFICIALES.

Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el diario oficial de la federación el 5 de Febrero de 1917.

Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Secretaría de Desarrollo Social.

Programa Sectorial de Vivienda 2001-2006, Secretaría de Desarrollo Social.

DOCUMENTOS.

Algunos datos históricos. Colegio de Arquitectos de la ciudad de México A.C. Enero 1994.

Efectos de la vivienda en la salud. Centro Latinoamericano de Demografía 2003.

GARCÍA VELÁSQUEZ, María de Lourdes. La producción del hábitat de la vivienda popular. CAM-SAM.

GARCÍA VELÁSQUEZ, María de Lourdes. La producción social de la vivienda. CAM-SAM

MACIAS VENCES, Viviana. Diagnóstico ambiental de la delegación Gustavo a. Madero. Año 2003.

Organización Mundial de la Salud (OMS) Organización Panamericana de la Salud (OPS) División de Salud y Ambiente. Documento de posición sobre políticas de salud en la vivienda. Washington, DC. la Habana Cuba. Octubre de 1999.

RAMON VARGAS. Encuesta para conocer la opinión de los acreditados sobre la obra realizada